PUBLICACION DE LA COMISION NACIONAL
DE HOMENAJE DEL SESQUICENTENARIO DE LOS
HECHOS HISTORICOS DE 1825

LA ARTILLERIA ORIENTAL EN 1825

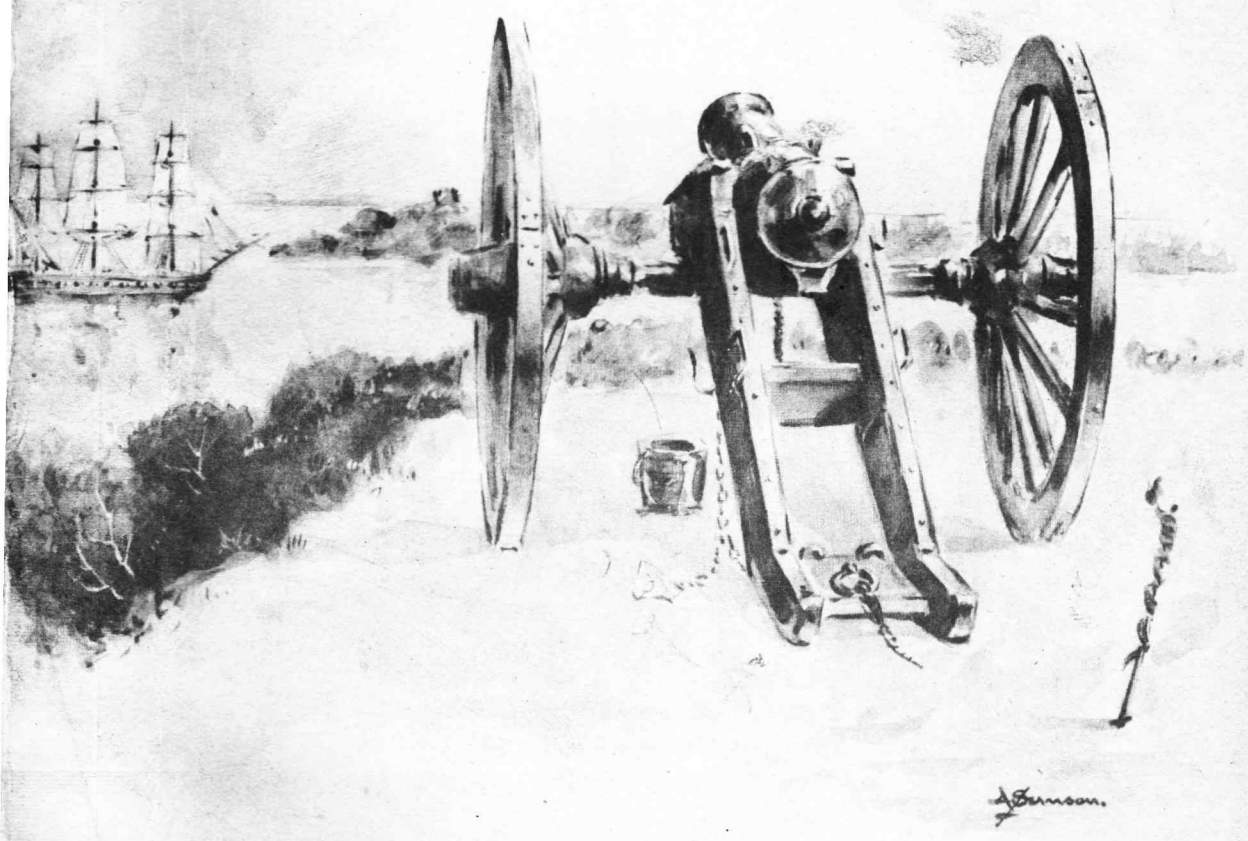

EDICIONES DEL SESQUICENTENARIO

MONTEVIDEO 1975

COMISION NACIONAL DE HOMENAJE DEL

SESQUICENTENARIO DE LOS HECHOS

HISTORICOS DE 1825

Presidente

General ESTEBAN R. CRISTI

Vice Presidente

Profesor FERNANDO O. ASSUNÇAO

Secretario

Profesor ALFONSO LLAMBIAS DE AZEVEDO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS HISTORICOS

LA ARTILLERIA ORIENTAL EN 1825

Mayor **Angel Corrales Elhordoy**

PUBLICACIONES DE LA COMISION DE HOMENAJE DEL
SESQUICENTENARIO DE LOS HECHOS HISTORICOS DE 1825

APARTADO DEL BOLETIN HISTORICO DEL EJERCITO Nº 156-158

Montevideo 1975

A. Bunsen.

"Bien hayan aquellos benditos siglos que carecieron de la espantable furia de aquestos endemoniados instrumentos de la artillería, á cuyo inventor tengo para mí que en el infierno se le está dando el premio de su diabólica invención,"

Discurso que hizo Don Quijote de las Armas y las Létras.

Artillería Oriental en 1825

PRIMERA PARTE

Instalación de la primera armería. La artillería brasileña en la Provincia Cisplatina; utilización de la misma en sus salidas de la plaza de Colonia; el mariscal José de Abreu invade la Banda Oriental. Naufraga cañonera brasileña en Maldonado; prisioneros, disputas entre el Cabildo y Ministro de Hacienda, el comandante militar. Elección de diputado en la Primera Sala de Representantes.

Parecería extraño que al tratar fugazmente la actuación de la Artillería Oriental, del año 1825, se comience hablando de la armería, parque y maestranza, y en especial de la instalada en San Pedro del Durazno, naciente villa que no llega al lustro de vida.

En primer lugar, se debe a la ligazón que existe entre el ramo de la Artillería y el de la maestranza. En segundo término por el conflicto que se planteará entre los jefes de estas reparticiones en el correr de los meses de julio y setiembre, por el celo puesto por éstos en el desempeño de sus actividades. Y por último, el jefe de este taller de armería y maestranza de la villa del Durazno, es el "viejo" capitán de Artillería de las luchas contra los españoles, porteños y portugueses, don Mateo Castro.

Vivió como se puede ver todos los triunfos y reveses de la Patria. A su lado marchan dos futuros generales, Enrique, niño de 8 años y Gregorio de 6. Nacido el primero en el Pintado, campamento patriota, en 1817, en momentos en que la Patria se desangraba ante la segunda invasión lusitana, recientes las heridas de India Muerta y Catalán, acunándose como se puede ver con el sonido metálico del yunque y el sordo soplido de la fragua. El otro, Gregorio, vio la luz el año 19, pocos meses antes del desastre de Tacuarembó, en el Daymán, cercano a Salto, cuando aún se luchaba por el último trozo de tierra.

Encontrándose en San Juan Bautista (Santa Lucía) el capitán Castro, recibe la orden del brigadier general don Fructuoso Rivera, el día 4 de mayo, para que instalara una armería en la villa de San Pedro, donde llegó el día 6, "desempeñándolo -el cargo- en todo el tiempo que duró la guerra, con la mayor actividad y esmero". Cúpole el honor, una vez terminada la contienda, de recibir, en el año 1829, de las manos imperiales, el material de artillería de la Plaza de Montevideo y alrededores.

*

De acuérdo a lo expresado por el general don Luis Manuel de Lima e Silva en sus Memorias, las fuerzas de artillería enemiga existentes en la Provincia Cisplatina eran: el 5º Cuerpo de Artillería Imperial, bajo el mando del coronel Vicente Antonio Buys y diferentes compañías fijas de esta Arma en Montevideo; en las islas de Gorriti y Martín García, destacamento del 7º Cuerpo de Artillería de guarnición en Colonia. A través de la documentación se podrá apreciar que la artillería que predomina es la de plaza, salvo en los alrededores de la Colonia, que es utilizando el cañón protegiéndose mutuamente con la infantería en sus salidas contra las fuerzas de la Patria que eran de caballería. Será necesario que el general Lavalleja expresa al coronel don Leonardo Olivera, nuevo jefe sitiador de esta plaza a mediados de julio: "que los paisanos le pierdan el miedo al cañón que eso no asusta a nadie". No todos eran los aguerridos soldados del general Artigas, hay mucha gente bisoña, ha empuñado las armas la generación de la primera década del siglo, pronto demostrarán su valer.

Producido el desembarco de los "33" y la unión de Rivera a Lavalleja, motiva que el gobernador de armas de la provincia de Río Grande do Sul, mariscal don José de Abreu, invada por Santana do Livramento y a caballo de la cuchilla de Haedo se dirija hacia Mercedes. Podemos apreciar por los partes que traen material volante de artillería, es decir, de campaña, acompañando a las fuerzas de caballería riograndense.

*

El mismo día que llegaba el capitán Mateo Castro a Durazno, en el Este, tenía lugar la entrada del coronel don Leonardo Olivera a San Fernado de Maldonado, el 6 de mayo, viviéndose a partir de esa fecha una serie de temores ante un posible desembarco enemigo.

El día de San Juan, a media mañana, en la playa de San Rafael, tiene lugar el naufragio de la cañonera imperial Paquetá, la nú-

mero 9, de diez salidas de Río de Janeiro, el 28 de abril, la que luego de un viaje accidentado termina sus días en la playa cercana a Punta del Este.

Importante es este hecho por los episodios que tienen lugar en torno a él, conflictos entre el Cabildo fernandino, el ministro de hacienda, Manuel Brun, que reemplazó a don Francisco Acuña de Figueroa y el comandante militar de Maldonado, capitán Agustín Píriz.

Esta cañonera traía entre otras armas una carronada, pieza de artillería de marina que en el correr del año, agosto, será enviada, en carreta, al cuartel general para ser adaptada a tierra.

Sus tripulantes, trece, son hechos prisioneros y al ser enviados al Pintado serán protagonistas de otro episodio referente al asunto artillero.

Vivía, a su vez, Maldonado, comienzos de julio, disputas en cuanto al izamiento del pabellón de la Patria, la elección del representante a la Primera Sala de acuerdo a lo dispuesto el 17 de junio por el Gobierno Provisorio. Suspendida la elección el domingo 3 de julio por la copiosa lluvia, fue trasladada al próximo domingo, 10, donde los electores electos, doctor Gabino Fresco, don Juan Susbiela y don Manuel Cabral, designan diputado a don Carlos Anaya.

SEGUNDA PARTE

Arribo del teniente coronel Vicente Virginio a Maldonado. Carlos Anaya. Virginio marcha a la presencia del general Lavalleja. El herrero Marín. La maestranza del Pintado. Viaje a Guadalupe. Rodados para cañones. Virginio a cargo de las obras de la artillería. Choque con Julián Alvarez. El Gobierno Provisorio y el Comandante en Jefe. Viaje al Durazno. Materiales de artillería de Maldonado. Los primeros artilleros del 25. Fuga de la Ciudadela, julio 31.

En ese entonces arriba a Maldonado una corbeta norteamericana procedente de Gibraltar, de la que desembarca el teniente coronel don Vicente Virginio, italiano, dice Carlos Anaya en sus memorias, que formó parte de las tropas constitucionales de Riego en su lucha contra el nuevo absolutismo de Fernando VII. Siendo derrotado permaneció prisionero durante dos años, luego de los cuales se dirige a Amér

ca, desembarcando en Maldonado. No sería raro que hubiera sido de los oficiales de artillería formado en la escuela de Napoleón, dado que escribe en francés como se podrá ver en los documentos adjuntados.

Su permanencia en Maldonado es corta, del martes cinco de julio al miércoles trece, como máximo. Entabla relaciones con don Carlos Anaya que fue designado sin duda por el Gobierno Provisorio o por el Comandante en Jefe, don Juan Antonio Lavalleja para solucionar el problema jurisdiccional entre el Ministro de Hacienda Brun y el Cabildo fernandino ante los problemas suscitados a consecuencia del naufragio de la cañonera brasileña. Carlos Anaya, como expresa en sus memorias vio los méritos del extranjero y la utilidad que podía prestar al Ejército

En esos pocos días pudo recorrer los alrededores de Maldonado, apreciar los restos de materiales de artillería en las baterías de Maldonado en Punta del Este y tal vez Gorriti, partiendo luego a la presencia del general Lavalleja.

Podemos afirmar que se dirigió al Cuartel General del Pintado el día 11 o el 13 de julio, es decir, con don Carlos Anaya o con la partida que condujo a los prisioneros de la Paquetá de San Carlos al campamento cercano a Florida.

Nos inclinamos a lo primero, porque el día 11 de julio le fueron adquiridos una silla de montar, freno, estribos y una jerga, útiles de montar, lo que dice que era inminente la marcha. Carlos Anaya. que lo conoció en Maldonado en circunstancias en que cumplía una "comisión oficial", el día 12 de julio ya no estaba en Maldonado, según el acta electoral de esa fecha.

Si hizo el trayecto hasta Florida con la partida conductora de los prisioneros a órdenes del alférez Santos, conoció una gama de los tipos humanos de nuestra tierra, que de haber escrito Virginio, tanto en diario, como en memorias, así como correspondencia con familiares o amigos, significaría un aporte de gran valor para el desentrañamiento de nuestro pasado. Con el alférez van trece prisioneros brasileños, dos desertores, un ladrón y asesino "Barbilla" y cinco morenos. En esos días se está organizando en la Florida la infantería del Ejército Oriental, sobre la base de gente de color, es el cuerpo de Libertos a órdenes, del coronel don Felipe Duarte, que se establecerá como guardia del gobierno y que hasta mediados de noviembre se encontrarán al lado de la Artillería Oriental.

Luego de esto, todo hace pensar que Vicente Virginio acompañó a don Carlos Anaya, dado el conocimiento que tuvo el segundo

del primero, como se puede apreciar en sus memorias tan hermosas como precisas, luego de la lectura de los documentos referentes a Virginio.

Mientras esto ocurría en Maldonado, en la Villa de San Fernando de la Florida, sede del Gobierno Provisorio, se estaba organizando el Parque y Maestranza, a cuyo frente se desempeñaba otro artillero de la Patria Vieja, el ayudante Julián Alvarez, ahora capitán.

Quien si bien no intervino en la cruzada de los "33" lo hizo en la de los "32" patriotas que el día 14 de mayo, desembarcan de la goleta "Libertad del Sud" en el puerto del Buceo y a la vista de los enemigos cargan catorce carretas de pertrechos bélicos recién llegados.

Como expresamos anteriormente, al tratar la armería del Durazno, dejamos a un lado este ramo, pero diremos sí que la tarea principal que estaban realizando era la de recortar los fusiles, para hacer más fácil su manejo por las fuerzas de caballería.

Cuenta esta armería con especialistas de la talla del maestro herrero español, don Damián Marín, quien a mediados de junio remachó los grillos a Bonifacio Ysás, para quitárselos una semana después.

*

Los días en que llega Virginio al campamento del Pintado no son muy claros para la causa de la Patria, a pesar de contar con toda la campaña, teniendo sólo los enemigos en su poder las plazas de Colonia y Montevideo, las villas de Mercedes, Paysandú y Melo y los fuertes del Cerro de Montevideo, Santa Teresa y San Miguel. La caballería riograndense se agrupa en Mercedes. El hecho de armas más importante es el pequeño encuentro de las Vacas.

El general Lavalleja vivè momentos muy amargos, su hermano el capitán don Manuel, ha sido tomado prisionero luego del intento de la toma de la Panadería de Moralés, cuartel de las guerrillas de Llerena. En ese entonces el general Rivera perdía a su padre.

Lavalleja ve la utilidad del teniente coronel Virginio y le brinda todos los medios posibles nombrándolo comandante de la Artillería patriota, la que deberá organizar o mejor dicho crear, partiendo de lo poco que se conservaba de épocas pasadas.

Virginio comienza su tarea sin reposo. Dirá Anaya: "No será exagerado todo cuanto se diga en encomio de los servicios que en fa-

vor de nuestra causa brindó el patriota italiano. Puso al ejército en un pie de disciplina y de heroica moralidad que no tenía".

Marcha comisionado ante el Cabildo de Guadalupe, el 20, con el teniente don Nemesio Sierra del Estado Mayor del general Lavalleja, también artillero de la época de Artigas, escoltados por quince hombres.

Obtiene en Canelones dos piezas de artillería, con sus cureñas y una con su tren (eje y dos ruedas), manda una carreta con maderos escogidos para montar las otras piezas que se encuentran en el Pintado y piezas de tela (lienzo o brin) para confeccionar cartuchos para cañones. No sólo queda aquí su actividad, solicita y obtiene todo tipo de ruedas de carretas, de carretillas y trenes de artillería que no se sabe como estaban en manos particulares. Según el diario llevado por el capitán don Carlos San Vicente, regresa al cuartel general el 22, mientras que los cañones que son de hierro de calibre de a cuatro libras, lo hacen el día 23.

*

Sigue su febril tarea, allí está el Jefe del Estado Mayor General patriota, teniente coronel don Pablo Zufrategui, "viejo" marino de la colonia y como tal artillero desde las primeras batallas por la independencia. Se inician los trabajos de carpintería, es necesario adaptar cureñas a los cañones y a los trenes, la mano de obra no es muy buena. Al capitán don Julián Alvarez se le han encomendado el trabajo de recortar los fusiles. En ese trajinar sin descanso viene la lucha producida por el choque de funciones. Dirá el capitán al Jefe del Estado Mayor: "pongo en su conocimiento q.e desde q.e ese S.or teniente-Coronel de España nos ha venido nos tiene ocupando la fragua con sus grandes obras de Art.a de cuya arma desde esta fha. no quiero pertenecer..." Era el 30 de julio.

*

Días antes se había producido un malentendido entre el Gobierno Provisorio y el Comandante en Jefe.

Carlos Anaya había sido nombrado Comisario General de Guerra con fecha 14 de julio, luego de su estadía en Maldonado. El Gobierno puso bajo su dependencia al Jefe del Parque y Maestranza El general Lavalleja oficia al Gobierno expresando que son atribuciones suyas y que el ramo de la maestranza es diferente al del parque y que si están bajo un mismo comando este debe ser de un oficial de artillería por sus conocimientos. El Gobierno hace saber al general La-

valleja que utilizó el Registro Oficial de Buenos Aires para tomar esa resolución y que en él, el Parque y Maestranza están bajo la dependencia del Comisionado General y que lo dispuesto por el general es correcto dado la carencia de leyes y reglamentos al respecto: terminando: "Al Gob.no le es muy satisfactorio, que V.E. le haya advertido lo mejor, de un modo tan decoroso, y espera que siempre que lo crea conveniente, se conduzca del mismo modo." Este episodio se inició el 19 de julio, dándose por terminado el 22.

*

El Gobierno Provisorio, deseando mover todos los resortes a efectos de dotar al ejército de cañones, a propuesta del teniente coronel Virginio ordena, con fecha 27 de julio, al comandante de armas de Maldonado, remita a disposición del Jefe del Estado Mayor General, todo lo que sea útil para la artillería.

El rigor de la estación no permite franquearlo de inmediato, expresa José Machado desde Maldonado el 16 de agosto.

Comisionando al efecto al Alcalde de 2º voto don Martín de Texería para que recorra las baterías de Punta del Este y de Gorriti. Una vez cumplida la misión, el alcalde informa del estado de esa artillería.

En Punta del Este existen cuatro cañones de a 24, inútiles, uno puede servir a pesar de estar clavado y sin el cascabel.

En Gorriti también existen 5 piezas de a 24 que se encuentran en el agua y que con la bajamar suelen verse. Están también clavadas.

Hay en la isla, además, seis piezas de 12 y 18, inútiles y ha encontrado enterrada metralla redonda la que fue traída a Maldonado.

Don Martín de Texería marcha al Pintado con el siguiente material:

Un cañoncito de a tres (de lo de Francisco el Albañil, Solís Grande).
Una carronada (de la cañonera Paquetá).
Una pieza de jarcia.
Metralla redonda y cuadrada.
Balas de tres y cuatro, etc.

Sale este material de Maldonado el 22 de agosto, en carreta, debiendo llegar al Pintado, por lo que se saca de la Correspondencia, los últimos días de agosto.

A fines de julio el general Lavalleja autorizado por el Gobierno Provisorio se dirije a la Vanguardia (Sitio de Montevideo) a entablar negociaciones para la liberación de don Manuel. Estas fracasan y de regreso en Canelones se entera de la fuga de Bonifacio Isás hacia el campo enemigo, cuando había sido comisionado a Durazno para traer del parque allí ubicado los útiles de artillería existentes.

El 11 de agosto, Rivera comunica que tiene el obús pronto con balas y granadas, que no lo ha enviado por la creciente de los cursos de agua, quedando encargado de remitirlo el teniente coronel Quinteros, segundo jefe de las milicias de Entrerríos Yi y Negro. Conduce la pieza el día 16 el teniente José Falcón, que será herido en el combate del Rincón. El obús es de 6 pulgadas, la cureña y accesorios correspondientes están en Canelones.

El 20 de agosto, tenemos al comandante Virginio en Durazno, tal vez por la demora del material pedido, había salido el 18. Nuevamente se requisan ruedas, dos a la carreta de doña Manuela Montero para el carro de municiones que se encuentra en el campamento de don Frutos y el otro para don Marcelino Pelayo. Al otro día sigue Virginio el acopio en el campo de la Carpintería; granadas, picos, azadas, barras, etc.

El 23 ya debía de estar de regreso en Florida, ya que el 21 le fueron entregados los útiles, en el campo de la Carpintería y que con fecha 23 el Gobierno le ordena al comandante Quinteros que el capitán don Mateo Castro se ponga en marcha y apunte los útiles de carpintería que hay para conducirlos a la brevedad. En la ausencia de Castro la armería queda a cargo de Miguel Aule o Auli, de la maestranza del general Artigas.

Lavalleja que se había trasladado a la Colonia a estrechar el asedio y facilitar el recibo de los refuerzos procedentes de Buenos Aires, antes de iniciar las operaciones con la llegada de la primavera, ordena al Jefe del Estado Mayor General, teniente Coronel don Pablo Zufriategui, para que tenga pronto el obús a la brevedad, lo que reitera el día 2 de setiembre.

El 7 de setiembre aun no está pronta, el comandante Zufriategui expresa que lo estará la semana entrante y ante la derrota del Aguila, pide órdenes para ver si será empleado en el Pintado o al frente de la columna de Abreu, que se supone que en su totalidad comenzará a moverse. Cuando la artillería y la infantería patriota se desplacen al Durazno lo hará el obús.

*

Toda la labor desarrollada en el mes de julio, último tercio, hará pensar en un centenar de hombres los que están al servicio del comandante Virginio, pero son seis, un sargento primero, Seferino Guerrero y cinco soldados de los cuales sólo dos aparecerán en la última lista que se conoce de la Artillería Oriental fechada en Durazno el 20 de junio de 1826: Juan Bautista y José Profirio.

*

El 31 de julio, noche de luna clara, tiene lugar la fuga de la Ciudadela, de un grupo de patriotas junto con brasileños simpatizantes. Comandaba este grupo de fugitivos el capitán don Tomás Burgueño entre los brasileños está José Joaquín de Oliveira, que será quien mande la pieza de a cuatro que actuarán en Sarandí. Por detalles de este episodio ver la hermosa página en "El Siglo" del 16 de julio de 1874 y su autor, Un Contemporáneo (José Balbino Díaz, según el ilustre Historiador, coronel don Orosmán Vázquez Ledesma) que aparece en el Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército Nº 77-79 de 1958 en la página 70.

Es de recordar que la cuerda para la evasión debía de atarse a la rueda de un cañón de la muralla, pero que por error o mejor dicho desconocimiento de lo que era una pieza, se ató en el propio tubo del cañón, lo que al largarse la cuerda, produjo un ruido que para suerte de los evadidos no fue sentida por los brasileños.

TERCERA PARTE

Piezas de artillería provenientes de Buenos Aires, Rivera y Barreto. El "Matete" Fray Luis Beltrán. Materiales de la Vanguardia. Lavalleja Gobernador. Festejos. Marcha al Durazno, la artillería de la época artiguista. Alarma. Fortificación de la villa de San Pedro del Durazno previo a la Batalla de Sarandí.

El día 25 de agosto, en momentos en que se declaraba la independencia, don Loreto Gomensoro desde Buenos Aires, expresaba que las embarcaciones con que se contaba no eran capaces de transportar las piezas que el general Lavalleja pedía. A su vez ese mismo día Pedro Trápani le expresaba: "Dexe a mi cuidado el diligensiarce los cañones de tren bolante", que viera a su vez de hacerse de hombres que sepan manejarlos con inteligencia, de lo contrario serán inútiles; encontrar estos hombres sería difícil.

Del libro de gastos llevado por don José Trápani y que hoy se custodia en nuestra Biblioteca Nacional se puede extraer que se pagaron, el 26 de agosto, la suma de 440 pesos para el transporte de dos cañones de "fierro" de a 6. Lavalleja se opone a estas remiciones pues lo tienen "trastornado", "porque estos malditos cruzan p.r entre los buques de guerra q.e estan en el puerto de Colonia, de manera q.e cuando veo esta gran escuadra creo q.e ni los paxaros se escapan".

Sigue la correspondenca Trápani - Lavalleja, el 1º de setiembre: "Nuestro amigo nos ha proporcionado los cañones con 100 tiros depolvora y 100 de metralla — D. Loreto Gomensoro se ha encargado de embarcarlos".

Estas noticias no eran extrañas para el Montevideo Imperial, Nicolás Herrera (Montevideo) le hacía saber a Lucas Obes (Río de Janeiro) que cree que los patriotas ya habían recibido los cañones.

El 4 de setiembre conducido en el bote del patrón Roberto Taylor llega un cañón de a 4 de campaña con su cureña. Tomás Gómez habla de otro que se desembarcaría en Conchillas.

El 9, Gomensoro hace saber a Lavalleja que otro cañón está pronto que espera aviso de éste para enviarlo. Lo que reitera Trápani el 21 de setiembre.

El 14 son abonados al patrón Jorge Hansen o Cansel 8[illegible] pesos por la conducción de un cañón de cureña a la Banda Oriental.

Llegan noticias al Vizconde de la Laguna quien expresa al Ministro de Guerra del Imperio: "Lavalleja recebeu ultimamente huma Peça de Calibre 4, Vinda de Buenos Ayres, que desembarcou no Arroyo de S. Joâo, a qual ha provavel, que pertenecesse áquelle governo, visto que SEMALHANTES ARTIGOS NÃO OS HA DE VENDA NOS ARMASENS".

Estas versiones llegan a Paysandú, donde el jefe enemigo español de nacimiento, Ramón S. Rodríguez habla de cuatro piezas embarcadas el 18. para batir Colonia.

Al respecto, es de recordar la nota pasada por Rivera al Brigadier Sebastián Barreto Pereira Pinto en su afán de separarlo del Emperador. "El señor Abreu dice que no tenemos auxilios" y luego de dar una lista de ellos expresa "4 piezas de Artillería de campaña con su dotación, asta artilleros con sus oficiales."; "esto no nos había de llover del Cielo como manú [maná] p.r q.e no somos tan Cristianos mi am.o".

Importantes fueron los pertrechos llegados de Buenos Aires. pero interesante es recordar la frase de Trápani refiriéndose a los cañones: "Vea Vm. de haserse de los hombres que devan manejarlo con inteligencia, de lo contrario le serán inútiles".

*

A fines de agosto en momentos que se habla constantemente de los cañones, Lavalleja y Trápani hablan de "el matete grande". Todo hace pensar en un gran cañón, pero no es así. Se trata de un navío. Luego de estudiado el libro de caja se puede ver que es la goleta Resolución Oriental. Iniciada la primavera, Lavalleja desea abrir las operaciones sobre la línea del Uruguay, para facilitar los contactos con el Ejército de Observación de las Provincias Unidas, limpiando de enemigos sus espaldas. Debe atacar la escuadrilla brasileña del río Uruguay. Dice Lavalleja al respecto: "La escuadrilla aunque costosa á la Provincia es lo que más le interesa", "después no le será duro pagar 50.000 pesos más o menos", "las armas son las que han de romper las cadenas que han ligado por tantos años nuestra Provincia". A pesar de todas las medidas de seguridad las noticias llegan a los imperiales, sin duda el cónsul enemigo en Buenos Aires, Pereira Sodré hace llegar el oro de la delación a los interesados. En la ensenada diez buques del Imperio hacen la guardia al 'matute grande".

*

En setiembre, en momentos en que comienza el movimiento de las fuerzas en la Banda Oriental, llega, antes del 13, Fray Luis Beltrán, el Vulcano del campamento de "El Plumerillo", el que atravesó los Andes con los cañones del general San Martín, el que llegó al Perú. Aunque abatido, luego de su intento de envenenamiento, va a prestar a los orientales todo el brillo de su ingenio. Ya en la otra Banda colaboraba con Trápani, motor de esta empresa, quien el 1º de setiembre le dirá a Lavalleja que los fusiles irán sin recortar porque esta operación la hará "un sujeto que va al efecto".

El día 3 recibe, Beltrán, 300 pesos para la compra de armamento. Llega a San Juan, sin lugar a dudas el 10, en el bote de Tomás Lloyd conduciendo armamento. Viene recomendado por el ministro de guerra de Buenos Aires, Balcarce, hay que dejarlo trabajar sabe muy bien su obligación, pero "era bueno el irle a la mano". Efectos del estado de desequilibrio que sufrió luego de la observación de Bolívar.

El 22 de setiembre, lo tenemos en Buenos Aires proponiéndole a Trápani el empleo de unas máquinas, que aun hoy no podemos descifrar, pensamos en alguna "máquina infernal" algun cohete.

En enero de 1826 en Durazno, revista, en el Cuerpo de Artillería Oriental, como teniente coronel de Artillería, "Ajustado Aparte".

*

Mientras se alistaba en el Pintado el obús de a 6 traído de [illegible], se solicitó a la Vanguardia (Sitio de Montevideo) materiales

para el funcionamiento del mismo. Mechas, repuestos, sobre todo materiales de combustión. Al frente de dicha fuerza sitiadora está el sargento mayor don Manuel Oribe, capitán del Cuerpo de Artillería del ejército de Artigas, educado en la disciplina severa, recta, precisa de esta Arma.

*

El general Lavalleja había sido designado Gobernador de la Provincia Oriental por la Primera Sala, no habiéndo podido hacerse cargo del mismo por encontrarse atareado en la conducción de la guerra sobre Colonia. El movimiento del coronel brasileño Bentos Manuel Ribeiro lo obligó a desplazarse hacia el Pintado. Allí se reorganiza el Ejército, sale el general Rivera, culminando su marcha en el Rincón. Mientras que se organizan los festejos para el juramento de Lavalleja como Gobernador. El acto se realiza en la Iglesia de Florida, haciendo la pieza de a 4, una salva de veintiún cañonazos.

*

Es necesario llevar al Gobierno y a los órganos de servicio del ejército a un lugar más seguro, se resuelve, trasladar, la capital a la villa de Durazno a una posición más céntrica, luego de la sorpresa del Aguila y antes del Rincón se ve que los brasileños, llegada la primavera y con ella la bajante de los ríos, buscan el encuentro.

Ya el 14 había orden de marchar, se esperó el juramento del Gobernador, mientras se preparaba la partida, haciéndolo de inmediato.

Llegan a Durazno luego de cinco días de marcha.

El teniente coronel Virginio, marcha con su artillería al lado de los morenos del coronel Duarte. Va muy contento con los progresos del Arma, no es para menos, ésta es capaz de maniobrar con la caballería al galope. No sólo han progresado los trenes, sino también la instrucción y confianza de sus hombres. "No hay como la artillería para domar a los hombres y a las bestias", dirá cuarenta años más tarde el capitán artillero don Pedro Teulé. Los artilleros lo saben muy bien.

Virginio pide constantemente más hombres, caballos buenos para tirar las piezas, pero los hombres y animales domados para esto son escasos, las boyadas son lentas.

Al tercer día de marcha se produce una alarma. Se le ha escapado un tiro a un soldado de servicio. Virginio corre a la guardia, pide su caballo y ordena que los artilleros se ocupen de sus piezas. A los dos minutos sorprendido encuentra a las mismas en batería prontas

para hacer fuego. Hacía apenas dos meses que habia llegado a la Banda Oriental, emocionado gratifica a sus artilleros, el coronel Duarte duplica este premio. Las piezas que llevaba eran dos: el obús de 6 y una de, 3, sin duda la había traído de Solís Grande.

*

Encontrándose en Durazno, el coronel Duarte, le habla al comandante Virginio de tres o cuatro cañones "trofeos enterrados de la otra guerra", la de Artigas, Virginio expresa que los mismos "podrán renacer prontamente en el campo de la gloria".

Comienza su actividad febril, que nadie se interponga, pide al general Lavalleja todas las facultades para montar con rapidez el brillo de las armas. Pide que no se interpongan ni el comandante de la Armería y Parque (Julián Alvarez) ni el señor Castro (Mateo) para que no sean tergiversadas sus órdenes.

*

Llegado al Durazno, buscó y reconoció el punto más adecuado para resistir al enemigo, haciendo llegar sus observaciones al coronel don Felipe Duarte quien lo aprueba. Es interesante las explicaciones de Virginio, guerrero europeo, teórico, subordinándose al general Lavalleja, experimentado en conocimientos en lo que se refiere "a los medios de hacer la guerra en este país".

Expresa la necesidad de hacer en el centro de la villa un foso pentagonal bien empalizado de dos millas de perímetro capaz de ser ser defendido por doscientos hombres y cuatro, seis u ocho cañones.

Conservando de esta manera las casas de comercio, de los integrantes del Gobierno, negocios, hospitales. Proveerse de leña, agua del río Yi. Recomienda las ventajas de esta fortificación sobre otra apartada de la villa, que significaría la destrucción de Durazno, el abandono del Gobierno y los negocios. Quiere hacer de Durazno el primer punto fortificado de la Provincia.

CUARTA PARTE

Rincón de las gallinas. Medidas a tomar por los brasileños. Durazno antes de Sarandí. Sarandí, José Joaquín de Oliveira. El Ejército de Observación. La escuadra brasileña del río Uruguay. Lavalleja en Paysandú. La Artillería Oriental a Paysandú.

La acción del Rincón de las Gallinas debe desdoblarse en dos partes una primera que es el ataque a las guardias de las caballa

das y la otra el verdadero combate cuando son sorprendidos y atacadas las fuerzas de los coroneles don Gerónimo Gómez Jardin y don José Luis Menna Barreto.

De la pequeña guardia de las caballadas, algunos lograron escaparse ganando el río Negro y fueron protegidos por los fuegos de artillería de los buques de guerra adversarios destacados en Mercedes.

*

Ante estos acontecimientos, marcha el Gobierno, Infantería, Artillería, Maestranza, etc. hacia el Durazno, luego del Rincón, tiempo apropiado para el empleo de la caballería riograndense, hacen planear al Visconde de la Laguna un pronto exterminio de los "Patrias". Rincón acelera esta determinación hay que atacar "a la inf.a y a la art.a" del Durazno.

Se viven momentos previos a la gran batalla, el duelo de las caballerías riograndense y oriental.

Durazno vive los temores propios, es el nuevo viento que precede a las nubes de tormenta, se ve venir la lluvia encendida por los esplendores del relámpago.

El coronel don Felipe Duarte comanda la defensa de la villa. Dispone que las fuerzas se mantengan sobre las armas. Durazno es una presa codiciada, pues además de todo lo nombrado anteriormente están allí depositados los prisioneros.

Unos trecientos cincuenta son los defensores; 36 dragones de la Unión con el capitán Varela y el alférez Camarión, la escolta del teniente coronel Adrián Medina (Tiradores Orientales) otros tantos de las Milicias de Soriano a cargo del capitán Miguel Saens, unos paisanos sueltos que como siempre a instancias de don Frutos, total 100 hombres. Todos colaboraron en la lucha, los ahora 25 artilleros de Virginio y los 250 infantes del Cuerpo de Libertos.

Adelanta partidas a Tomás Cuadra, Polanco y a Timote, para alertar la llegada del enemigo. Los botes del paso del Durazno los pasan al sur y se establece una guardia de caballería en dicho paso.

Se da Sarandí al amanecer de aquel 12 de octubre. Durazno se salva. Bien sabía don Frutos como don Juan Antonio, cual era el punto y la hora en que se debía dar la batalla, eran los hábiles jugadores que conocían muy bien las piezas a mover en el tablero de la Banda Oriental.

Poco es lo que se puede hablar de la Artillería Oriental en Sarandí. La pieza de a cuatro comandada por el subteniente José Joaquín Oliveira (Lavalleja en su parte detallado de Sarándí fechado 26 de octubre en Mercedes) o sargento 1º Francisco José Oliveira (Lista de revista de comisario, en Archivo del Estado Mayor) fue la que inició la acción con tres disparos. Esta pieza como vimos quedó retrasada en Florida, cuando la marcha de la Artillería Oriental a Durazno, ¿para

hacer las salvas al nuevo Gobernador? Se deduce que viene con las fuerzas que comanda el Jefe del Estado Mayor General, teniente coronel Pablo Zufriategui.

Las versiones brasileñas (general Osorio) hablan de dos piezas de artillería utilizadas por los patriotas en Sarandí. Lo mismo expresa Nicolás Herrera a Lucas Obes desde Montevideo el 15 de octubre (Archivo del doctor Francisco H. Oliveres, en el A.G.N.). Todos los datos, nos llevan a afirmar en la existencia de un solo cañón, lo expresado por testigos brasileños de la acción, nos lleva a pensar en versiones exageradas.

El subteniente José Joaquín de Oliveira fue uno de los evadidos junto al capitán don Tomás Burgueño el 31 de julio de 1825 de la Ciudadela. Don Pablo Zufriategui sin duda lo dejó a su lado, dado que como viejo artillero no vería con muy buenos ojos los conocimientos del artillero europeo y dejando a su lado a Oliveira, por la diferencia de jerarquías y tal vez de conocimientos ejercería así el mando de la pieza. José A. Costa, oficial de Húsares en esa acción recordaba en 1861 que el cañoncito estaba mandado por el "mayor" D. Pablo Zufriategui.

El cañón estaba ubicado al frente, a la izquierda de los tiradores de Maldonado del capitán Francisco Osorio. Es decir frente al punto en el cual se tocaban la izquierda de las fuerzas de Zufriategui (ala derecha) y la derecha del centro (Manuel Oribe).

Es interesante seguir los pasos de la carrera del subteniente Olivera a través de las listas de revista de la Artillería Oriental.

Se ordena darlo de alta en la Artillería Oriental, con fecha 1ro. de octubre. Esta orden es posterior a Sarandí, donde interviene, aparece como Francisco Jose. Quien dio la orden es sin duda Lavalleja (orden superior). Marcha a Canelones en noviembre con su asistente, Caetano Nicolas. Es de los que irá a Paysandú (Casablanca) donde a pesar de aparecer como sargento primero, en la anotación correspondiente a Nicolas, aparece: Ayudante del SubT. Olivera. Desertor el día 16 de Diciembre junto con cuatro soldados. Se pasa al Ejército de Observación que está acampado frente a Casablanca en el arroyo del Molino. En mayo de 1826 luego del pasaje de dicho Ejército lo vemos como penúltimo soldado de la lista, el último es un recluta los dos que lo anteceden, Gerardo Onores y José Gusañola, también habían desertado el 16 de diciembre. En la nota aparecen como "aprendidos desertores nel Exto. Nacional." No habían abandonado las banderas de lucha contra el Imperio, cambiaron de ejército.

En junio última lista existente ya aparece como sargento.

*

das y la otra el verdadero combate cuando son sorprendidos y atacadas las fuerzas de los coroneles don. Gerónimo Gómez Jardin y don José Luis Menna Barreto.

De la pequeña guardia de las caballadas algunos lograron escapàrse ganando el río Negro y fueron protegidos por los fuegos de artillería de los buques de guerra adversarios destacados en Mercedes.

*

Ante estos acontecimientos, marcha el Gobierno, Infantería, Artillería, Maestranza, etc. hacia el Durazno, luego del Rincón, tiempo apropiado para el empleo de la caballería riograndense, hacen planear al Visconde de la Laguna un pronto exterminio de los "Patrias". Rincón acelera esta determinación hay que atacar "a la inf.a y a la art.a" del Durazno.

Se viven momentos previos a la gran batalla, el duelo de las caballerías riograndense y oriental.

Durazno vive los temores propios, es el nuevo viento que precede a las nubes de tormenta, se ve venir la lluvia encendida por los esplendores del relámpago.

El coronel don Felipe Duarte comanda la defensa de la villa. Dispone que las fuerzas se mantengan sobre las armas. Durazno es una presa codiciada, pues además de todo lo nombrado anteriormente están allí depositados los prisioneros.

Unos trecientos cincuenta son los defensores; 36 dragones de la Unión con el capitán Varela y el alférez Camarión, la escolta del teniente coronel Adrián Medina (Tiradores Orientales) otros tantos de las Milicias de Soriano a cargo del capitán Miguel Saens, unos paisanos sueltos que como siempre a instancias de don Frutos, total 100 hombres. Todos colaboraron en la lucha, los ahora 25 artilleros de Virginio y los 250 infantes del Cuerpo de Libertos.

Adelanta partidas a Tomás Cuadra, Polanco y a Timote, para alertar la llegada del enemigo. Los botes del paso del Durazno los pasan al sur y se establece una guardia de caballería en dicho paso.

Se da Sarandí al amanecer de aquel 12 de octubre. Durazno se salva. Bien sabía don Frutos como don Juan Antonio, cual era el punto y la hora en que se debía dar la batalla, eran los hábiles jugadores que conocían muy bien las piezas a mover en el tablero de la Banda Oriental.

Poco es lo que se puede hablar de la Artillería Oriental en Sarandí. La pieza de a cuatro comandada por el subteniente José Joaquín Oliveira (Lavalleja en su parte detallado de Sarándí fechado 26 de octubre en Mercedes) o sargento 1º Francisco José Oliveira (Lisra de revista de comisario, en Archivo del Estado Mayor) fue la que inició la acción con tres disparos. Esta pieza como vimos quedó retrasada en Florida, cuando la marcha de la Artillería Oriental a Durazno, ¿para

hacer las salvas al nuevo Gobernador? Se deduce que viene con las fuerzas que comanda el Jefe del Estado Mayor General, teniente coronel Pablo Zufriategui.

Las versiones brasileñas (general Osorio) hablan de dos piezas de artillería utilizadas por los patriotas en Sarandí. Lo mismo expresa Nicolás Herrera a Lucas Obes desde Montevideo el 15 de octubre (Archivo del doctor Francisco H. Oliveres, en el A.G.N.). Todos los datos, nos llevan a afirmar en la existencia de un solo cañón, lo expresado por testigos brasileños de la acción, nos lleva a pensar en versiones exageradas.

El subteniente José Joaquín de Oliveira fue uno de los evadidos junto al capitán don Tomás Burgueño el 31 de julio de 1825 de la Ciudadela. Don Pablo Zufriategui sin duda lo dejó a su lado, dado que como viejo artillero no vería con muy buenos ojos los conocimientos del artillero europeo y dejando a su lado a Oliveira, por la diferencia de jerarquías y tal vez de conocimientos ejercería así el mando de la pieza. José A. Costa, oficial de Húsares en esa acción recordaba en 1861 que el cañoncito estaba mandado por el "mayor" D. Pablo Zufriategui.

El cañón estaba ubicado al frente, a la izquierda de los tiradores de Maldonado del capitán Francisco Osorio. Es decir frente al punto en el cual se tocaban la izquierda de las fuerzas de Zufriategui (ala derecha) y la derecha del centro (Manuel Oribe).

Es interesante seguir los pasos de la carrera del subteniente Olivera a través de las listas de revista de la Artillería Oriental.

Se ordena darlo de alta en la Artillería Oriental, con fecha 1ro. de octubre. Esta orden es posterior a Sarandí, donde interviene, aparece como Francisco Jose. Quien dio la orden es sin duda Lavalleja (orden superior). Marcha a Canelones en noviembre con su asistente, Caetano Nicolas. Es de los que irá a Paysandú (Casablanca) donde a pesar de aparecer como sargento primero, en la anotación correspondiente a Nicolas, aparece; Ayudante del SubT. Olivera. Desertor el día 16 de Diciembre junto con cuatro soldados. Se pasa al Ejército de Observación que está acampado frente a Casablanca en el arroyo del Molino. En mayo de 1826 luego del pasaje de dicho Ejército lo vemos como penúltimo soldado de la lista, el último es un recluta los dos que lo anteceden, Gerardo Onores y José Gusañola, también habían desertado el 16 de diciembre. En la nota aparecen como "aprendidos desertores nel Exto. Nacional." No habían abandonado las banderas de lucha contra el Imperio, cambiaron de ejército.

En junio última lista existente ya aparece como sargento.

*

Sarandí tuvo consecuencias trascendentales en los diversos planos. Se produce una verdadera persecución en todas las direcciones la que se vio disminuída por la debilidad de la caballada del Ejército. Cae Mercedes, entra en ella el capitán don Felipe Caballero, llega a ésta el general Lavalleja, luego de haber dejado los enemigos una cañonera en asedio del puerto. El Ejército de Observación creado por ley de mayo de 1825, sigue preparándose con serias dificultades en Entrerríos, carece de apoyo político, sus elementos humanos y materiales son deficientes. Luego de Sarandí es inminente la entrada de las Provincias Unidas en guerra contra el Brasil, se estrechan las relaciones entre los jefes del Ejército Oriental y el de Observación. Logrando apoyar, el último, con algunos elementos, al Oriental, Aunque con algunas restricciones, expresando que los elementos que venían por la Bajada (Paraná), eran para el Ejército de Observeción.

*

Era de primordial importancia el mantenimiento de la escuadrilla brasileña en el río Uruguay.

Ocurría lo mismo que en 1817 y siguientes, el capitán don Jacinto Roque Senna Pereira servía de nexo (comunicaciones) entre Lecor y Curado (en 1817) y entre Lecor y Abreu (en 1825).

Era muy importante la vía del río Uruguay para las comunicaciones brasileñas, perdida ésta, además de abandonar la estratégica línea del Uruguay dejaría aislado al continente, las comunicaciones deberían hacerse por vía Río Grande.

Lavalleja sigue su andar: Sarandí, Durazno, Mercedes, llegan a Paysandú los últimos días de octubre. Paró sin duda en la casa de don Felipe Iglesias su cuñado, teniendo oportunidad de abrasar a su hermana Josefa y conocer a su nuevo sobrino José Felipe, nacido el 13 de abril, en momentos de la heroica Cruzada.

Allí recibe al enviado del general Martín Rodríguez, su secretario, coronel de Artillería, don Tomás de Iriarte, retribuyéndole la visita que le hiciera el teniente coronel Lapido.

Allí tiene lugar la famosa comunicación pasada a los marinos imperiales que hostigaban, luego de Sarandí, los pacíficos poblados del litoral. "Por cada tiro, pasaré a cuchillo cincuenta prisioneros de mil y tantos que tengo en mi poder deviendo prebenirle que si se halla con energía bastante p.a batirse con mis tropas puede desembarcar en el punto que guste".

Ese día 4 al anochecer llegan navíos cargados de gente hostilizando al puerto con su artillería, disparando contra lavanderas y morenos indefensos; el motivo de esta agresividad se debe a que ha sido atacada la isla del Vizcaíno en el Río Negro donde los brasileños guardaban ganados y caballadas por el coronel don Julián Laguna, la noche del 30 de octubre y se comenta que ha sido tomada prisionera la señora de Senna Pereira (don Jacinto).

El 12, el coronel don Julián Laguna, desde Paysandú, solicita al general Martín Rodríguez los cañones prometidos a Lavalleja, quien responde, el 16, evasivamente al mayor José María Raña, enviado de Laguna.

Dado el poco estado de instrucción de la Milicia de Paysandú el coronel don Julián Laguna solicita al Comandante en Jefe, la venida de su segundo, el teniente coronel Bartolomé Quinteros, que es a la vez primo de Laguna. A su vez partía de Durazno hacia Paysandú el comandante Virginio con su Artillería.

Marcha con las piezas desmontadas y luego del pasaje del río Negro, principal obstáculo, le dirige una carta a Lavalleja. Llegando a Paysandú donde culminan las desavenencias con el comandante Quinteros quien lo ha destratado, desde la partida, a instancias, como dice el propio Virginio, del teniente coronel Zufriategui (Mayor General) y también por el carácter personal de Quinteros.

QUINTA PARTE

Casa Blanca, 3, 4 y 5 de diciembre. Un vapor inglés. El plano de Virginio. Un documento mal ubicado. Un episodio poco claro. La artillería inutilizada. Virginio abandona la Banda Oriental. Palabras de don Carlos Anaya.

Una vez en Paysandú Quinteros recibe orden de hostilizar a los marinos utilizando la Artillería que se ha montado luego de la marcha. Colocará la batería tanto hacia arriba como al sur de Paysandú cerca en el puerto para evitar el incendio de las casas. Es decir desde el San Francisco hasta el arroyo Negro. Estas baterías serán provisorias, para mantener la seguridad de las mismas, por un lado y por otro, sorprender a los marinos.

El día 1º marchan hacia el sur, paso de Vera, unas tres leguas de Paysandú, llegan el 2. Se mantienen todo el día ocultos. El 3 se manda instalar una batería cerca de la casa de Almagro, "altura vas-

tante dominante al frente de la punta sur de la isla" (hoy isla Almirón)

En esos momentos bajaba el Uruguay el vapor ingles que luego de hacer viajes de placer entre Buenos Aires y San Isidro, el 23 de noviembre se dirigía hacia el arroyo de la China y por lo visto remontó aún más el Uruguay.

A esta altura es necesario dejar hablar a los documentos. En las acciones de los días tres, cuatro y cinco de diciembre, documentos CL, CLIII y CLV, los que ayudados por la fotocopia del croquis, levantado del lugar, por el propio Virginio, han permitido ubicar con error de no más de un par de metros el lugar exacto del emplazamiento de la batería de Casa Blanca, unos trecientos metros al sur de las ruinas de Casa Blanca, las del recordado episodio de los albores de la revolución rioplatense.

El lugar es dominante desde allí se puede apreciar, hoy día, las ciudades de Concepción del Uruguay y Paysandú. La lámina del señor Alfredo Sansón es el fiel reflejo del lugar en la actualidad.

El motivo de que este episodio haya permanecido prácticamente inadvertido se debe a la mala ubicación de un documento, el CLII (traducción CLIII) que siempre se ubicó con fecha 5 de setiembre en lugar de diciembre. La D parece una S, pero en setiembre 5, no estaba Paysandú en poder de los patriotas. Partiendo de esa hipótesis es que se ha reunido esta serie de documentos referentes a la Artillería del 25 que muestran todo el camino recorrido por los artilleros para culminar en el llamado cañoneo de Casa Blanca, el que si bien no cortó el tránsito de las incursiones enemigas, por lo menos obstaculzó su pasaje. "Desde el día del convate en q.e se les augerio una goleta -dice Quinteros- no pasan buques sino de noche y solo es uno q.e otro lanchón, q.e buque grande no ha pasado ninguno". La goleta averiada era la Oriental, nave capitana de la escuadrilla del Uruguay. La misión se había cumplido.

Siguieron los altercados entre Quinteros y Virginio. El 15 de diciembre tiene lugar algún hecho de trascendencia ese día aparece entre los artilleros un soldado muerto, la artillería aparece inutilizada. el 16. se producen deserciones, en Paysandú aparece un hospital donde algunos artilleros aparecen cuidando heridos. Virginio se marcha hacia el oeste del Uruguay, con pasaporte del coronel Laguna, quien hace mandar al Durazno lo que quedaba de la misma.

Luego de casi seis meses de arduos esfuerzos culmina la actuación de Virginio y con él, lo de la Artillería Oriental la que a pesar de mantenerse como cuerpo hasta junio de 1826, se puede decir que

vivió aletargada luego de Paysandú. Que si ella no fue bien empleada se debió sin duda a que no estuvo en manos del comandante sino de jefes que despreciaron su valor por el desconocimiento de las posibilidades de esta Arma, el brillo de la misma está dado por su empleo eficaz en Casa Blanca".

*

Y para terminar este rápido resumen dejamos la palabra de don Carlos Anaya, figura prócer, testigo del pasaje del teniente coronel don Vicente Virginio por nuestra tierra.

"No será exagerado todo cuanto se diga en encomio de los servicios que en favor de nuestra causa rindió el patriota italiano. Puso al ejército en un pié de disciplina y de cívica moralidad que no tenía; desenterró cañones ocultos en los montes desde la época en que se lidiaba por la independencia los estrajo también de Canelones á donde fué enviado en comisión militar; embargó rodados de coches, berlinas, carretones, etc., y colocó una batería á la vanguardia del ejército, poniéndole a cubierto de las sorpresas enemigas, y en su actividad prodigiosa, llegó hasta colocar piezas de artillería sobre los lechos de las carretas, cuando otros elementos le faltaban."

Montevideo, 9 de diciembre de 1975.

Documentos relativos a la Artillería Oriental. Año 1825

— I —

Cuerpo de Artillería. Plana Mayor: Comandante don Bonifacio Ramos; Ayudante Mayor, Julián Alvarez; idem Joaquín Peche, capitanes José Ruedas, Manuel Oribe, Francisco Ortega, José Monjaime, José Rosario Rodríguez; Tenientes Nemesio Sierra, Juan Rodríguez; Lucas Pisani Sub Tte Fco. Rodríguez, cadete Esteban Donado y 50 plazas. [Setiembre de 1816].

Compendio de Historia de la República Oriental del Uruguay. Isidoro de María. Montevideo 1893 Tomo IV. Página 232

— II —

Llegada ésta [oportunidad de servir a mi patria] el año 25 en que dado otra vez el grito de libertad p.r los orientales, se me ordenó en 4 de Mayo por el Sor. Cnl. Rivera me presentase en el Durasno a hacerme cargo de la armería y maestranza, lo q.e cumplí el 6 desempeñandolo en todo el tpo. q.e duró la grra. con la mayor actividad y esmero posibles, hasta conseguir la victoria.

Mayo 4 de 1825.

Mateo Castro por Maximo de Barrio en R.I.H. y G Tomo II Nº 2 Pág. 819.

— III —

[.....]

Hoy por la primera la vez, han asomado unos 20 guerrillas de Vasco, álos quales no se les ha dexado salir ni dos cuadras del Recinto; ámenos distancia

han sufrido unos tiros den.tros soldados, y los quales fueron metrallados porla Plaza, pero sin la menor ofenza.

[.... ....]

[firmado] Atanasio Lapido

Mayo — 25 — de 25 —
— Galpones —

AGN. EX_ A. y M.H.N. Libro 47
Archivo Lavalleja Tomo I Pág. 13

— IV —

[..... .....]

Me he reducido solamente á quitar al enemigo todo caballo, ó res q.e puedan tomar saliendo con su infant.a, y ([mas]) estar todo el día sobré ellos, áfin deno darles soltura q.e les proporcione hacerse de campo —

Ellos me tirotean diariam.te, enparticularm.te los de acaballo apoyados S.pre de emboscadoscada de Inf.a y artill.a, poniendome en el doloroso estado de sufrirlos con los brazos crusados, [.....]

Me reitero S.pre muy af.mo am.o y ser.or
Q. B. S. M.

[firmado] Atanasio Lapido

Mayo 31 de 25
— Galpones —

AGN EX_AEMGE L.1 C.3 D.56
C.M. 1825 Tomo I Pág. 48 D. 65

— V —

Incluyo a V.S el adjunto Inventario, y Estado de las Armas q.e se han abilitado y recompuesto, desde mi recibo de esta Armeria. Se han hecho los mas bibos esfuerzos para adelantar en las Composiciones de Armas pero se halla este taller destituido de erramientas principalm.te de las que pedi a V.S. con fha. catorse de Mayo procsimo pasado.

Dios gue á U. m.s añ.s — Florida 27 de Junio de 1825.

[firmado] Mateo Castro

Al Sor. D.n Juan Ant.o Laballeja Coron.l y Xefe de los Orien.s

AGN EX AEMGE L.1 C.2 D. 61
C.M. 1825. Tomo I. Pág. 53. D. 71

— VI —

Rem.to a V.S. una muestra de un resto de Polbora que tiene un Vecino no la ecomprado ya por no hacerlo sin orden (pero e suspendido su benta) hasta saver su boluntad.

Dios gue. a V.S. m.s. a.s. Canelons. Junio 1º de 1825.

[firmado] Joaquin Suares

Sor. Com.te en Gefe del Ex.to.

A.G.N. EX_AEMGE L.1 C.1 D.62
CM 1825 Tomo I Doc. 72 Pág. 54

— VII —

Excel.mo Sor. Brig.r D.n Fructuoso Rivera.

Enes.te Momento acavo de llegar del Eg.to Portuguez yparticipo a V.Sa. lafuerza q.e lleva el general abreu q.e Seran dos mil honbres largo yuna Cureña ypara suinteligencia ylaseguridad de nuestro país, le digo a V.Sa. q.e hoi marcha de laisla de Juanto ma aladirecsion del paso de Quintero [.....]

Junio 15 de 1825

A.G.N EX_AEMGE L.1 C.2 D. 103
C.M. 1825 Tomo I Pág. 55 D.73

— VIII —

Ex.mo S.or Ger.l

Hallandome re cojiendo todas las Caballadas yjente, por los contornos de mis pertenencia hallegado el vesino Tadeo Bustos con algunos otros Vesinos, el q.e me hra caba de dar el P.te siguiente, Q.e los henemigos, su dimension de hellos es p.a el paso de Quinteros, su fuersa total, es de 2.200 honbres, entre hellos bienen 40 lanseros y Bentos Manuel, bino asta la Casa de Gabriel Ribero, con 80 honbres y sigió su derrota al mis Paso de Quinteros, de Artilleria dise q.e solo trai dos piesas de corto calibre, y mucha caballada y carruaje bastante [.....]

D.s g. A.V.E. m.s an.s Arroyo delas conchas 15 de Junio de 1825

[firmado] Ign.o Garrido.

A.G.N. EX_ARMGT L.1 C.2 D.105
C.M. 1825 Tomo I Doc. 124 Pág. 82

— IX —

Exmo. Sor.

A esta hora q.e son las dos de la Tarde han llegádo á ésta Ciudad siete individuos pertenecientes á una cañonera enemiga que naufragó álas diez ymedia de éste día en la Playa deSan Rafael. Entre estos benia un Furriel llamado Antonio Cardozo deSilva q.e dixo ser Comandante de ella y á quien el Cabildo le recivió declaracion. sobre su naufragio y demas q.e se consideró necesario y expresó: q.e el dia veintiocho de Abril salieron del Janeyro Diez cañoneras, una Corbeta y tres Bergantines de guerra; que la Cañonera de su mando nombrada Nº 9 Paquetá, conduce una carronada de á veintiquatro, y su tripulacion se compone del Com.te, un Piloto, nuebe marineros, y dos Soldados; q.e no pudiendo acompañar á las demas embarcaciones se bió precisádo á arribar á Santa Catalina, de donde salió el dia diez yseis del presente mes en direccion á Montevideo y que con el Temporal de este dia tubo lugar su naufragio álа hora ya citada. En virtud de ésto el Cabildo ordenó se les auxiliase en el estado de desgracia en que se hallaban y q.e se conservàran en clase de pricioneros, señalandoseles ál efecto una havitacion en el Quartel. Tambien el Cabildo faculto ál Ministro Interino de Hacienda para que con los dependientes del Resguardo proceda a custodiar la playa donde naufragó la Cañonera; y para q.e ponga en seguridad cuanto se salve de élla;- pues el Cabildo há conciderado mas justo que los empleados se ocupen en éste servicio ántes que los vecinos.—

Todo lo qué éste Ayuntam.to tiene el honor de participar á V.E. p.a q.e se sirva determinár lo que sea de su superior agrádo.—

Dios gue á V.E. m.s a.s— Sála Cap.r de S.n Fern.do de Maldonádo 24" de junio de 1825.

[firman]

Martin de Texeira Antonio Veiga
Fran.co Moraes — Alberto Camino
José Pintos Gomez

Exmo. Sr. D.n Juan Ant.o Lavalleja - Cap.n Gral dela Prov.a Oriental.—

A.G.N. EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 139
C.M. 1825 Tomo 1 D. 154 Pág. 98

— X —

Exmo. Sor.

La noche del 23 del corriente naufragó en la Punta q.e llaman de Leste, en este Puerto la Lancha Cañonera Imperial Nombrada Paqueta su

Capitan Antonio Cardoso da Silva, q.e salio en Comboy del Rio Janeyro con otros Trece Buques de grra. con destino á Montevideo; su Tripulacion Trece hombres entre toda clase, esta Arribó á Santa Catalina de donde salió hoy hace siete dias; y habiendole echo varias preguntas con respecto a noticias, dice; que hoyó decir estaba sublevado el continente, y q.e al Gobernador Militar dela Bahía, le habían quitado la vida por despota; q.e antes de el Salir del Janeyro, habían salido Tropas para esta banda del Sur pero ignorava el Numero q.e seria.

Mañana trato de mandar carretas y Salvar el harmamento, belamen y demas utiles de guerra q.e tenga a su bordo la dicha cañonera, lo que depositaré en los almacenes de esta Aduana, hasta la Sup.or resolucion de V.E.

[.... ....]

Ministerio de Hacienda de Maldonado Junio 24 de 1825

[firmado] Manuel Brun

Exmo. S.or Brig. D.n Juan Ant.o Lavalleja Cap.n Gral. dela Prov.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C.2 D. 140

C. M. 1825 Tomo I Pág. 98 D. 160

— XI —

Ha recivido este Cabildo el oficio de Usted dictado en el dia de ayer, y enterado de su contenido deve Decirle que la comunicasion. que dirigió Usted facultandolo para que con los empleados en el Resguardo precediese a custodiar la Playa donde está naufragada la Cañonera, recoxer y poner en seguridad todo lo que se salve de ella, no es, en concepto del Cabildo sorprehendente. por quanto no haviendo ningun Jefe Militar en esta Plaza, ála Corporacion solamente corresponde entender en este asunto, maxime cuando los naufragados llegaron hasta la Ciudad, sin ser vistos por el Resguardo— Vaxo estos principios, el Cabildo juzgó que Usted no devia dar ordenes con respecto ála Cañonera, sin que lo hubiera autorizado para ello, y esto mismo ha sido lo que verbalmente se le dijo a Usted en la Sala Capitular— Sin embargo de todo esto, y en la firme persuacion de que el Cabildo ha llenado su dever, ha creido oportuno insinuarles a Usted, que tratandose de servir ála Patria, deve separarse todo motivo de question, porque de ella puede resultar un mal álos intereses de la Provincia. Pongámonos de acuerdo y seremos felices — El Cabildo espera que cesando toda contextacion, continuará Usted desempeñando la Comicion que selehá conferido en oficio de ayer, hasta que el Exmo.Sor. Capitan General, se sirva resolver— Dios guarde a Usted muchos años— Sala Capitular de Maldonado veinticinco dejunio demil ochocientos veinticinco — Martin Texeria - Vizente Martinez - Antonio Veiga - Alberto Camino - Jose Pintos Gomez - Señor Ministro Interino de Hacienda de esta Ciudad.

Es copia fiel del oficio que se separó al S.or Ministro de Hacienda. Sala. Capitular de Maldonado 25 de Junio de 1825.

[firman] Martin de Texeira Martinez Veiga Moraes Camino Pintos

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 152
C. M. 1825 Tomo I Pág. 105 D. 173

— XII —

Exmo. Sor.

Cuando naufragó la Cañonera enemiga en la Playa de S.n Rafael, á pesar de ser álas dies y media del dia, no fué savido en esta Ciudad hasta que siete individuos de la Tripulacion llegaron á ella. — Al presentarse en el Pueblo los conduxeron á la presencia del Señor Alcalde actual Presid.te de éste Cuerpo quien en persona les aloxo en una havitación del Quartel ordenandoles se conservasen allí en la confianza de que serian tratados con las concideraciones devidas á unos naufrag.s pricioneros. — Después de practicada esta dilig.a combocó al Ayuntam.to afin de tomar las medidas combenientes para asegurar los fragmentos y demas que traía á su bordo la Cañonera, pero antes de haber determinado nada, fue noticioso el Ayuntám.to de que el Sr. Ministro de Hacienda tenia sacado los prisioneros con el objeto de recivirles declaracion y disponer de la Cañonera. — La Corp.on determinó entonces haserle presente al Sr. Ministro que la intervencion en el Naufragio dela Cañonera correspondia al Cabildo en razon de no hallarse en esta Plaza ningun Gefe Militar y efectivamente asi se le dixo en la misma Sala Capitular — Sin embargo de esto, el Sr. Ministro no quedó satisfecho y contextó que el no dependía del Cabildo sinó dela Junta de Hacienda, y que a los Ministros correspondía entender en Buq.s de guerra nafragados.-

Para cortar los males que de esta competencia podian seguirse el Cabildo facultó al Sor. Ministro en los terminos que aparece dela copia que se acompaña a V.E. con el num.o 1, y de aqui se han seguido las contextaciones que tambien en copia se a compañan con los num.s 2, 3 y 4. — Por ellas obcervará V.E. que el Cabildo procedio con carácter y que su prudencia no dió lugar á que sefomentase una question, insignificante, pero que hubiera ocacionado el extrabio de cuanto tenia la Cañonera.

El Cabildo suplica a V.E. que en vista de los antecedentes adjuntos, se digne resolver, a que Autoridad compete intervenir en casos semejantes ál presente, afin de evitar competencias de esta naturaleza.

Dios gue. la V.E. m.s a.s — Sala Cap.r de Maldonado de Junio de 1825.

[illegible] Exmo. Sr. Dn. Juan Ant.o Lavalleja Capit.n Gral. de esta Provincia [illegible] de Texeira T.te. Marti.z Antonio Veiga. Fran.co Moraes Alberto Ca[illegible]. Jose Pintos Gom.z.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 153
C. M. 1825Tomo I Pág. 103 D. 170

— XIII —

Nº 1

Habiendo naufragado en este día una Cañonera enemiga en la Playa de San Rafael, y deviendo ponerse a salvo todo lo que exista en ella; ha tenido abien este Cavildo facultad áU. p.a que con los dependientes del Resguardo proseda a custodiar la playa del naufragio citado: recoxer y poner en seguridad todo lo que se salve dela expresada Cañonera.

El Cavildo espera de su zelo y Patriotismo el mejor desempeño de esta comision, y que se servirá aceptarla por quanto de ella resulta un importante servicio ála Patria Dios guarde áU. muchos años, Sala Capitular de Maldonado 24 de Junio de 1825 — Martin Texeira — Antonio Veiga — Francisco Moraes — Alberto Camino — Jose Pintos Gomez — Señor Ministro de Hacienda de esta ciudad —

Es Copia del oficio original que remitio este Cavildo al Sor. Ministro Interino de Hacienda. Sala Cap.r de Maldonado 25 dejunio de 1825.

[firman] Texeria. Martinez
Veiga Moraes
Camino Pintos

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 150
C. M. 1825 Tomo I Pág. 104 D. 171

— XIV —

Nº 2

Ilustrisimos Señores: El Ministro Interino de Hacienda de esta Ciudad ha sido soprehendido ál recivir el oficio de VSia. en el que me ordenan ponga de custodia á la Cañonera Imperial naufragada en la Playa de San Rafael, los dependientes del Resguardo de mi cargo, como igualmente la conducion y acomo-

do los útiles que se salven de dicho Buque en estos Almacenes; orden contraria álo que bervalmente se me hizo presente en la misma Sala Capitular, que el Ministerio no tenia intervencion en Buques de guerra. naufragados. Un conocimiento práctico deveinte y siete años de empleado en el ramo de Hacienda no debe dar lughr a prevenciones de igual naturaleza y solo si digo a VSios, que en todo caso de ser util á la Patria, estoy pronto con los demas empleados ha haser qualezquier servicio en fabor de ella. D.os guarde a VSios muchos áncs —Maldonado Junio Veinticuatro de mil ochocentos veinticinco— Manuel Brun - Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento de esta Ciudad.

Es copia íntegra del oficio que recivio este Cavildo del Sr. Ministro de Hacienda el qual se halla en este archivo —Sala Capitular de Maldonado 25 de Junio, de 1825.

[firman] Texeira Martinez Veiga
Moraes Camino Pintos

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 151
C. M. 1825 Tomo I Pág. 104 D. 172

— XV —

Acabo de recibir el oficio de V.Sñas. y en contextacion digo: Que la mente de este Ministerio, no es otra que guardar el buen orden con las demas autoridades, por consiguiente cesará por mi parte toda comunicasion con ese Ilustre Cabildo, y en lo subcesivo hiré de acuerdo interin el Jefe principal, á la junta Superior de Hacienda de quienes dependo, no determinen lo contrario. Dios guarde a V. Sias., muchos años —Maldonado Junio Veinticinco de mil ochocientos veinticinco— Manuel Brun— — Muy Ilustre Cabildo Justicia y Regimiento de la Ciudad de Maldonado.

Es copia del oficio original del Sr. Ministro Interino deHacienda, q.e existe en el archivo de este Cavildo. Sala Capitular de Maldonado 25 de Junio de 1825.

[firman] Texeira Martinez Veiga Moraes Camino Pintos

AGN EX_AEMGE L.1 C.3 D.159
C. M. 1825 Tomo I Pág. 105 D. 174

— XVI —

Exmo. Sor.

El Sr. Ministro Int.o de Hacienda há remitido ál Sr. Alc.e Presidente de este Cabildo una relacion de los gastos ocacionados en el salvam.to de la Lancha Cañonera naufrag.da enla Playa de Sn. Rafael, y la mantencion de peones, Resg.do y Tripulacion de dha. Lancha; cuya relacion importante de treinta y tres pesos, espera el Cabildo q.e V. Ex.a se digne ordenár su págo de la Cax.t de Hacienda de ésta Ciudád, ó de donde estime mas comben.te.

Dios gue. á V. Ex.a m.s a.s — Sála Cap.r de Maldonado 27 de Junio de 1825.

[firman]
Martin de Texeira
Alberto Camiro
Jose Pintos Gomes
Fran.co Moraes

V.te Marti.z

Exmo. Sr. D. Juan A. Lavalleja — Cap.n Gra.l de esta Prov.a orient.l

AGN EX.AEMGE L. 1 C. 3 D. 168
C. M. 1825 Tomo I Pág. D. 192

— XVII —

Exmo. Sor.

Los fragmentos, carronadas, remos y demas útiles que conducia á su bordo la Cañonera enemiga, naufragada en le Playa de S.n Rafael se han trasladado a los Almacenes de Aduana, y la Cañonera existe en dicha playa, pero en un estado de no poderse sacar sin costos considerables que ájuicio del Cavildo serian necesarios para armar un Buque de mejor porte— V.Ex.a se servirá determinar lo que deve hacerse de ella, pues es de sospechar que algun Buque enemigo benga á este Puerto con el fin de reclamarla, y en este caso seria un conflicto para el Pueblo por no tener fuersa p.a defenderse [.....]

Los Individuos de la misma cañonera que se hallan prisioneros ha resuelto el Cavildo remitirlos ála villa de Sn. Carlos hasta q.e V. Ex.a sedigne ordenar la dirección que deva darseles.

Entre tanto, el Cavildo tiene la honra de saludar a V.Ex.a con la mas alta consideracion.

Dios gue. áv Ex.a m.s años. Sala Capitular de Maldonado 21 de Junio de 1825.

Exmo. Sor.

[firman] Martin de Texeira — V.te Mart.z

Antonio Veiga — Fran.co Moraes

Alberto Camino — José Pintos Gon.z

Exmo Sr. Brig.r Dn. Juan Ant.o Lavalleja Cap.n Gral. de esta Prov.a Oriental.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 166

C. M. 1825 Tomo I Pág. 111 D. 187

— XVIII —

Doy parte á U. que aun no he recibido de los enseres de parque por estar ausente D. Fran.co Osorio, que es el actual depositario: luego que este Sñr. llegue. y me haga la entrega pasaré á U. el estado que me ordena

Hago presente á U. que para el buen desempeño del servicio es preciso proveer la plaza de guarda parque, y hallandose en esta Villa la persona de D. José Moreno, á quien contemplo capaz del desempeño de este encargo se lo aviso para que si lo tiene a bien lo proponga á quien corresponda.

Dios g.e á U. m.s a.s--- Florida 27 de junio de 1825

[firmado] Julian Alvarez

Al Gefe del Estado Mayor Gral D. Pablo Zufriategui.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 3 D. 161

— XIX —

[.....] a poco momentos llegó el Mayor Calderon, en un caballo picaso rabicano, cola al garron (como dicen mis paisanos), se apeó entró en la sala, y en el acto le cercaron todos los oficiales que alli se hallaban, prendiéndolo, y desarmándolo en el instante un herrero español llamado Marin fue llamado y se le puso una barra de grillos al dicho Mayor [.....]

Un Oriental

Yaguaron Junio 30 de 1861

RIH y G. T. XIX Pág. 351

— XX —

[- ---.....]

En el acto de recibir el señor general tan plausible noticia ordeno vi[illegible] el herrero o armero Marin, para quitar los grillos al mayor Calderon que [illegible] estaba en una grande carreta toldada cerca del cuartel general.

[---- ....]

Un Oriental

Yaguarón, Junio 30 de 1861

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. Pág. 354
C. M. 1825 Tomo I Pág. 109 D. 182

— XXI —

Tudo quanto eu tenho obrado e tenho feito he por força do meu [illegible]nio e actividade. Tenho tudo em movimiento. A Artelharia em escollas de [illegible]manhã e de tarde [....] Toda a Cavalaria esta acantonada fora da Cidde hum Parque de quatro peças de Artilharia com duas Companhias desta Guarni[illegible]cao, que reforçao o Parque [....] Tomei estas medidas, para quando houvermos de sahir, se fazer isso en mais silencio.

Julio 1º. 1825

[firmado] Fco. de Paula

R. I. H. y G. Tomo XII Pág. 347.

— XXII —

[.....]la lancha enemiga lo recibio con dos cañonazos (al Cap. Marcelino Casco enviado por Leonardo Olivera a Barra del Rosario) [.....]

[firmado] Leonardo Olivera

Campo de observación sobre la Colonia 2 de Jul.o 1825.

A.G.N. EX_A y M H N Libro 47
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 75D. 55

— XXIII —

Siendo preciso para el arreglo de la armeria, que se les señale un sueldo a los maestros y operarios que trabajan en ella, con el que deban contar mensualmente, incluyo a V.E. el adjunto presupuesto para que si lo tuviese a bien les designe el socorro que fuere de su superior agrado.

Dios gue. a V.E. m.s. a.s. Florida 4 de Julio de 1825.

[firmado] Julian Alvarez.

Exmo. Sñr. General en Gefe del Egército de la Provincia.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 4 D. 188
C. M. 1825 Tomo I Pág. 123 D. 211

— XXIV —

Exmo. Sor.

Adjunto es él oficio y presupuesto que me ha pasado él Capitan encargado del Parque, maestranza- Por él verá V.E. la nesecidad q.e hay de atender a aquellos obreros, y en su virtud resolverá lo que estime de su superior agrado.

Dios gue á V.E. m.s. a.s. Cuartel general Julio 5 "de 1825".

Ex.mo Sor.
[firmado] Juan Ant. Lavalleja.

Exmo Gobierno Prov.o dela Prov.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 4 D. 189
C. M. 1825 Tomo I Pág. 124 D. 212

— XXV —

[Juan Arenas a Juan Antonio Lavalleja dando cuenta del ataque a las Vacas por los enemigos]

[- - ....]

y dos mas que mataron los Enemigos de un cañonazo.

[.... ....]

San José 6 de Julio de 1825.

[firmado] Juan Arenas

AGN EX. A y MHN LIBRO 47
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 59 D. 41

— XXVI —

Exmo S.or.

Tengo el honor de haber recibido el Superior Oficio de V.E. fecha 30, del ppdo Junio en q.e me hordena conserve en estos Almacenes en Deposito, todo lo perteneciente ála Cañonera Enemiga Naufrag.da en estas costas; El Sor. Com.te Militar D. Agustín Pirez, en el momento q.e le manifesté todos los [illegible] pertenecientes á dho. Naufragio, celebro venta del Buque en 50 p.s y la Caballeria belamen, y demas arboladura, en la de 70, no habiendo entrado [illegible] Casa de mi cargo mas suma q.e la delos 50 ps. pues los 70 restantes, de[illegible] dho. Comand.te dar un socorro ásu Escolta.-

Las harmas q.e conducia dha. cañonera, segun declaración dela mis[illegible] Tripulación, se componía de 4 sables cortos, una pistola; y dos fuciles; delo [illegible] se precentó en esta Aduana, 3 Sables, la pistola y un fucil de menor ca[illegible] de Oruz, con la Culata partida, el oido clavado, y la llave descompuesta [illegible] todo esto, haré entrega ál referido Comand.te Segun V.E. me previene.

Queda prevenido el Alcalde, de q.e debe enarbolarse la bandera dela [illegible], todos dias feriados, y quando las sircunstancias lo exijan.

Con esta fecha remito á disposición del Exmo. Gob.no provisorio [illegible] para el Ex.to y quedan fabricandose otra porcion de ellas q.e [illegible] en el momento q.e se concluyan.

Dios gue. á V.E. m.s a.s Maldonado Julio 6 de 1825.
Exmo. S.or Brig.r D. Juan Antonio Lavalleja, Gral. en Xefe dela Prov.a Or.l.

[firmado] Manuel Brun.

AGN EX.A y M H N Libro 47.
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 61 D. 14

— XXVII —

Exmo. Sr.

Al cargo del empleado de Aduana remite a V.E. cien cananas q.e se hallan concluidas, y luego que se acaben de hacer mas porcion las remitiré a V.E. con la breved.a mas posible. —

El día 5 arribó a este Puerto una corbeta de Norte América y traxo ásu bordo un Teniente Coronel de las Tropas Constitucionales de España que biene con el objeto deservir en las Prov.s del Rio de la Plata. Su nombre es Vicente Vizejinio, y luego q.e desembarcó me pidio auxilio p.a tranportarse ala presencia de V.E. pero no pudiendo marchar p.r ahora, se ha detenido hasta q.e remita los prisioneros dela cañonera q.e actualmente existen en la Villa de S.n Carlos. —

Las armas que se han encontrado en dicha Cañonera se reducen a un fucil y tres sables chicos los mismos q.e me han sido entregados p.r el Ministro de Hacienda Dn. Man.l Brun, cuyas armas son muy pocas para armar la gente q.e tengo y la q.e pueda reunir. — Lo q.e comunico a V.E. satisfaciendo al Sup.r oficio de 30 del pas.do.

Dios gue a V.E. m.s a.s — Mal.do 7 de Julio de 1825

Exmo Sr.

[firmado] Agustín Pirez

Exmo. Sr. Brig.r Gral en Gefe del Exto. de la Prov.a Oriental

AGN EX.A y M H N Libro 47.
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 124 D. 184

— XXVIII —

Exmo. Sor.

Luego que lleguó á esta Ciudad, tome un conocim.to expreso del estado y utiles dela cañonera enemiga naufragada en la playa de Sn. Rafael y determine poner todo en remate publico, pero apesar de haverse fixado edictos al efecto, no comparecio postor, y selebré venta de la referida Lancha y fragmentos en la cantidad de 120 ps. á Dn. Thomas Yorda, de cuya cantidad he recivido sesenta pesos, y los restantes han sido entregados en el Ministerio de Hacienda. La suma q.e yo recivi ha sido con el fin de atender á varios gastos q.e tiene ocasionado la gente de mi mando —Todo lo q.e conunico a V.E. p.a su Superior conocim.to.

Dios guarde á V.E. m.s a.s Maldonado 7 de Julio de 1825.
Exmo. S.or. [firmado] Agustin Pires

Exmo Sr. Brig.r Gral. en Gefe del Exto. orient.l Dn. Jn. Ant.o Lavalleja.

AGN. EX. A. y M.H.N. Libro 47
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 97

— XXIX —

[Rosario, Leonardo Olivera a Juan Antonio Lavalleja]

[------] no ay novedad solo que los enemigos dela Colonia el numero de 2000.s una pieza de artillería y 50 Casadores q.e suman 250 hm.s los q.e se bolbieron del Sauce [.....]

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. 256
Archivo Lavalleja Tomo I Pág. 103

— XXX —

[.... ....]
Hay poco tiempo despues deste suceso emprehendieron nueva salida, pero [illegible] con Yafa y Artilla

[firmado] L. Olivera

Julio 11 de 25
Quinta de Rico.
Al Sor D. Pablo Sofriati Jefe del Exto Mor.

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. 257
Archivo Lavalleja Tomo I Pág. 107

— XXXI —

Exmo. Sor.

El Teniente Coronel q.e conduce álas Superiores manos de V.E. este Oficio, fué desembarcado dela Frag.ta Americana q.e arribó á este Puerto procedente de Gibraltar, el q.e habiéndose informado dela causa justa q.e defiende esta Prov.a, há prestado sus servicios voluntariamen.te en favor de ella.

Para habilitar de montura, y otros utiles q.e este necesitaba para marchar al Quart.l Gral de V.E. fué preciso por cuenta del Estado tomarlos á varios particulares, no habiendo inconbeniente por mi parte en abonarlos en oportunidad luego q.e V.E. Determine, y lo permitan los ingresos de esta Caxa; remitiendo adjunta á V.E. una relacion del contenido de ellos.
Dios gue a V.E. m.s a.s Maldonado, Julio 11 de 1825.

Exmo. Sor. Brig.r Dn. Juan Antonio Lavalleja Cap.n Gral dela Prov.a Oriental

[firmado] Manuel Brun

AGN EX.A y MHN LIBRO 47
ARCHIVO LAVALLEJA T.II Pág.124 D.103

— XXXII —

[Juan Antonio Lavalleja al Coronel Leonardo Oliveira]

[.... ....]

y q.e los paisanos pierdan el miedo al Cañon. pues eso no asusta anadie

[.... ....]

ARCHIVO LAVALLEJA Tomo.I Pág. 77

— XXXIII —

RELACION de lo que se há imbertido en abilitar de montura al Ten.te Coronel D.n Vicente Virginio, que desembarcó de la Fragata americana, y se puso á dispocicion del Com.te militar para el Serv.o dela Patria, y debe marchar al Quartel- General dela Florida.

—asaver—	p.s	r.s
Por una silla de montar vendida por d.n Tac.ta Palomeq.e	13"	1 1|2
Unos estribos para id. vendidos por la misma	2"	4"
Por un freno vendido pr. D.n Fran.co Calamet.	3"	4"
Una gerga vendida por el mismo	3"	2"
Suma	22"	3 1|2

Maldonado Julio 11 de 1825 — Manuel Brun.

Es copia del original [firmado] Manuel Brun

AGN EX. A y MHN LIBRO 47
ARCHIVO LAVALLEJA T.II Pág. 124 D.102

— XXXIV —

Exmo Sor.

Por el Alferez Santos remito á disposicion de V.E. los trece individuos primeros q.e naufragaron en la Playa de S.n Rafael, asi mismo cinco negros y los dos decertores nombrados Polinario Dias y Juan Ant.o Pardo, é igualm.te un tal Barvilla por opinion q.e tiene de ladron y asecino- Con este motivo tengo el honor de saludar á V.E. y decearle los mas prosperos acontecim.tos Dios gue. á V.E. m.s a.s Villa de S.n Carlos y Julio 13 de 1825.

[firmado] Agustin Pirez

Exmo Sor D. Juan Ant.o Lavalleja Brigadier General en Xefe del Exército

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 4 D. 224
C.M. 1825 Tomo I Pág. 136 D. 249

— XXXV —

El Gobierno ha tenido á bien nombrar á D. Carlos Anaya comisario general de guerra de la Provincia. — Lo que comunico a V.E. para su conocimiento, y para que le dé á reconocer á los Cuerpos del Egercito en órden del dia.
Dios gue á V.E. m.s a.s Florida 14 de Julio de 1825.

[firmado]
Manuel Calleros — Man.l Durán
Gabr.l A. Pereyra — Juan Jose Vazquez

Pedro Lenguas
Encarg.do de la mesa de Guerra

Exmo Sor Brig.r Gral. en Gefe del Egercito D. Juan Antonio Lavalleja

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 4 D. 226
C. MA Tomo I Pág. 138 D. 253

— XXXVI —

El ciudadano D. Cárlos Anaya fué nombrado en esta fecha comisario general de guerra, é investido además del caracter de administrador general de [illegible] del Estado, de tesoro general y encargado de los intereses de campos

embargados alos brasileños que habían fugado a Montevideo, desempeñando también accidentalmente las funciones de fiscal ante el gobierno.

BIH y G Tomo XIX Página 354

— XXXVII —

Ha resuelto este Gobierno, se ordene al Capitan de artilleria, encargado del parque y maestranza, se ponga bajo la inspeccion, é inmediatas ordenes del Comisario General de Guerra. Lo que se avisa a V.E. para que se lo comunique por el tramite á que corresponda.

Dios gue. á V.E. m.s a.s Florida 19 de Julio de 1825

[firman] Manuel Calleros Man.l Duran
Gabr.l A. Pereyra Juan Jose Vazquez

— Pedro Lengua
Encarg.do dela mesa de Guerra

Exmo Sor. Brig.r Gral en Gefe del Egercito de la Provincia

AGN EX-AEMGE L.1 C.5. D. 242
C.M. 1825 Tomo I Pag. 149 D. 270

— XXXVIII —

Sarandi y Julio 19 de 1825

[.... ....]

P.D. Vmd. me dice que mi padre estaba mejorado y ase 8 dias que afallecido: yo esperava este golpe mas antes pr. que su edad no era pocible pudiese recistir una penosa enfermedad.

[firmado] Fructuoso Rivera

Julio 19 de 1825

Sor. Brigadier Gral. Dn. Juan Ant.o Lavalleja.

A. G. N. EX-A y MHN Libro 47
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo II Pág. 19 D. 59

— XXXIX —

El comicionado que subscrive tiene el honor de hacer presente áV. E. el q.e para poner en actitud de Servicio las dos p.zas q.e se indican en la adjunta nota de este dia y las demas que hay en ese punto seprecisa irremediablemente el q.e su Superioridad pase orden a la posible brevedad a esta receptoria Gral para que seproporcione el numerario previo á efecto de comprarse una p.za de lienzo ordinario para los cartuchos de cañon y otros utiles mas de pequeña importancia.

Dios Gue a V.E. m.s. a.s. Villa de Guadalupe Julio 21 de 1825

[firmado] T.te Cor.l V.te Virginio

Exmo. Gobierno Provisorio dela Prov.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 251
C. M. 1825 Tomo I Pág. 13 D. 286

— XL —

Esta Ilustre Corporación yel Comicionado Dn. Vicentevirginio tienen elhonor dehacer presente á V.E. que en estos momentos se dan las disposiciones necesarias para q.e marchenhoy dia á esepunto las dos pzas. de hartilleria que hay en este destino una con cureña y rodage y la otra con lo 1º y sin lo 2º previniendose q.e en el mismo comboy marcha tambien una carreta con las maderas escogidas para montar las demas pzas que estan en dichos punto. que estan en dichos punto.

Habiendo el dicho comisionado encontrado ruedas que pertenecen al Exmo de hartilleria yestas estan en poder de varios vecinos los que las poseen en virtud de compra segun, dicen se hacepreciso queV.E. determine sin perdida de tiempo lo que sea mas conbeniente a las circunstancias esto es si se han de tomar y en que terminos.

Dios guar. á V.E. ms. as. Sala Cap.r de Guadalupe Julio 21 de 1825

[firman] Pedro de Gereda, Narciso Figueroa, Jose Alvarez del Pino, Agustin Corbalan, Manuel Orcajo, Juan Bellon Antonio Garcia, T.te Cor.l V.te Virginio

Exmo. Gobierno Provisorio dela Provincia

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 252
C. M. 1825 Tomo I Pág. 154 D. 287

— XLI —

Hallandose Vacante en este Exto la Plaza de Guarda Parque, hallandose con las disposiciones, y actitud bastante p.a Exercerlo el ciudadano D. Juan Atanacio Moreno lo propongo á V.E. p.a q.e si lo tubiese a bien espida las ordenes necesarias para su colocación.

Dios Gue. a V.E. ms. as. Quart.l Gral en la Barra de Pintado 21 de Julio de 825.

[firmado] Pablo Zufriategui
S. Gral en Xefe D. Juán Ant.o Lavalleja

[al margen]

Quartel gral Julio 22 de 1825

Aprucbase la propuesta del Xefe del Estado mor. gral q.e hace en la persona del ciudadano D. Juan Atanacio Moreno Guarda Parque, y al efecto pasese el correspondiente oficio.

[firmado] Lavalleja

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 253

C. M. 1825 Tomo I Pág. 154 D. 288

— XLII —

Con fecha 13 del corr.te se haservido V.E. ordenarme, que el Cap.tan de Artillería encargado del Parque y maestranza, se ponga vajó la inspeccion, é inmediatas ordenes del comisario gral. de guerra.

Respetolas disposiciones de V.E., mas antes de dar cumplimiento he creido de mi dever hacer presente, que estos ramos son enteramente índependientes, que á la cabeza de hellos solo deve estar un individuo q.e por su arma pertenesca á la Artillería.

En este caso se halla él Cap.tan D. Julian Alvares aquíen le tengo encargado los dos departamentos, y estos son los que le corresponden hasta tanto en la Provincía no haya una ley, ó decreto que ordene lo contrario

Si V.E. sin embargo de mís observaciones cré necesario sedé cum-

plimiento á su superior resolucion; el que suscribe se hara un honor en obedecer

Dios gue. a V.E. ms. as. Quartel gral Julio 22 de 1825

Exmo Sor.
Juan Ant.o Lavalleja

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 261
C. M. 1825 Tomo I Pág. 17 D. 296

— XLIII —

Con esta fha se ha espedido decreto haprovando la propuesta que hace V. de guarda parque en la persona del Ciudadano D. Juan Atanacio Moreno. Al efecto dispondra V. se de a reconocer en la orden del día á notandolo donde corresponde, y abisandolo al interesao. .

Dios gue. U. m.s a.s Quartel gral
Julio 22 de 1825 -

[firmado] Juan Ant.o Lavalleja

Sor. Xefe del estao mor gral

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 298
C.M. 1825 Tomo I Pág. 158 D. 298

— XLIV —

Este Gobierno en vista del oficio de V.E. nº 32, y fecha de hoy, en que V.E. hace las observaciones, que cree justas, antes de dar cumplimiento á la órden de esta superioridad de 19 del presente, por la que se mandaba, que el Capitan encargado del parque y maestranza, estuviese bajo la inspeccion é inmediatas órdenes del Comisario general de guerra; contesta que queda sin efecto esta orden, y el parque y armería encargado al Capitan D. Julian Alvarez, como V.E. lo cree necesario; pero quiere tambien manifestar a V.E. en que se fundó cuando dio tal orden.

No hay en la Provincia ley que sea establecida por ella: no hay reglamento en ningún ramo; y las ordenes de este Gobierno, son las que tienen en la actualidad fuerza de tales, despues de discutido el asunto, hasta que por la autoridad legítima, que debe crearse, se forme el estatuto. En esto cree se creyó acertar guiandose por el Registro oficial de Buenos

Ayres, para darle al Comisario general de guerra las atribuciones que le pertenecian, y en él se encontraron los decretos que se adjuntan en copia y por los cuales se expidió dicha órden, á que V.E. puso las objeciones que creyó justas, y con que este Gobierno se conforme dejandola derogada.

Al Gob.no le es muy satisfactorio, que V.E. le haya advertido lo mejor, de un modo tan decoroso, y espera que siempre que lo crea conveniente, se conduzca del mismo modo.

Dios gue a V.E.ms. as. Florida
22 de julio de 1825

[Firman] Manuel Calleros Man.l Durán Juan Jose Vazquez Pedro Lenguas

[firmado] Pedro Lenguas
Encarg.do de la mesa
de guerra.

Exmo Sor. Brig.r Gral. en Gefe del Egercito de la Provincia

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 262
C. M. 1825 Tomo I Pág. 158 D. 297

— XLV —

[.... ....]

El carreton del hijo de Borras q.e fugo a la plaza se halla a cargo de Da. Juanita Gonzales, y embargado por el Cabildo de Canelones, y la carreta que pertenece a D. Joaquín Pallares, y q.e existe en poder de D. Carlos Vidal.

Julio 22,, de 1825,,.

Al Comisario de g.rra.

ARCHIVO LAVALLEJA Tomo I Pág. 96

— XLVI —

22 y 23 de Julio 1825.

[.... ....]

Día 22, llegó D. Nemesio Sierra con 15,, hambres voluntarios, y el Teniente Cornel extrangero q.e había mandado a Canelones el 20,, á reconocer dos piezas de Art.a, regresó habiéndoles hecho caminar pa. el quartel, p.r haberlas encontrado útiles.—

Se recibió noticia q.e anuestro Capitan prisionero Lavalleja le daban mui mal trato, y le guardaban en un calaboso en la Ciudadela.

Dia 23„ llegaron dos cañones de fierro de á cuatro.

[.... ....]

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. 262

— XLVII —

Consequente ála comunicacion Oficial con que V.E. se sirvió darme sus Ordenes en el dia de Ayer, a respecto de la remicion de un carreton y carretr que existen en Canelones pertenecientes álos Oficiales portugueses que V.E. se refiere, tengo en el mismo dia oficiado al Cav.do de aquel punto p.a su mas pronto cumplimiento.-

Sirva á V.E. de conocim.to, y el de que se hallan en esta Comisaria ála disposicion de ese Exto. dos resmas de papel, de quatro que vinieron de Canelones, quedando una p.a la Armería y la otra p.a esta Tesor.a

Dios gue a V.E. ms. as. Florida Julio 23 de 1825

[firmado] Carlos Anaya

Exmo Sor Brig.er Gen.l en Gefe

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 270
C. M. 1825 Tomo I Pág. 161 D. 305

— XLVIII —

Acompaña a V.E. esta Iltre Corporacion la adjunta tasacion de los caballos que sehan recavado de este destino para montar cañones; debiendo hacer presente que dos de ellos p.r su costrución parecen no haber pertenecido a aquel ramo y solo sí el trafico de carretas particulares sin embargo tambien van con los dos mas a la disposicion de V.E. en atencion a que el comicionado al efecto Don Visente Virginio expuso que todos ellos eran de la misma clase y utiles p.a dicho objeto .p.r lo que en su vista resolverá V.E. lo que crea mas combeniente.

Se remite tambien a su Superioridad dos pzas. delienzo brin para balazos de dichas pzas. de artilleria y las q.e indicó el expresado Comisionado el q.e se necesitavan segun antes de ahora se avisó á V.E.

No se incluyen las demas pequeñeses q.e son necesarias p.a dicho efecto por cuanto á que dicho Comicionado no ha indicado cualès serian acaso por un efecto de olvido.

Dios gue áV.E. m.s a.s Sala Cap.r deGuadalupe a 25 de Julio de 1825.

[Firman] Pedro de Gereda Narcizo Figueroa

Jose Alvarez del Pino Juan Bellon

Antonio Garcia

Exmo. Gob.o Provisorio de la Provincia.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 275
C. M. 1825 Tomo I Pág. 163 D. 311

— XLIX —

Han llegado a este Camp.to procedentes de la Villa de Canelones cinco pares de ruedas q.e segun me informa el Ten.te Corn.l D. Vicente Virginio, son con destino al serv.o de la Art.a q.e se debe montar p.a el serv.o de este Exercito, mas como de ellas no pueden aplicarse el serv.o indicado, sino tres pares de ellas siendo las dos restantes de carretilla, lo comunico á V.E. para su superior conocimiento.-

Dios Gue a V.E. m.s a.s Q.l Gral 26 de Julio de 1825.

[firmado] Pablo Zufriategui

Exmo Gov.o Prov.o de la Prov.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 278
C. M. 1825 Tomo I Pág. 165 D. 317

— L —

Sin embargo q.e di parte a V.E. de haberse recibido en este Camp.to tres pares de ruedas para el Serv.o de Art.a y amas dos pares de carretilla: q.e en mi consepto, no puede darseles aplicacion alguna en este Exto. sin entra en algunos gastos como lo hara presente el Ten.te Coronel D. Vicente Virgino, doy del mismo modo parte de haberse recibido dos pzas de Rrines q e segun informe de mismo Ten.te Corn.l son destinadas p.a los Cartuchos de las pzas.-

Dios Gue a V.E. m.s a.s Camp.to en la Barra de Pintado 27 de Julio de 1825

[firmado] Pablo Zufriategui

Exmo Sor. Gov.o Prov.o de la Prov.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 278
C. M. 1825 Tomo I Pág. 167 D. 318

— LI —

En virtud de las explicaciones, que U. hace en su oficio de ayer de ser solo tres pares de ruedas los que pueden ser útiles para la artillería, dispone este Gobierno, que los dos sobrantes, que son de carretillas, se devuelvan en las mismas carretas, que los condujeron para que se entreguen a sus dueños.

Dios gue a U. m.s a.s - Florida 27 de Julio de 1825.

[Firman] Manuel Calleros Man.l Durán

Juan Jose Vazquez

Pedro Lenguas

Encargado de la mesa de guerra

Al Gefe del Estado Mayor Gral D. Pablo Zufriategui

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 279
C. M. 1825 Tomo I Pág. 167 D. 319

— LII —

Monsieur Le Major Général

Veuillez, je vous prie, m'envoyer tout de suite s'il est possible, Anto[illegible], de soldats de la partie de D. Rocha, parcequ' il est un charpen[illegible], ce qui veut beaucoup dans un moment ou il est presqu' [illegible] d'en avoir un autre.

Montoro est dans le moment avec Mr. le President Gouv.t, pour le faire exempter de tout travail.

Je vous salue bien sincérement.

Lieut C.l Virginio.

Florida 27 Juillet. 1825.

AGN EX. A y M. H.N. Libro 48
Archivo Lavalleja Tomo II Pág. 60 D. 213

— LIII —

Señor Mayor General

Tenga a bien eviarme lo siguiente; todo si es posible; Antonio Lasarte, soldado de la partida de D. Rocha, porque él es un carpintero mediocre. A pesar de que se quiere abarcar mucho, esto es imposible por el momento.

Montoro está en este momento con el Señor Presidente y Gobernador para hacerlo eximir de todo trabajo.

Os saludo muy sinceramente

T.te Cnel Virginio

Florida 27 Julio 1825

AGN EX. A y M. H. N. Libro 48
Archivo Lavalleja Tomo II Pág. 60 D. 213

— LIV —

Gobierno Provisorio al Brigadier General Juan Anton.o Lavalleja

Con fecha 6 del presente contestó este Gob.no al oficio de V.E. nº 13 y fha 5 del mismo, que proveeria oportunamente á la necesidad de atender á los obreros empleados en la armeria, y ahora en vista del oficio; y presupuesto del Capitan encargado de aquella, que V.E. adjuntó, y se devuelve, dice: que los sueldos señalados en el presupuesto, los cree muy justos, y económicos; y en cuanto á ser socorridos V.E. los considerará, como al todo del Egercito.

Dios gue áV.E. m.s a.s Florida 29 de Julio de 1825.

[firman] Manuel Calleros Man.l Durán
Juan Jose Vazquez

Pedro Lenguas
Encarg.do de la mesa de guerra

Exmo. Sor. Brig.r Gral en Gefe del Egercito de la Prov.a

AGN EX. AEMGE L. 1 C. 5 D. 282
C. M. 1825 Tomo I Pág. 169 D. 323

— LV —

Con fha de ayer el Exmo Gob.no Provisorio, ha ordenado al Comandte de armas de Maldonado remita á Disposicion del Gefe de Estado Mayor General del Egercito todo lo que ha hecho presente el ten.te Coronel D. Vicente Virginio ser útil para la artilleria, y se encontraba en aquel punto. Lo que comunico á U. para su conocim.to

Dios gue a V. m.s a.s Florida 30 de Julio de 1825.

[firmado] Pedro Lenguas

al Gefe de Estado Mayor Gral. D.n Pablo Zufriategui

D. Pablo Zufriategui

AGN EX.AEMGE L. 1 C. 5 D. 324
C. M. 1825 Tomo I Pág. 169 D. 283

— LVI —

Envirtud de una Orden anterior para q.e se costruyesen con los Cuñetes de polvora, dartuchos de fucil a bala se hicieron dos mil seiscientas y solo quedo medio cuñete, tambien hai una poca bombardera q.e no llegan a media arrova, como tambien serrimite cincuenta fuciles recortados de los ciento q.e p.r su segunda orden deven recortarse; lo pongo en su conocimiento q.e desde q.e ese Sor. teniente Coronel de España nos ha venido me tiene ocupando la fragua con sus grandes obras de Art.a de cuya arma desde esta fha no quiero depender.

D.s g.e a V.S. m.s a.s Villa de S.n Fernando de la Florida 30 de Julio de 1825.

[firmado] Julian Alvares

Sor Gefe del Estado Mor. D.n Pablo Zufriategui.

AGN EX.AEMGE L. 1 C. 5 D. 325
C. M. 1825 Tomo I Pág. 170 D. 326

— LVII —

Matanojo Solis 1º de Agosto de 1825

Mi y Exmo S.or

Mi distinguido S.or y amigo: acavo de recivir en este sus renglones

y enterado del objeto aque se dirige inmediatamente he entregado toda la q.e me quedava al S.or D n Jose Gordillo. Siento infinito queno sea la cantidad que decea V.E. porque con motivo de haver auxiliado ha varios oficiales con esta, la he ido concluyendo. Voy ha ver si ago empeño de buscar alguna y como lo consiguiese se la enviaré lo mas breve posible. Inclusivamente le remito una porcion de valas de varios calibres.

Pero en la misma situacion! En el interin deceo salga con perfecta felicidad de las circunstancias de la epoca y ocupe asu serbidor en lo q.e mecontemple util.

R.que Ebert

A.G.N. EX_A. y M. H. N. Libro 48
Archivo Lavalleja T. II Pág. 71 D.233

— LVIII —

S.or

Doy parte a V.E. q.e en el dia de la fecha sabado entramos ala inmediacion de los Galpones de la Colonia y nuestro ojecto fue sacar los papeles q.e condusian los conductores de esta como latarda de V.E. tubimos la suerte q.e nadie habia pasado p.r alli y los allamos si fallo anado en seguida emprendimos una gerilla con los traydores y nos echaron unos cazadores dos cañones de los q.e sufrimos algun fuego creydos q.e su caballeria nos batiera p.a de estemodo trensarnos con ellos con todas beras mas ellos no lo quisieron nos pusieron las infanterias adelante sus dos piezas y adelantando los casadores nos ysieron bastante fuego [.....]

Campo de oservacion en la Colonia y 1 de Ag.o de 1825

[firmado] Leonardo Olivera

S.or B.r G.l en Jefe del estado D.J. A.o Lav.a

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 5 D. 292
C. M. 1825 Tomo I Pág. 176 D. 335

— LIX —

Avisando que el Gobierno Provisorio nombró Maestro Mayor de Armería a Damián Marín

C.M. 1825 TOMO I Pág. 175 D. 332

— LX —

[.... ....]

Dia 1º de Agosto se pasaron en la madrugada 6,, paisanos, 3 soldados, dos prisioneros nuestros y dos paisanos portugueses, 6,, prisioneros 3.os y 4os. estaban presos en la Ciudadela, y los tres segundos de sentinela uno en la puerta del calavoso, y dos en la valuarte q.e cae al campo, p.r donde se dexaron caer todos, amarrando una soga en la rueda del cañón, y teniendo de acuerdo uno de fuera p.a pr una escalera de cañamo subir el foso. — Llegaron [. .....]

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. 260

— LXI —

[.... ....]

Dia 3,, regresó el Sor. Gral. al Canelon y á causa dela mucha lluvia paso el día en este punto — Se recibieron comunicaciones del Quartel general en q.e abisa el Gefe; q.e D. Bonifacio isas q.e habia sido mandado p.r el Señor General al Durazno con la comision de hacer conducir de Aquel Parque todos los útiles de artillería se habían pasado con 14,, hombres en direccion al destino que ocupan los enemigos [..... ....]

R. I. H. y G. Tomo XIX Pág. 265

— LXII —

En conformidad delo dispuesto por V.E en su nota 22 del pasado Julio para que se documenten á los individuos que proporcionaron cinco rodados que se hayan en ese destino para montar cañones instan aquellos sobre ello y lo que absolutamente se puede hacer por ahora por cuanto aque V.E. indica en 27 del mismo de que seremiten dos de los cinco y estos no se sabe en el dia aquienes pertenecen.

En cuya virtud se servirá susuperioridad ordenar bengan á la mayor brevedad los dos dichos rodados que carecen ser dela calidad necesaria para en su vista procederse á darse el debido cumplimiento á la citada nota.

Dios gue áV.E. m.s a.s Sala Cap.n de Guad.e 8 de Ag.to de 1825.-

[Firman] Narcizo Figueroa — Manuel Orcajos
Juan Bellon — Manuel García

Exmo Gob.r Prov.o de la Provincia.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 6 D. 326
C. M. 1825 Tomo I Pág. 194 D. 375

— LXIII —

Con fecha 8 del corriente, el Cabildo de Canelones advierte, no haber llegado a aquel destino los dos pares de ruedas que no sirviendo para la artilleria dispuso este Gob.no en la comunicacion oficial dirijida á U. con fha. 27 del proximo pasado, fuesen devueltas á sus dueños, en la misma carreta que las condujeron. En esta virtud á la primera ocasion que se presente, disponga U. se devuelvan dichos rodados, para dejar cumplida la primera disposicion.

Dios gue áU. m.s a.s- - Florida 11 de Agosto de 1825.

[Firman] Manuel Calleros — Man.l Duran
Juan Jose Vasquez
Pedro Lenguas - Encarg.do de la mesa de guerra

Al Jefe del Estado Mayor Gral del Ejercito D. Pablo Zufriategui.-

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 7 D. 342
C. M. Tomo 1 Pág. 200 D. 382

— LXIV —

El Obus las balas y granadas y demas utiles los tengo prontos para aserlos mandar pero los arroyos estan enteramente crecidos que proiben el transito alas carretas las que se pondran en marcha luego que bajen los arroyos.

acimismo remitire los prisioneros que anuncie anteriormente.

D.s G a V.E.a m.s an.s — Ag.to 11 — 1825

[firmado] Fructuoso Rivera

Al Sr Juan An.to Lavalleja Com.te En Jefe.-

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 7 D. 340
C. M. Tomo I Pág. 199 D. 390

— LXV —

[.... ....]

El Tte Coron.l Quinteros queda encargado de remitir el obus y demas utiles de aquel ramo que no se ha verificado por la mucha creciente de los rios. [.... ....]

[firmado] Fructuoso Rivera

Sr. D.n Pablo Zufriategui Jefe del Estado Mor.

AGN EX_AEMGE L.1 C.7 D.353
C.M. 1825 Tomo I Pág. 205 D.

— LXVI —

[.....]tambien remito sinco da mas juanas de polbora q.e me entrego D.n Ramon Pena con 179 lt 3/4 neto de cuya cantidad he pasado unrecibo y de las 5 da mas juanas tanbien remito a U. el armero Ramon Conde q.e U. me pide Dios guarde austed M.as. - Guadalupe 14 de Agosto de 1825.-

[firmado] Mateo Quiroga

Sor D.n Pablo Zufriategui Xefe del Estado Mayor.

AGN EX_AEMGE L.1 C.7 D.355
C.M. 1825 Tomo I Pág. 207 D.408

— LXVII —

Conduse el Thn.te de Dragones D.n Jose Falcón, a poner a Disposicion de V.S. un Obus de 6 pulgadas setenta y una Granadas, con mas Beintisinco balas del calibre de á quatro.

Esido Impuesto p.r el Cap.n encargado de la harmeria de este Cam.po q.e la Cureña y demas útiles q.e corresponden a esa pieza, se hallan en la Villa de Canelones, q.e el Sor. Insp.tor lo save p.r este mismo Cap.n D.n Jose Castro, todo lo q.e tengo el honor de elevar al conocimiento de V.S. para los fines consiguientes.

Dios Guarde a V.S ms. as. Camp.o en la Carpinteria Agosto 16 de 1825

[firmado] Bartolomé Quinteros

Gral Xefe del Estado Gral del Exercito D.n Pablo Sufriatege.

AGN EX_AEMGE L.1 C.7 D.357
C.M. 1825 Tomo I Pág. 208 D. 410

— LXVIII —

Exmo Sor.

Acausa de sacar de la Isla de Gorriti varios petrechos utiles a los que V.E. me pide, lo cual el rigor dela Estacion no me ha franqueado ocasion, con la brevedad posible que deseaba, no han sido remitidas ya, pero en esta semana dispongo mandarlos, aun que no todo lo indicado, por no haverlo encontrado en esta ciudad lo cual sera dirigido al Gefe del Estado Mayor Gral. del Exercito, segun V.E. me indica en su sup.r oficio 27 del pp.do, al que contexto.

Dios gue a V.E m.s a.s — Maldon.do Ag.to 16 de 1825.-

[firmado] Jose Machado

Ex.mo Gob.no Provisorio dela Prov.a Oriental, del Rio dela Plata.-

AGN EX_AEMGE L.1 C.7 D. 359
C.M. 1825 Tomo I Pág. 208 D. 419

— LXIX —

En virtud de la orden q.e V.E. me dirije por via del Sor. Comandante de Artillería Don Vicente Virgilio pase inmediatam.te sus ordenes dos ruedas de la Carreta de D.a Manuela Montero para remplazar las ruedas del carro de municiones que se llevan del Campamento del Exmo Sor. Inspector Gral D. Frutos Rivero — dos ruedas mas que eran pertenecientes a pertrecho militar que el Sor. D. Bernardino Pelayo a consentido entregar para el urgente serv.o dela Patria.

Lo participo a V.E en Cumplimiento de mi deber.

Dios gue. a V.E. m.s a.s — S. Pedro 20 de Agosto de 1825.-

[firmado] Manuel Diaz

El Ex.mo Gov.o Provisorio dela Prov.a Oriental.

AGN EX_AEMGE L.1 C.7 D. 360
C.M. 1825 Tomo I Pág. 221 D. 438

— LXX —

Dia 20" regresamos al Real, en este dia los enemigos salieron hasta dos cuadras á tres de los galpones, y en estos se hallavan nuestras avanzadas, no huvo novedad q.e un pasado de los nuestres a la Plaza, este era portugues—

[illegible] enemigos no hicieron mas q.e tirar algunos tiros de mosqueteria, y algunos [illegible] cañon, a las 5„ de la tarde se retiraron a la Plaza.

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional
Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— LXXI —

[illegible]elacion de los Utiles de fortificación y Peltrechos de Artillería, entregados [illegible] Sor. Ten.te Coron.l Comand.te de esta harma D.n Bisente Virginio.-

Un rodado de mediano servicio - bujes de Bronse, llantas, eje - con [illegible]ovicar rotrosar pertenecientes a la carreta de Municiones de este Exercito. [illegible] Granad.as del Calibre 6" pulg.s

26 asadas de Iden
7 Picos de Iden
2 Barras de fierro, con Arrova y m.a de peso.
1 Escuadra de madera grande.
1 rila de 40 de dha.

Canp.o en la carpinteria Agosto 21 de 1825.

[firmado] Bartolome Quinteros

Nota
[illegible] tres clarines
[illegible] Boqu.l.a
[illegible] Otro. —

AGN EX_AEMGE L.14R C.5 D.2

— LXXII —

Eneste momento hago marchar dos partidas ha descubrir los ene[illegible]migos en el parage en donde ceallen idesuresultado dare parte asu Ecelensia. [illegible] ellegado aeste punto del durasno illa está una armeria trabagando la[illegible] Oiquedara lista.-

[illegible]---- ....]

illa empieso afortificar este punto del modo megor que me Cea po[illegible] - D.s G.s V.a M.A.ñ,s

[firmado] Felipe Duarte

AGN EX_AEMGE L.14R C.2 D. 21

— LXXIII —

Este dia los enemigos no han tirado mas q.e algunos cañonasos, nuestras avanzadas y las enemigas no tiraron un tiro, y en la tarde estubieron conversando juntos los oficiales de una y ora parte.

Dia 22,, a las onze de la mañana huvo abiso de haver arrivado los votes con auxilios á las costas del riachuelo, y Artilleros; en él acto nos pusimos en marcha p.a aquel destino, y encontramos uno en la barra del riachuelo, y los restantes en los artilleros, y en la misma playa se contestó á la comision — No huvo novedad en la linea mas q.e algunos cañonasos a nuestras avanzadas — Se ha dado otro paso este dia con los enemigos q.e promete algun buen resultado = dormimos en la casa del Chileno —

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— LXXIV —

Exmo. Sor.

Con esta fecha remito á disposición del Sr. Gral. en Gefe del Exto., y vajo la dirección de D. Martin Tex.a, un cañoncito de átres que és el que estaba en casa de Fran.co el Albañil, en Solís Grande, la carronada dela cañonera enemiga que naufragó en esta Playa, una pza. de Xarcía y alguna más, una poca de metralla redonda y quadrada, y algunas balas de atrés, y cuatro, que és lo único que sehá podido conseguir, en razón de que, en laisla de Gorriti aunque existen algunas pzas. de calibre son totalm.te inhútiles, lo mismo que cuatro que están enlaPunta deEste, calibre de á 24, de las cuales una puede tener servicio, apesar de estar clavada, y sin el Cascabel. No se remite lo demas que se me pide, por, no encontrarse en esta ciudad y es qto. se me ocurre participar a V. E., satisfaciendo asu Sup.r oficio 27 delpas.do al que ya tengo acusado elrecivo.

Dios gue. aV. E. ms. as.

Maldon.do Agto. 22 del1825.

[firmado] Jose Machado

Exmo. Gob.no Provisorio de esta Provincia.

AGN EX-AEMGE L.1 C.8 D 381
C.M. 1825 Tomo I Pág. 230 D 160

— LXXV —

Exmo. Sor.

Luego que recivi un oficio fhado. en 27 del pas.do del Gob.no Provisorio de ésta Provincia por el que se me ordena. la remición áV.E. de varios pretechos de guerra, como de otros utiles dela Cañonera enemiga q.e naufragó en esta Costa, y demas q.e existían en este quartel, y en la Playa, comicioné ál Sr. Alcalde de 2º V.to Don Martin Texería por su actividad y conocido desempeño quien mehá informado que en la Punta del Este, existen cuatro cañones calibre de 24 de los cuales uno puede servir, apesar de estar clavado y sin el Cascavel, y los otros inhutiles totalmente.

Tambien me dice que en la Isla de Gorriti dejaron los enemigos cinco piezas de igual calibre, delas que tenían montada en las Baterias dela Playa. cuías pzas. sehallan ahora avaxo del agua, pero enla vaxa mar se ven, aunque no deltodo descubiertas, y se consideran esten clavadas pues ya lo estaban antes quellas sacasen delas Baterías; y que haviendo recorrido toda laIsla, nada mas encontró que unas seis piezas de 18 y 12 pero ente.te inhutiles por su estado, y enterrada una poca de metralla redonda la que conduxo a mi dispocision, no haviendo sido todo ello executado con mas brevedad por las circunstancias rigurosas dela Estación que han precedido.

Ahora tengo el honor, en obedecim.to dela Sapr Dp.on de remitir aV.E. vaxo la dirección del mismo D.n Martin Texería un cañoncito de atrés, una Carronada, unas pocas balas, de atrés y cuatro, alguna metralla redonda y quadrada, una pza. de Xarcia nueba, y una poca, algo usada.

Dios gue. aV. E. ms. as.

Maldon.do Ag.to 22 de 1825

[firmado] Jose Machado

Exmo. S.r D. Juan Ant.o Lavalleja Brig.r Gral. en Gefe del Exercito Oriental.

AGN EX_AEMGE L.1 C.8 D.381
C.M. 1825 Tomo I Pág. 230 D. 461

— LXXVI —

Han sido Entregados a Dispocisión, los utiles de Artilleria y fortificaciones, del S.r Tn.te Coron.l Comand.te de esta harma D.n Vicente Virgino, q.e en la ajunta relación q.e acompaño se expresan, lo q.e tengo el honor de elevar al conocimiento de U. y en respuesta a la Nota q.e con fecha 18 tuvo a bien U. dirigirme a q.e contesto.

Dios guarde a V. ms. as. Canp.o en la carpinteria Agosto 25 de 1825

[firmado] Bartolomé Quinteros

AGN EX_AEMGE L.1 C.8 D. 415
C.M. 1825 Tomo I Pág. 248 D. 501

— LXXVII —

Oy mismo he pasado copia del oficio q.e U. tubo a vien dirigirme, al Cap.n D.n Mateo Castro para q.e se ponga en marcha para ese destino, indicándole me apunte los utiles de Carpinteria q.e ay para conducirlos con la vrevedad que se exigen, todo lo q.e en respuesta, tengo el onor de comuniar a U. y en contestación a su Nota de 23.

Camp.o y Agosto 25 de 1825

[firmado] Bartolomé Quinteros

S.r Ten.te C.l Xefe del Estado Mayor G.l del Exercito D.n Paulo Zufriategi.

AGN EX-AEMGE L.1 C.8 D. 416
C.M. 1825 Tomo I Pág. 249 D. 503

— LXXVIII —

Por la comunicación de V. E. fha. 22 quedamos impuestos estar ya Salvos los artículos que condujeron los quatro botes que fueron a cargo de Pesoa y con satisfacción hemos leído lo q.e con respecto ala carga que condujo la chalana de Savedra nos dice en su citada comunicación.

El Bote Druida Cap.n Chamín volvió aquí después de haber desembarcado su carga entre Martín Chico y Bacas y dejándolo todo a cargo de F. Albin que salió desde aquí hecho cargo de la citada carga.

En el mismo Bote Druida remitimos hayer a cargo de su Cap.n Chamin sinco fardos de ponchos de paño con dos cientos y sinquenta.

En otro Bote a cargo de su mismo Cap.n se remitieron 4 caxones de Sables, 1 de Pistolas, 2 de Cartuchos.

Ahora se despachan otros dos botes y encargado p.a entregar a Fagiani, 6 caxones de Sables, 5 de Pistolas y 4 de municiones, 1 Envoltorio con 38 Dragonas y 20 tiros.

Como estas embarcaciones no son capaces de conducir con seguridad las piezas que V.E. pide, por esta razón no se remiten ahora, pero, si por algún accidente nuestra empresa principal se retardase advitraremos qualquier medio afin de proveerlas en esa Costa— Ya habiamos determinado con ducirlas del modo que hemos dicho, p.o variaremos en el caso que halla demora.

Ya estan en el punto consavido la mayor parte de los artículos, de modo q.e esperamos estar en esa costa dentro de ocho dias con ellos. Siempre está entendido que el punto de recalada deve ser el Sause.

No se há encontrado en Buenos Ayres ni una sola pieza de lanilla Colorada, V.E. nos dirá oportunamente si puede suplir qualquiera otra.

Se remite el anteojo que V. E. pide.

Esperamos q.e V.E. haga seguir el diario militar y lo haga remitir en todas ocasiones afin de instruir tanto al Gob.no como a la opinion publica

Los Comisionados del Gob.no que suscriben al saludar a S.E. el S. Brigadier Gen.l Com.te en Xefe tienen la satisfacción de tributarle todo su aprecio y Consideracion. Buenos Ayres Ag.to 25 de 1825.

[firman] Fran.co J.n Muñoz

Loreto de Gomensoro

Exmo. Brigadier Gen.l Com.te en Xefe d.l Ejercito dela Prov.a oriental arg.na.

AGN EX-AEMGE L.1 C.8 D.34

C.M. 1825 Tomo I Pág. 245 D. 4o5

— LXXIX —

Sor. Dn. Juan Antonio Lavalleja.

Buenos Ayres Agosto 25 de 1825.

Amigo: esta bien su carta del 23- ella la veerá nuestro Amigo siga Vm. ese modo de escrivir p.a darle mas confianza.

El Bote Druida descargó en el viage Anterior cerca de las Vacas un hermano de Gomensoro q.e fué en él quedó en tierra el dia 20 del presente espero q.e á la fha, tendrá Vm. noticias de los sables de oficiales P.a q.e llevaba.

Hayer salio otra vez el Druida y otro - bote - Ahora van dos el Soldado Fagiani vá con ellos - el lleva una espuela de Muestra p.a q.e Vm- por ella mande haser espuelas p.a los hombres de Cavallería Vm. conose lo util q.e es la espuela: sin perjuicio de las q.e Vm. mandó haser yo mandaré preparar aqui algunas docenas - Entre tanto Vm. me dirá lo q.e hay mas se nesesita - hoy sale el buque p.a el punto indicado A tomar su carga:

Dexe a mi cuidado el diligensiarle los dos cañones de tren bolante y municiones entre tanto vea Vm. de haserse de los hombres q.e devan manejarlo con inteligencia - Al contrario le serán inutiles - y estos deve costar mucho el conseguirlos en el momento [.....]

Pedro Trápani

AGN EX-A y M H N Libro 48

ARCHIVO LAVALLEJA Tomo II Pág. 98

— LXXX —

El Sor. Abreu dice que no tenemos aucilios de ninguna parte yo digo a mi am.o Barreto q.e si somos auxiliados p.r todas las Provicias; pruva dello q.e ya tenemos recibidos 4 (") Carabinas 3 (") ooo sables 200 (") ooo Cartuxos avala 4 piezas de Artilleria de campaña con su dotacion, asta artilleros, con sus oficiale, 2000 vestuarios an llegado, y antes de seis dias se recibiran 1 (") 500 mas q.e segun abisos que tengo, estan prontos a dar a estas costas del Rio de la Plata 60 (") p.s en dinero q.e ya se han recibido con mas 40 (") q.e espero; digame am.o no son estos axilios? esto no nos abia de llover del Cielo como el manu? p.r q.e no somos tan buenos Cristianos mi am.o

RIH y G. Tomo XIV Pág. 448

— LXXXI —

[.....]

Agosto 26

Por 440 p.s pay.s á Melchor Shamon valor de un bote p.a transportar art. 1 de g.rra á la Vanda Or.l y 2 cañones de fierro de á 6. s p. n.o 58 440.

[.....]

RIH y G. Tomo XI Pág. 81.

— LXXXII —

Pasó á manos de U. la adjunta Relación de las Erramientas de carpintería, q.e conduse al Quartel G.l el Cap.n D.n Mateo Castro.

Lo pongo en el conocimiento de U. a los fines consigientes:

Dios guarde a U. ms. as. campo en la Carpintería Agosto 27 de 1825

[firmado] Bartolomé Quíntero

Sr. D.n Pablo Zufriategui Xefe del Extado Mayor de Exercito de la Provincia

AGN EX_AEMGE L.1 C.9 D. 427

C.M. 1825 Tomo I Pág 254 D. 516

— LXXXIII —

Yo considero á V. demasiado apurado, p.r el despacho de buques de su esquadrilla, pues a mi me tienen medio trastornado, p.r q.e estos malditos cruzan p.r entre los buques de guerra Iha estan en el puerto de la Colonia,

de manera q.e quando yo veo esta gran esquadra creo q.e ni los paxaros se escapan. No esta en el orden q.e los buques de la esquadra arriben á los puertos dela Colonia p.a arriba, p.r q.e es esponerse demasiado, p.r lo mismo evite V. quanto pueda con sus ordenes q.e no toquen en aquellos puntos, á menos q.ela necesidad les obligue.

Si he de hablar á V. con la franqueza de un Amigo, le dire q.e desde q.e se salbo el cargam.to q.e conducian los quatro bottes estoy fuera de mi contento, p.r q.e con los 600 sables q.e recibi cuento con ygual nº de soldados Yo considero á V. demasiado apurado, p.r el despacho de buques de su esquadrilla, pues a mi me tienen medio trastornado, p.r q.e estos malditos cruzan p.r entre los buques de guerra Iha estan en el puerto de la Colonía, de manera q.e quando yo veo esta gran esquadra creo q.e ni los paxaros se escapan. No esta en el orden q.e los buques de la esquadra arriben á los puestos de la Colonia p.a arriba, p.r q.e es esponerse demasiado, p.r lo mismo evite V. quanto pueda con sus ordenes q.e no toquen en aquellos puntos, á menos q.e la necesidad los obligue.

Si he de hablar á V. con la franqueza de un Amigo, le dire q.e desde q.e se salbo el cargam.to q.e conducian los quatro bottes estoy fuera de mi contento, p.r q.e con los 600 sables q.e recibi cuento con ygual nº de soldados mas de los q.e tenía.

Yo como amigo particular le sere á V. un eterno reconosido, como interesado en la libertad de mi pays, no podre menos q.e en oportunidad manifestar á mis Conciudadanos y á todos q.e á V. es a quien debemos la libertad de nra patria.

[.....]

Han arrivado á estas costas los tres botes él uno al cargo del Patron Jorge Caseles, y Nº 2 y 3,, Adelina, y gral Rivera, coñ las cargas q.e trahian a su vordo— Tambien se han recibido los impresos, y en el instante se tiraron en vastante numero á los enemigos, remitiendo una parte á todas las dibisiones en los distintos departamentos.

[.....]

Laguna de los Patos Ag.to 28,, de 1825.

[firmado] Juan Ant.o Lavalleja

Sor D. Pedro Trapani

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— LXXXIV —

[.....]

Dia 29,, huvo una guerrilla regular, sin mas novedad — Se ha oficiado ál gele del estado mor p.a q.e tenga pronto lo mas breve el Obus q.e se condujo del Durasno, y mas algunas granadas p.a u.a arn.—

[.....]

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— LXXXV —

Reservada.

Sor D. Pedro Trapani

Laguna de los Patos 30 de Ag.to 1825„

Mi querido Amigo: he recivido su apreciable de 26 del Corriente, en la que me habla del matete grande y otras muchas cosas— Yo aseguro que solo espero lo primero y la primavera p.a emprender (despues de equipada mi tropa y armada) mis operaciones en la Linea del Uruguay—

La Escuadrilla aunque costosa á la Provincia lo que mas le interesa es que se salve de los enemigos que la han oprimido, que despues no le será duro el pagar 50.000 pesos mas o menos.

Por lo demas que V. me habla sobre lo que entra de dros a la Provincia etc. tiempo tendremos de sobra p.a estos asuntos; por ahora solo nos ceñiremos a lo mas esencial que es prepararnos a la guerra, pues las armas son las que han de romper las Cadenas que han ligado por tantos años nuestra Provincia. .. ....

[.....]

Juan Ant.o Lavalleja.

El Patron qu.e ahora en este instante acaba de llegar me dice que la Ensenada hay diez Buques de Guerra Portugueses, y tal vez me temo que puedan estar haciendole la Guardia al Matete Grande — Cuidado amigo si no hay Seguridad en que se Salve no nos eventuraremos a perderlo

[.....]

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— LXXXVI —

Exmo. Sor.

Hallandose gravem.te enfermo el Teniente q.e marchó por orden de V. E. amís inmediatas ordenes á este Destino de Maldonado, el q.e con dificultad podrá mejorarse; hallandose en esta con licencia deV.E el de igual clase D Juan Camilo Machado, quien me hace notable falta, se servirá V.E. si lo tuviera á bien, quede en este lugar de aq.l para atender alos puntos q. sean Necesarios.

Igualm.te hago precente a V E. q.e segun noticias q.e tengo por algunos individuos q.e han benido de Montev.o deve ocupar este Puerto un Buq.e enemigo, y para Custodiar estas playas, é igualm.te hacer resistencia a alguna tentativa q.e estos pudieran hacer a este Pueblo, es de suma necesi-

dad q.e V.E. me auxilie con un numero de harman.to p.a la gente q.e tengo reunida y algunos mas q.e en caso necesario puedan agregarse. Esta Remición puede aserla V.E. por la misma carreta q.e condujo los cañones á ese Quartel Gral.

Dios gue a V. E. m.s a.s Mald.do Ag.to 31 de 1825

Exmo Sor. D. Juan Ant.o Lavalleja Brg.r y Cap.n Gral. de la Provincia.

[firmado] Agustin Pires

AGN EX_AEMGE L.1 C.9 D. 467
C.M. 1825 Tomo I Pág. 273 D. 361

— LXXXVII —

Tiene el honor de acusar recibo el que subscrive de los oficios fhas 30 y 31 que V.E. se sirvio dirijirle p.r el Patron Roberto Taylor.

Es materialmente imposible el que los botes puedan arribar en conboy a esas costas, tanto por lo q.e son perseguidos de los buques enemigos, cuanto que los vientos y obscuridad de las noches también lo privan; nada sería mas grato p.a el q.e subscrive q.e el q.e los Botes pudiesen guardar el or.n indicado por V.E, mas lo dicho lo hace impracticable.

Queda suspendida la remisión de sables y estan en el punto indicado el numero o más de los fusiles que V.E pide, sin recortar, pues esta operacion la hara en esa un sugeto q.e va al efecto.- [.....]

Buenos ayres Septiembre 1º de 1825

[firmado] Pedro Trapani

Exmo. Sor Brigadier Gral. en Gefe del Exercito Oriental D. Juan Antonio Lavalleja.-

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 38
C.M. 1825 Tomo II Pág. 5 D. 567

— LXXXVIII —

Reservada

B.s ay.s Sbre 1o. 1825.

Amigo querido: contesto á su apreciable reservada de 30 del pp.do al momento paso á despachar todo lo que se pueda,- estos mis concolegas nohallaban buque y hasido preciso destinar elq.e U. sabrá, - donde va el mar que vayan sus arenas.-

Los de mi escuadrilla sehan asustado de las balas delos portugueses, y hasido preciso aumentar lapaga á los gringos p.a q.e sigan.

Está bien lo del arreglo definanzas- Yo conozco q.e no es tiempo de eso pero nuestro am.o me lo indico, y yo lo he comunicado á U. porque marcho con toda laprudencia y politica q.e en mi circunstancias son precisas, por lo demas estoy muy persuadido q.e ni U. ni yo ni persona alguna de las q.e sirven á nuestros Pueblos recivirán jamás otra recompensa q.e la persecucion y talvez un destierro ó una bala:- Asi hara U. muy bien desafarse del laberinto en que se halla, tan luego como la Pov.a sevea libre de tiranos y vamos a nuestra vida privada: quelo q.e sobrarán serán grandes hombres q.e quieran agarrar el mono y que muy buen provecho les haga por ahora estamos en el Burro y no hay mas que aguantar los azotes.-

El Botarate del Consul portugues ha oficiado hoy al Gob.o diciendo que con el Riachuelo estaba yó armando un lanchon p.a ir á robar un barco q.e salia de aqui con dinero y que otro armaba Costa p.a el infame tragin depiratear.

Este miserable esta soñando pues ya U. sabe el objeto de nuestra Escuadrilla, pero que pestaneé algunos de los piratas portugueses de guerra que yo le mostraré practicam.te que armo lanchones contra piratas y no contra buques mercantes enfin esto es miserable.-

Nuestro amigo nos haproporcionado los cañanes con100 tiros depolvora y 100de metralla- D. Loreto Gomensoro seha encargado de embarcarlos, y yo me alegré sea tan feliz en su remesa como yo lo hesido en las mias

Si hay diez buques deguerraen el punto indicado no arriesgare el matete grande; pero con la escuadrilla los he de chasquear, enfin V. descuide este negocio q.e yo tomaré mis medidas luego q.e llegue alpunto.

V. mande a su af.mo
Exmo. Sor.

[firmado] Pedro Trapani

AGN EX. A y M H N Libro 48
ARCHIVO LAVALLEJA Tomo II Pág. 101

— LXXXIX —

[....] No me dispense U. los exercicios, y apure U. la conclusión y Alistamiento del obús, dandome cuenta en el instante q.e esté listo. Estoi esperando

rando polvora suelta p.a los cañones y granadas. Ya ha empezado a llegar el vestuario.

[.... ....]

Quartel Gral. Setiembre 2 de 1825

[firmado] Juan Ant.o Lavalleja

Al Gefe del Estado Mor.

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 476
C.M. 1825 Tomo II Pág. 8 D. 574

— XC —

[.... ....]

D.n Julian Laguna entró en Paisandú la noche del 21 del corr.te haviendo acuchillado y dispersado la fuerza enemiga q.e servía de guarnicion, al mando de D. Ramon Rodrig.z este con motibo de haver tenido aviso de que una fuersa avánsaba, se puso en salbo abordo de una Cañonera desde donde (segun una comunic.on q.e se le ha interceptado) ofrece poner terror a nuestras tropas, fiado en el alcanse del Cañon de dha Lancha.

[.... ....]

Campo y 77.re 2 de 1825

[firmado] Bartolomé Quinteros

Sor. Tent.e Coron.l Gefe del estado mayor gral del Esercito de la Provincia D. Pablo Zufriategui

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 482
C.M. 1825 Tomo II Pág 15 D. 582

— XCI —

Mañana estaran en ese campo lo que se pide p.a la preparacion artificial de los repuestos de Artilleria. La sumaria sobre [.....]

Sep.bre 2 de 1825

[firmado] Manuel Oribe

Sor. Gefe del Estado Mor. Gral.

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 487
C.M. 1825 Tomo II Pág 17 D. 587

— XCII —

de Nicolás Herrera a Lucas Obes

[.....] a creer q.e también han recibido cañones de campaña; [.....]

RIH y G. Tomo XI Pág. 281

— XCIII —

Set.e 3

Por 300 p.s pagados á D. Luiz Beltrán p.a camp.s de arman.to sr. n.c 77 300,,

EIH y G. Tomo XI Pág. 318

— XCIV —

Por la ausencia del Cap.n D.n Mateo Castro, he dispuesto q.e la Armería del Exercito, q.e esta Ynmediata, al destino en q.e se hallan algunos de los trozos de cavallos q.e estan al Cargo de U. se pongan los maestros y demas hempleados a sus Ordenes p.a de este modo tener noticia del Tavajo q.e se hase cada dos dias, hasy mismo se lo ara U. entender al maestro Aule y demas esta my Nueva determinacion.

Dios Guarde a U. m.s as. Campo y Sept.re 4 de 1825

[firmado] Bartolomé Quinteros

Sr. D. Sipriano Martines Cap.n Encargado de las Cavalladas y harmería de la Division.

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D.7
C.M. 1825 Tomo II Pág. 21 D. 597

— XCV —

Exmo. Sor

El Vecino D.n Juan Callero pondra a la dispocicion de V.E. quatro cajones municion y uno ydn. de lata, un Cañon con su correspond.te Cureña. Todo lo expresado fue conducido en el Bote del patron Roberto Tela, al mismo q.e le dado su corespondiente recibo. Dios Gue a V.E. m.s a.s puerto de las Bacas 7. e 4. de 1825 - [firmado] Tomas Gomes

Nota: en el mismo Dia dio quenta dho. patron q.e se dirigia p.a las conchillas el otro bote con ygual cargam.to. Vale.

[firmado] Gomes

Exmo. Sor. Brigadier Gral. En Xefe de las tropas Orientales.

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 503
C.M. 1825 Tomo II Pág 23 D. 606

— XCVI —

[.....]

Los enemigos de Mercedes se han movido en numero de seicintos, á mi Juicio, con direccion, ál Campamento general en Pintado, como lo observará V. en él diario q.e adjunto.

Las atenciones de la guerra se aumentan en estos instantes,y dificilmente podré atender á la vigilancia y observación de las costas, pues pienso atacarlos mui breve si ellos siguen sus marchas adelante — En esta virtud, desde el momento en que reciva V. este, suspenderá la remision de ningun articulo hasta tanto yo lo abise.

Chentope, él bilejo, conduce estas comunicaciones, y esuero que en él Acto me lo remita V.— Repito que haga suspender toda remision hasta que con mas confianza lo indique.

Dios gue á V. m.s a.s Laguna de los Patos, 5., de Set.e de 1825.

Juan Ant.o Lavalleja

Al Comis.o del Exmo. Gob.no Oriental D. Pedro Trapani

Archivo Trápani. Annais da Biblioteca Nacional Río de Janeiro. 1968. Volumen LXXXVIII.

— XCVII —

[.... ....]
....Ha llegado un cañon de a cuatro de campaña, o montaña con todos los utiles y cien tiros [.... ....]

Dios gue áV m.s a.s Quartel gral Set.e 6 de 1825.

[firmado] Juan Ant.o Lavalleja

Al Gefe del Estado mor Grál

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D. 526
C.M. 1825 Tomo II P. 42 D. 636

— XCVIII —

Se precisan p.a los oficiales de Reg.to de mi mando diez Sables con tiros correspondientes igualm.te abiso a V.S. que hai cien hombres sin monturas. si V.S. haya abien los probeheremos: Si hay cananas de sobra podremos prebeher la infanteria que no tiene ninguna, quedando adebolverlas cuando V.S. las necesite. —El Teni.te Coronel de Artilleria me ha pedido gente p.a la Artillería esto V.S. ordenará lo que haye abien.

El Teni.te D.n Martin Benites sale con cuatro hombres á descubrir

los enemigos donde se hayen VS. puede ordenarle lo q.e haye abíen; este presisa de Sable y los cuatro hombres que le acompañan. Yo solo es pero estos utiles p.a estar pronto.

Dios gue á VS. m.s a.s

Florida Sep.bre 6 de 1825

[firmado] Felipe Duarte

PD. Si se probehen de monturas estos infantes, se presisan dos cueros bacunos. p.a riendas, encaso de no haberlas.

Vale

Sor Gefe del Estado mayor Gral D. Pablo. Sufriateguí.

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D 583
C.M. 1825 Tomo II Pág. 45,46 D. 646

— XCIX —

Exmo Señor.

El obus debe quedar montado y listo p.a operar en toda la semana entrante, y creyendo que puede emplearse o en ese punto ó al frente de la Columna de Abreu lo hago precente á V. E. con anticipac.on para en caso de querer hacer el uso combeniente,

Dios Gue. a V.E. m.s. a.s.

Campam.to de Pintado a 7 de Sep.bre 1825

[firmado] Pablo Zufriategui

Exmo Sor Brigadier General en Gefe del Exto. de la Prov.a

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D. 546
C.M. 1825 Tomo II Pág. 51 D. 660

— C —

[.....]mientras oficiaba p.a U. y D. Manuel Oribe sobre las Cuerdas de mecha que le pedia y como lla estoy acostumbrao a salir[.....]

Dios gue a U. ms. as.

Guadalupe 8 de 7bre de 1825.

... [firmado] Mateo Quiroga

Sor D. Pablo Zufriategui Gefe de Estado May Gener.la de Exto

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D. 551
C.M. 1825 Tomo II Pag. 54 D. 666

— CI —

Punto indicado y 7bre 8 de 1825

Contexto a tres oficios de V.E. q.e con fha 4 del q.e rige he recibido al 1º sobre la polvora en barriles y Jabon p.a el Exto: digo q.e ya he mandado se compre y remita a este punto para pasarlo oportunam.te a esa quando llegue la ocasion: [.... ....]

[firmado] Pedro Trápani

Exmo Sor Gen.l
en Gefe del Exto

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D. 44
C.M. 1825 Tomo II Pág 59 D. 680

— CII —

Exmo S.or Gral. en Xefe

Habiendo recibido las ultimas comunicaciones de V.E. se ha suspendido tcda remisión hasta su aviso, el otro cañón está pronto. El S.or Trápani y Muñoz se hallan enla ensenada p.a dar dirección al proyecto consabido.

Pondrá este en manos de V.E. D.n Luis Beltran, hombre aparente p.a la dirección del Parque y muy buenos conocim.tos teóricos y prácticos enla repartición de ese ramo, varios señores de suposición nos lo acreditaron, y entre ellos el S.or Ministro dela Guerra, p.r cuyos informes, y creyendo que en nuestra Prov.a es necesario nos decidimos a enbiarlo facilitándole lo que exigió p.a utiles cuya cuenta y relación debe manifestar a V.E., como á él á cuenta de sus Servicios p.a su apresto, más también nos advirtió el Ministro que en su facultad se le dexase trabajar que sabia muy bien su obligación; pero que siempre era bueno el irle ála mano, VE sabrá darle su destino como convenga y a su beneplacito. También va con Beltran un mozito que podrá servir de algo el ex bien educadito, y a Muñoz selo recomendar.n.

Aguardamos con suma ancia los avisos de V.E. con el resultado de la salida de los 700 hombres enemigos.

Dios gue. la importante vida de V.E. p.r muchos años.

B.s Ay.s 9 de Sep.e de 1825

[firmado] Loreto de Gomensoro

AGN EX_AEMGE L.1 C.11 D. s/n
C.M. 1825 Tomo II Pág. 63 D 688

— CIII —

9 — Cayó muerto un huzar después haber jugado a la pelota — A la noche se quemó el rancho del Teniente Coronel Vîrginio y algunos más.

DIARIO DE BRITO DEL PINO
MONTEVIDEO 1955. Pág. 24

— CIV —

En cumplimiento del oficio de Ud. sobre la indagación del q.e haya hecho cabeza en la escandalosa y tumultosa representación, debo haser presente q.e leido que les fue el mencionado oficio ninguno ha querido confesar quien haya sido el motoral si no dicén que han cido todos en general, pero resulta q.e uno, este es Pisani q.e ha firmado p.r tres reconbenido: dice q.e ha ruego pero esto hacido como insitandolos q.e les conbenia p.r lo q.e no estoi lejos de creer q.e haya sido el principal conociendo su orgulloso carácter fundado en q.e en otro tpo. fue oficial del Ex.to junto con el Maestro mor. quien ignora el q.e debe trabajar personalm.te y a la clase q.e corresponde cuyos Dos puntos suplico (si Ud. tiene a bien) se los haga saber y q.e conozer q.e el guarda Parque no es nferior a el: quedando de mi parte el hacer cumplir en todo su Vigor todas las Superiores Ordenes.

Dios gue a U. m.s a.s Villa del Durazno Set.bre 10 de 1825

[firmado] Julian Alvarez

Sor Xefe del Estado Mayor D. Pablo Zufriategui.

AGN EX_AEMGE L.1 C.12 D.58
C.M. 1825 Tomo II Pág. 68 D. 701

— CV —

Punto Indicado Sep bre 13 de 1825,,

Por la comunicación de V.E. fha 8 del presente quedo enterado de lo q.e deve mandarse al Comandante de las fuerzas sitiadoras de la Colonia D.n Juan Arenas como no tengo aqui tercerolas ni carabinas van 80,, fuciles los q.e seran recortados en esa muy breve baxo de la direccion de D.n Luis Beltrán cuyo individuo con todos los utiles necesarios al efecto tengo aviso de Arenas haber llegádo felizmente á esa banda, ahora solo me resta esperar de V.E. ultriores ordenes interin queda suspensa toda remesa segun se sirve prevenirmelo p.r el oficio á q.e tengo el honor de contestar.

Quiera V.E, admitir toda la consideracion con q.e se repite de VE. obediente servidor.

[firmado] Pedro Trápani

Sor. Brigadier Gral. y en Xefe del exercito oriental D.n Juan Antonio Lavalleja

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 12 D. 48
C.M. 1825. Tomo II Página 80 D 729

— CVI —

Habiendo ocurrido al Exmo. Snr. Comandante en Gefe, por conducto del Sñr. Coron.l Camand.te de armas de este punto, con la solicitud de que hallandome proximo á marchar al Durasno se sirviese ordenar S.E. se incorporasen á la compañia de mi mando los demas soldados que existian en la división y al presente se hallan empleados en las caballadas y abasto del Egercito se me ha prevenido ocurra á U. por lo que reitero aquella instancia a fin de que tenga su efecto, si U. lo halla por conveniente.
Dios gue á U. ms. as. Florida 14 de Set.bre de 1825.

[firmado] Lorenzo de Med.na

Snr. Gefe de Estado Mayor Gral. D. Pablo Zufriategui.

AGN EX_AEMGE L. 1 C. 12 D. 697
C.M. 1825 Tomo II Pág 83 D. 736

— CVII —

[.... ....]

Sete. 14 Por 16 p.s pag.s á los Patrones Wihit y Brown p.r conducir en sus botes polvora y subir á la Ensenada s.r n.o 83. 16n.

Por 81 p.s á Jorge Cansel p.r la condución de un cañon de cureñas á la Vanda Or.l S.r 84

[.... ....]

RIH. y G. Tomo XI Pág. 319

— CVIII —

Montevideo Set. 17 1825

[.... ....]

Lavalleja dispuso mandar al Durazno su Inf.a de 150 negros y su Art.a de 3 ó 4 piezas.

[.... ....]

R. I. H y G. Tomo XI Pág 285

— CIX —

El Gob.no hà acordado q.e p.a el acto de mañana en qu.e V.E. deve prestar el juramento, se hallen en este punto a la diez de ella, el numéro de tropa q:e V.E. jusgue conveniente, como asi mismo una pieza de Artilleria con veinti un tiros de polvora sola p.a el correspondiente saludo. Tambien convida a toda la oficialidad q.e guste asistir.

Lo q.e comunica á V.E. p.a Su Cumplimiento.

D.s gue a V.E. m.s años. Florida Setiembre 17 - de 1825.

[firman] Man.l Duran

Pedro Lenguas
Encargado de la mesa de guerra-

Exmo. S.r Brigadier Gral en Jefe - D.n Juan Antonio Lavalleja.

AGN EX_AEMGE L.2 C.1 D. 632
C.M. 1825 Tomo II Pág 96 D. 170

— CX —

Ill:mo e Ex:mo S:r.

Tenho a honra de participar a V. Ex.a, para Soberano conhecimento de sua Magestade o Imperador, que Lavalleje recebeó ultimamente huma Peça de Calibre 4, Vinda de Buenos Ayres, que desembarcan no Arroyo de S.ᵗ Joâo, a qual he provavel, que pertenecesse áquelle governo, visto que similhantes Artigos não as ha de venda nos Armasens de Buenos Aayres

Deos guarde a V.Ex:a m:s.a:s.

Montevideo.

20 de Septembro de 1825

Sel:mo e Ex:mo S:r João Vieira de Carvalho.

[firmado] Visconde da Laguna

RIH y G. Tomo XIV Pág 356

— CXI —

[Del Visconde de la Laguna a Juan Vieira de Carvalho.]

Ill:mo e Ex:mo Snr.

Segundo digen os Papeis de Buenos Ayres. que a V. Ex:a tenho a honra de enviar inclusos, consta que o General Martin Rodrigues já se acha no Entre Rios, con 240 homens, que condusio d'aquella Cidade, e que setavao em marcha para o mesmo destino dous, Esquadroes de Cavaleria, alguna Infanteria, e duas Peças d' Artilleria, alem da mais Tropa, que as outras Provincias devem tambem enviar para alli, sobre o que espero receber informaçoes circunstanciadas, e a V. Ex:a participarei o que houver na realidade.

L Exq. de Cab.
Inf. (alguna)
2 Psas. de Artillería
etc.

RIH y G. Tomo XIV Pág 365

— CXII —

En las playas del punto consavido
21 de Sept.bre de 1825.

Mi amigo y Sr. Ante noche salieron estos tres botes y volvieron de Arribado por el mal tiempo.-

A mas de lo q.e habian aqui anteriormente: tengo listos en esta los 100 pesos de javon- 12 barrilitos de polvora y el cañon completo es preciso pues que Vmd. tome una resolucion; sea qual fuese es necesario me mande á Osorio q.e tenga paciencia ése paisano ya le hé escrito q.e lo necesito.-

[.... ....]

[firmado] Pedro Trápani

A. G^L N. EX.A. y M.H.N. Libro 48. ARCHIVO LAVALLEJA Tomo II Pág 111 y 112 D. 268

— CXIII —

Punto Indicado Sept.bre 22 de 1825.
Reservado

El tiempo no ha permitido saliesen los botes anoche, hoy he recivido una indicacion de nuestro Amigo a fin de q.e me dirija a V.E. (como

lo hago) exigiendo de V.E. se sirba señalar el parage q.e se considere mas seguro en esa costa adonde deva arribar un bote conduciendo un articulo de guerra interesantisimo. Como hasta se han dictado las palabras q.e deven dirigirse a V.E. á este respecto, me veo obligado a repetirlas, y son, se suplique a V.E. no confie a persona alguna ni a su mayor Amigo este negocio hasta q.e llegue a su poder con las instrucciones y útiles q.e Nuestro Amigo remitira al mismo tiempo.

Con todo, el encargado del Parque de ese Exercito D.n N. Beltrán tubo con migo una larga conversación sobre unas maquinas, modo de usarlas, sus efectos p.a el podrá informar a V.E. suficientemente, a fin de q.e V.E. se ponga al corriente de lo util q.e es dicha inversión siempre que se use oportunamente, lo q.e no dudo hará Beltrán con asierto.

Quiera V.E contestár con la brebedad q.e el asunto requiére. reiterando la V.E. toda mi consideración y aprecio.

[firmado] Pedro Trapani

Exmo Sor. General en Xefe del Exercito Oriental D.n Juan Antonio Lavalleja.

AGN EX.AEMGE L.2 C.1 D. s|n
C.M. 1825 Tomo II Pág 102 D.785

— CXIV —

Du Campement du Durazno le 22 7bre 1825

A S. E. Don Antoine Lavalleja Capitaine
Général, et General en chef des Armeés de la Bande Orientale.

Excellance

Le premier jour qui a suivi mon départ de Campemant G.l de V.E., a 9 heures du matin, je me suis reuni, selonles ordres de V.E., a mons.r le Colonel Edouard, dans la Côte del Pintado. Nous arrivâmes le cinquíeme jour ayant eprouveér quelques heures de mauvais temps; mais sans que cela aye produit le moine de desordre. Le troiséme jour de notre marche, étant campés a la pointe mosiel a 11 heures du Soir, une Sentinelle de l'avanceé ayant laissé partir un Coupe de fusil, je laissé mons.r le colonel Edouard avec, lequel j'etais p.r me rendre a cette avanceé j'avais donné l'ordre qu'on m'envoya mon cheval, et que les artilleurs se rendipent auxpieces. Tevenant une minute aprés je rancontrai les deux piéces en batterie, et prétes a faire feu, les mêches allumeés et prêtes a faire feu, ma satisfaction fut au comble; celle de Mons.r le colonel Edouard n'a pas été moindre. Je leur donnai une gratification de deux patacones: Cepend.t m.r le colonel m'autorisa a la porter jusqu'a le. Ce que j'ai èxècute.

Je n'ai rètaté a V.E. Ce petit evénèment, pour donner a V.E. une ideé de la discipline et de l'enthusiasme des peux d'artilleurs que j'ai l'honneur de Commandor. Je les ai fait maneuver au galop sur la marche en presence de M.r le colonel Edouard, que je Crois aura participé a V.E. son entime persuasion que je pourrai suivre au galop les Esquadrons de Caballerie, dans avoir Crainte d'lhe arrété par les canneaux et autres mauvais pas; Si V. E. designe donner l'ordre de dotter l'artillerie de bons chevaux, augmentar le nomeur des artilleurs, et lui concéder les autres faibles secours qu'elle nécesite pour être dans le cas de prouver a V.E. et a l'armée qu'elle saura toujours mériter l'estime de ses chefs, et l'amitié de ses camarades.

Inmediatament aprés mon arriveé au Durasno, je me suis ocoupe de voir, reconaître et bien examiner le moyen de fortifier un point capable de resister aûx plus hardier entreprises. Je crois que mes observations peuvent etre faibles, et le seront toujours, en comparaison des hautes connossainces de V.E. dans les moyen de faire la Guerre dans le pays le voir les soumettre a V.E.

Mon opinon est, qu' il faudrait former dans le centre de cette Ville une fosé pentagone, bien palisadé avec ses capitales, au evec deux cent hommes on puisse deffendre de dix mille d'y penetrer, en y plaçant quattre six au huit canons. De commerce les habitaitons des membres du gouvernement les magasins, hopitaux cau du fleuve, la facilité de se proucurer le boir a brûler etc. et retenir la garnison. dans la Plaze tout les secour dont elle et legovernemente puifent avoir besoin. Ce qui ne pourrait etre en formant une fortification separeé de la Ville, ou elle manquerait de tout san avenir a la Ville, et laisserait le gouvernt. les magasins etc. exposés aûx surprises de l'ennemi.

Les precieux mouments de V.E., toujours repartís en mille soins pour l'armée, ne me permette pas de donner un plus long detail des motifs qui me font opiner p.r faire du Durasno le premier point fortifié de la bande orientale. ma subordination a V.E. portera ma bonne voulait sur quelque point que ce soit, et au V.E. Croie que je puisse lui donner une de ma subordination, et de l'inviolable respect avec lequel j'aurai toujours l'honneur d'etre.

Son trés heumble et trés obeísant
Lient C. Virginio

P S Au-jour dhui j'ai fait decharger des chars et mettre au soleil toutes les municións qui m'ont été confiérs. Elles consistent en quatorze mille cartouches de carabine, dont deux mille seulement de balle d'once. Cinquante sacs cartouches de poudre pour l'obus; 90 coups a balle pr. la piéce de trois. Vingt coups de prosse mitraille pr. l'obus. 50 coups a balle pr. la piéce de quattre qui est démeuré au campt. de V. E. 25 coups a mitraille pr. la même piéce, et una arrobas de balles de plomb sans poudre que j'ai conservéer pr. en faire des cartouches de mitraille a la piéce de 3, si elles ne sont destinées a former des cartouches pr. carabines.

J'ai au surplus 50 coups de poudre pr. canons et obus.

Mr. le Colonel Edouard m'a die qu'il espére rencontreriei prés, trois au quattre canons, trophées enterrés de l'autre guerre les quels pourront bien

Exelencia.

El primer dia que seguio a mi partida del campamento Gral. de V. E. a las 9 de la mañana, me he reunido segun órdenes de V.E al Señor Coronel Eduard en la costa del Pintado. Llegamos al quinto dia habiendo tenido algunas horas del mal tiempo pero sin que por esa se haya producido el menor desorden. El tercer dia de nuestra marcha, habiendo acampado en las puntas de Maciel a las 11 de la noche un centinela de la avanzada habiendo dejado escapar un tiro de fusil, dejé al Señor Coronel Eduard con el cual estaba por retaguardia a esta avanzada, habia dado la orden que se me enviara mi caballo y que los artilleros se restituyeran a las piezas. Aparecido un momento despues yo encontré las dos piezas en bateria prontas a hacer fuego mi satisfación fue colmada, la del Sr. Coronel Eduardo no habia sido menor. Les di una gratificacion de dos patacones sin embargo el Señor Coronel me autorizó a llevarle hasta [illegible] que ejecutado

No he relatado a V.E. este pequeño acontecimiento sino para dar a V.E. una idea de la disciplina y del entusiasmo de los pocos Artilleros que tengo el honor de comandar. Los he hecho maniobrar al galope sobre la marcha en presencia del Señor Coronel Eduard que creo habrá participado a V.E. su íntima persuación que yo podré seguir al galope los escuadrones de caballería sin tener temor de ser detenidos por las cañadas y otros malos pasos; si V. E. digna dar la orden de dotar a la Artillería de buenos caballos, aumentar el numero de la Artillería y concederles otros débiles socorros que uno necesita, en el caso de justificar a V.E. y al Ejército que ella será siempre merecedora de la estima de sus Jefes y camaradas.

Inmediatamente despues de mi arribo al Durasno me he ocupado de ver, reconocer y examinar bien un punto capaz de resistir las más fuertes embestidas. Creo que mis observaciones han convencido al Señor Coronel Eduard sin embargo estas observaciones pueden ser débiles y lo serán siempre en comparación de los altos conocimientos de V.E. en los medios de hacer la guerra en este país yo los someto a V.E.

Mi opinion es que si es necesario formar en el centro de esta Villa un foso pentagonal bien empalizado, que con doscientos hombres se puede defender las dos millas de perímetro, emplazando cuatro, seis, u ocho cañones.

De conservar por este medio todas las casas, comercios, las habitaciones de los miembros del gobierno, los negocios, los hospitales, el agua de río, la facilidad de proveerse leña del monte etc., y retener la guarnición en la plaza todas las seguridades que ella y el gobierno tengan necesidad; esto que no podría ser formando una fortificación separada de la Villa dejaría sin porvenir a la Villa y dejaría al gobierno, los negocios expuestos a las sorpresas del enemigo.

Los preciosos momentos que V.E. siempre dedica en detalles para el Ejercito no me permiten dar un detalle de los motivos que me hacen opinar para hacer del Durazno el primer punto fortificado de la Banda Oriental. Mi subordinacion a V. E. llenara mi buena voluntad sobre cualquier punto que sea y si V. E. cree que yo puedo darle más de mi subordinacion y de mi inviolable respeto con el cual tendre siempre el honor de ser de V. E. un muy humilde y muy obediente.

Tte. Cnel. V.te Virgindo

P. D. Hoy he hecho descargar de los carros y puesta al sol todas municiones niciones que me han sido confiadas. Ellas consisten en catorce mil cartuchos de carabina, y dos mil solamente de once. Cincuenta sacos (cargas) de polvora para el obús, 90 tiros de bala la pieza de tres. Veinte tiros de gruesa metralla para el obús, 50 tiros de bala para la pieza de a cuatro queesta demorada en el campamento de V. E, 25 tiros de metralla para la misma pieza, y una arroba de balas de plomo sin pólvora que he de conservar para hacer cartuchos de metralla para la pieza de tres si no son destinadas para hacer cartuchos para carabina.

Tengo solamente 50 tiros de polvora para cañones y obús.

El Señor Coronel Eduard me ha dicho que el espera encontrar aqui unos tres o cuatro cañones, trofeos enterrados de la otra guerra los cuales podrán renacer prontamente en el campo de la gloria. Si V. E. se digna confiar al Comandante de la Artilleria todas las facultades que tiene necesidad para montar con toda la rapidez del brillo de las armas que V. E. se ha dignado confiarle suplicando muy vivamente a V. E. dar la orden para que el Comandante de la armeria y del Parque, ni el Señor Castro y otros puedan por ningun motivo, tergiversar sus órdenes de los cuales es responsable ante V. E. y ante el Coronel Eduard del que depende en esta division.

Espera que V. E. se dignará tomar esta demanda en consideración. El sabrá justificar lo que el merece.

V.V.

AGN EX_AEMGE L.2 C.1 D. 29
C.M. Tomo II Pág 103 y 105 D. 787

— CXVI —

[.....]ayer al amanecer tome con una fuerza de 250 hombres amis ordenes rincon de las Gallinas punto en donde los enemigos tenian el deposito de un n.o considerable de caballadas con una pequeña guardia la q.e fue acuchillada asta escaparse alguna parte della abordos de los buques de guerra q.e con sus fuegos de Artillería pudieron salvarlos de las garras de nuestros guerreros.[..]

Dios Guarde a V.E.a m.s a.s rincon de Aedo

[firmado] Fructuoso Rivera

25 de Sept.bre de 1825

Exmo Sor — Brig.er y Gral en Gefe del Ex.to de la Patria.

AGN EX_AEMGE L.2 C.1 D. 551

— CXVII —

Las doce casaquillas que V.S. se sirvió remitirme para los Sres Oficiales del batallon de mi mando, fueron distribuidas, tan luego que llegaron á mi poder, en la forma que V.S. me previene.

Hoy mismo marchan á ese Cuartel Gral, las dos carretas toldadas, que condujeron a este punto los pertrechos de guerra; no habiendose podido realizar antes, por haber juzgado necesario detenerlas en precaucion de los movimientos del enmigo por los campos de Marquez á este lado del Rio Negro.

Con el Cap.n Dutría marchan el Sarg.to y los cuatros hombres que vinieron a su cargo; quedando contestadas las tres comunicaciones oficiales de V.S. de 22 del que rige.

Dios gue á V.S. m.s a.s Durasno 26 de Set.re de 1825

[firmado] Felipe Duarte

Sor Gefe de Estado Mayor Gral. D. Pablo Zufriategui

AGN EX_AEMGE L. 2 C. 2 D 677
C.M. 1825. T. II Pág. 117y117 D. 316

— CXVIII —

Se han recibido los nueve cajones de cartuchos y demas útiles de artillería que condujo el Cap.n D. Leandro Dutria, incluso el de los ingredientes para el laboratorio de mistos y en vista de lo que me previene V.S, respectivamente a su conservacion y demas pormenores a que se refieren las dos comunicaciones oficiales de V.S. del 22 del corr.te; dispondre su cumplimiento.

De los siete negros que conducía a su cargo el expresado Cap.n Dutria solo recibí cinco, habiendosele fugado dos en su transito.

He dispuesto lo necesario con respecto a los once portugueses que remitió V.S. para que pudiesen trabajar libremente.

Dios gue a V.E. m.s a.s. Durasno 26 de Set.re de 1825

[firmado] Felipe Duarte

Sor. Gefe de Estado Mayor Gral. D. Pablo Zufriategui

AGN EX_AEMGE L. 2 C. 2 D. 677
C.M. 1825 Tomo II Pág 118 D. 317

— CXIX --

Sr. Dn Juan Ant.o Laballeja

Reservadisima.

Paysandú Septiembre 28 de 1825.

[.....]

Sepa U p.a su govierno que en S.n Jose hay una fragua de campaña util; dos rrodados del calibre de á 4 y uno ó dos armones; todo en buen estado y capaz de servir en el momento. [.....]

Juan Florencio Perea

A.G.N. EX.A. y M. H. N. Libro 48
Archivo Lavalleja. T. II Pág.117 D.273

— CXX —

[.... ....]

De B:s Ay:s abisan haberse embarcado 4 piezas de batir en el 18 del pasado y tambien abisan q:e por el modo de embarcarlas se sospecha sean p:a batir la Plaza de la Colonia. Hise recomponer algun poco pues apenas llegaba á 26 Carabinas.

D:s Gue. á V.E. m:s a:s Paysandú Oct:e 3 de 1825.

Ramon Santiago Rodriguez

Exmo S:r Bisconde
de la Laguna.

R. I. H. y G. Tomo XIV Pág. 392

— CXXI —

H.o y Am.o

[.... ....]

después de este triunfo [RINCON] los enemigos, esperaban todos q.e el Visconde marcharía con una fuerte división a sostener a Abreu, q.e se halla apie, y con las fha. disminuidas, o aperseguir a los enemigos, desalojarlos de la Florida, sorprender su infant.a y Art.a y correrlos, q.e es menos que dispersarlos, y hacerlos retirar de las costas de Colonia p. donde reciben todos sus socorros ferq.tes y cuantiosos [....]creían como digo q.e Bentos Man.l correría a Lavalleja de la Florida, y tomaría la inf.a y Art.a q.e alli hubiesê, en lo q.e p.lo menos se ganaban en lo moral; [....]

R.I.H. y G Tomo XI Pág. 287.

Por la comunicación oficial de V.E de esta fecha, soy impuesto de los movimientos del enemigo, y mas extensamente por otra del Exmo Sor Inspector, recibidas ambas dos, por un conductor. En vista de una y otra, y de las disposiciones que se comunican al efecto, he tomado las necesarias medidas de precaución, a fin de que si el enemigo intentase invadir este punto, nos encuentre prevenidos.

He ordenado que toda la fuerza se mantenga durante la noche sobre las armas. Ella consta del batallon de mi mando: treinta y seis hombres de caballeria con el alf.z Camarron, y el cap.n com.te Varela; otra igual fuerza que ha llegado hoy al mando del cap.n Saens, con dos oficiales mas: la escolta de Medina y algunos soldados sueltos, que en resumen ascenderán a cien hombres; la artillería, y muchos vecinos que a instancia del Sor Brig.r Inspector, he invitado con este objeto.

Nada he movido como V..E me previene- Una de las medidas principales ha sido poseerme del paso con los botes de este lado y una guardia de oficial dela caballeria de Saens con doce hombres.

He dispuesto tambien se preparen el Sarg.to de husares Juan Jose, con seis hombres para tomas Cuadra.

Un oficial de Saens por el paso de Polanco; y el ten.te Benitez por Fimote, con instrucciones de participar inmediatamente todas las novedades á mi, y al Sor Brig.r al Sarandi.

Dios gue a V.E. m.s a.s Durazno 11 de octubre de 1825.

[firmado] Felipe Duarte

Excmo Sor Gob.or y Cap.n Gral D. Juan Ant.o Lavalleja

AGN EX.AEMGE L.2 C.4 D.769
C.M. 1825 Tomo II Pág 181 D. 942

1825 oct 12

Colocada la línea y puesto a su frente un cañoncito pequeñito con su dotación competente a las órdenes del señor mayor .Entonces D. Pablo Zufriategui.

Empezó el enemigo a entrar en línea dando vivas a S.M.I. etc. etc.

Un Oriental

Yaguarón, 30 de 1861

— CXXIV —

Esa segunda derrota, del Rincon de las Gallinas, aniquiló a las últimas fuerzas de caballería brasilera, y obligó a desocuparlo del poder del Brasil; esas plazas no podían ser atacadas por falta de infantería, artillería y piezas de sitio.

Totalmente desanimados y forzados a la defensiva los destrozos de la caballería brasileña procuraron el abrigo en el interior de la provincia de Rio Grande, cuya frontera dejaron abierta y atras de los muros se abandonó el fuerte del cerro, donde hay un farol y quien sabe Lavalleja había tomado la plaza si aprovechando ese momento, hubiese ahí aparecido con toda su fuerza, visto que las murallas parapetos y fosas estaban abandonados, sin la artillería conveniente, ni gurnición debida, más aun si le ayudasen los moradores de la ciudad pues son simpáticos a la insurrección.

Contribuçoes etc., por el Gral Bertoldo Klinger
(traducción de la obra editada por G Reisner en Bulin en 1.834)

RIH y G. Tomo XIX Pág 406

— CXXV —

[.... ....]

En el momento que se concluyó el plaso se hicieron a la bela dos embarcaciones en las quales yba el Coronel Fuentes y la tropa que tenía a sus ordenes, que serían como 150 hombres pero más o menos quedándose en el puerto una barca de guerra que esta no quiso marchar, menos que no reciba órdenes del Xefe de la Escuadra; pero asta hoy no tiene hecho fuego de cañon, a la tropa solo le tengo pribada la comunicacion con el pueblo.[.... ....]

Dios gue a V.E. ms. as. Oct.e 17 de 1825

[firmado] F. Caballero

— CXXVI —

Relación de los Gefes y Oficiales prisioneros, tomados en la acción del memorable dia 12 de octubre.

Subtent.e de Artl.a D: Joaquin Pereira Varboza.

Durazno 18 de octubre

.. [firmado] Pablo Zufriategui

AGN EX_AEMGE L.2 C.4 D. 783
C.M. 1825 Tomo II Pág 195 D. 971

— CXXVII —

Por 68 p.s pag.s á Jorge Cassels p.r conducir polvora á la Vanda Oriental

Octubre 12, 1825 s/r no.117

RIH y G. Tomo XI Pág 321

— CXXVIII —

Como el enemigo saliese precipitadam.te de aquí dejó dos almacenes de Víveres, y no obstante haber quedado abiertos estos, y ala disposición, de todo el mundo, contienen bastantes sacos de fariña, alguna sal, y también algun arroz. Dejaron algunas fornituras, cartuchos de cañon y fusil, algunas carretas de buen uso, y otras fioleras.

Jusg.do Orden.o int.o de Mercedes y 8 bre 22 de 1825.

[firmado] Jose Dom.o Lopez

AGN EX-AEMGE L. C. D.
C.M. 1825 Tomo II Pag 216 D. 1011

— CXXIX —

[.....]Yo me dirigí entonces á su frente y mandé desplegar la batalla, que la formaron en costado derecho los escuadrónes de húsares Orientales al mando de su teniente coronel comandante D. Gregorio Perez, y las Milicias de Canelones al de su sargento mayor D. Simon del Píno.- Centro, los escuadrones de dragones Libertadores al mando de su comandante teniente coronel D. Manuel Oribe, y una compañia de dragones de la Unión al mando del capitan D. Bernabé Rivera.- Costado izquierdo el regimiento de dragones de la Unión al mando de su coronel D. Andres Latorre, y milicias de entre Yí, y Rio Negro al de la misma clase D. Julian Laguna.- Reserva, milicias de Maldonado al mando de su coronel D. Leonardo Olivera, y las de S. José al de su comandante, coronel graduado, D. Juan Jose Quesada, colocándose al frente del costado derecho la compañía de tiradores de Maldonado al mando de su capitan D. Francisco Osorio, y al frente del izquierdo el teniente coronel D. Adrian Medina, con un escuadrón de la misma arma.- Al costado izquierdo de los tiradores de la derecha se colocó una pieza de á cuatro de montaña, mandada por el Subteniente de artillería D. José Joaquin Olivera. Fueron gefes de las citadas divisiones, en la izquierda el señor brigadier inspector general D. Fructuoso Rivera, en la derecha el teniente coronel, comandante de dragones Libertadores D. Manuel Oribe, y en la reserva el coronel de las milicias de Maldonado D. Leonardo Olivera [.....]

[El Argos de Buenos — Ayres N. 202 — Sábado 5 de noviembre de 1825, p. 3]

— CXXX —

[Nicolas Herera a Lucas Obes]

H.o y am.o no hay duda: la Div.n de B Man.l fué completamente batida y derrotada; pues ya hay cartas, dispersas, y es cosa de not.d la Div.n se componia de 1800 h.s de lo mejor y lav.a tenia un 3 o mas y dos cañ.s...

RIH y G. Tomo XI Pág 293

— CXXXI —

[.... ....]

Le felicito desde ahora por lo q.e hallo y por lo q.e le trahigo entretanto lo saluda su siempre af.mo

[firmado] Pedro Trapani

Colla. octubre 27 de 1825

AGN EX_AEMGE L.2 C.6 D. 29
C.M. 1825 Tomo Pag 247 D. 1067

— CXXXII —

Exmo Sor.

Por un patron de toda confianza q.e ha llegado de Buen.s Ay.s cuyo buque ha sido dentenido en la boca del Yaguari se sabe lo Sig.te Que ayer como alas 10 del día recibio el Comand.te D.n Jacinto Orn.s del Almirante Lobo para no permitir dentrar Buque ning.o alos Puertos q.e se hallan dominados por nras armas y si hacerlos regresar al punto de donde Salieron, que en este punto y en el de Mercedes debe haber una cañonera en cada uno con Orn.s deq.e si se les llegase a hacer fuego de tierra se arrasen los pueblos con su artill.a. Ayer han salido dos Buques p.a el Salto conduciendo toda la Tropa que habia en la Isla del Yaguari p o se dice q.e en aquel punto estan haciendo su reunión. En las Igueritas encontro la Balandra de Rafael Garcia q.e conducia p.a Montev.o barias familias y entre ellas al Cor.l Fuentes, Ramos, Cabrita, Macedo, Malabar y Rodriguez que tambien Don Jacinto harecibido Orn.s p.a marchar al Salto quedando en su lugar el Comand.te del Real Pedro Federico Mardate. Por los Impresos q.e tengo el honor de incluir a V.E. se impondra haberse falcificado la noticia q.e comunique a V.E. dada por el comerciante D.n Man.l Antonio Mendoza referente a la interceptacion del parte y prision del Mor del Detall.

Y lo aviso a V.E. para q.e de todo se sirva hacer el uso q.ernas conbenga alos fines q.e nos hemos propuesto.

Dios gue. a V.E. m.s a.s Soriano 27 de 1825.

[firmado] Mig.l Greg.o Planes

Exmo Sor. Brig.r Gob.or y Cap G.l dela Prov.a

A.G.N. EX_AEMGE L. 2 C. 6 D 865
C.M. 1825 Tomo II Pag 252 D. 1078

— CXXXIII —

Exmo Sor.

Las adjuntas minutas demuestran á V.E. los renglones deque ba entregado el Capitan de Artilleria D.n Julian Alvarez, quedando las sumas que demuestra satisfechas por la Caxa demi cargo a exepción de la Estinca que no ba anotadu por ignorar su valor.

Tengo el honor de saludar a V.E. con mi acostumbrada sumision.

Dios gue a V.E. m.s a.s Canelones y Oct.re 29 de 1825.

Exmo Sor. D.n Juan Antonio Lavalleja Gobernador y Capitan General de la Provincia Oriental.

[firmado] Fran.co de Melo

A.G.N. EX. AEMGE L. 2 C. 6 D. 882
C.M. 1825 Tomo II Pag 263 D. 1101

CXXXIV

Sor Genel D.n Juan Ant.o Lavalleja

Camp.to 31 de Octe de 1825

Mi distinguido amigo y So.r

Por el Ten.e Coron.l Lapido he recibido la favorecida de V.E. fha. de ayer.

Yo me felicito nuevam.te despues del triunfo q.e V.E. há obtenido sobre los enemigos dela Nacion, porsu llegada a Paysandú, cuya proximidad á este punto me ofrece la ocasion lisongera de poder patentizar á V.E. lasinceridad de mis sentimientos: valiendome al efecto delTen.e - Coronel de Art.a D.n Tom.s de Iriarte Sec.o Militar; q.e sera organo fiel de aquellos. El va especialme.te encargado detrasmitirlos á V.E.; y de retribuirle en mi nombre lavisita con q.e me ha honrado valiendose del Sor. Lapido.

Quiera V.E. persuadirse de mis ardientes votos por su prosperidad, y delabenemerita Prov.a Oriental; de mis vehementes deseos por cooperar al digno obgeto de lalibertad porq.e heroycam.te pelean; y de que soy con la mayor consideracion su atento Seg.o serv.o.

Q.B.S.M.

[firmado] Martin Rodriguez

A.G.N. EX. A. y M. H. N. Libro 48
Archivo Lavalleja. T. II Pág.129 D.282

— CXXXV —

Hago entender al Sor. Comt.e de la esucadrilla Imperial anclada en el Puerto de Paisandú, que si hostilisa este Pueblo pacifico con su Artilleria, por cada tiro, pasaré a cuchillo cincuenta prisioneros de mil y tantos que tengo en mi poder deviendo prebenirle que si se halla con energia bastante p.a batirse con mis tropas puede desembarcarlas en el punto que guste, pero que si de abordo trata de ofender este vecindario tranquilo como ya se ha notado en el primer tiro que ha disparado con bala, no faltare a lo prevenido.

Dios guarde á V.E. m.s a.s Quart.l Gral. a 4 de Noviembre de 1825.

[firmado] J.n. Ant.o Lavalleja.

Al Jefe de la Escuadrilla Imperial anclada en el Puerto de Paisandú.

AGN EX AEMGE L. 2 C. 7 D. 925
CM 1825 T. II Pág.286y287 D.1150

— CXXXVI —

Exmo. Sor.

Ayer al anochecer tuve parte por la partida q.e se hallaba en observac.n sobre Arroyo Negro y caxa blanca q.e venia p.a este puerto una Escuna grande y un lanchón, ambos con bastante gente, con este motivo y el de conservarse la escuadrilla q.e vió V.E. anclada en este Puerto, se ha tenido la mayor vigilancia; y hoy de mañana arribó un bote de la Escuna predicha que dicen ser la Oriental, á cuyo bordo se halla D.n Jacinto, quien aseguran ha dado ord.n a la Escuadrilla haga fuego; en virtud de que en la Isla del Rio Negro se ha tomado su ganado y caballos, y aun hacen correr la voz de que se le ha echo prisionera la mujer. Lo cierto es que hoy y desde bien temprano se hizo fuego de metralla á los centinelas y guardias q.e tenia en el puerto, y han continuado hostilizando con su artillería a toda la fuerza q.e tengo apostada y q.e han podido percivír en cualquier distancia, habiendo abanzado sus lanchones hasta la barra de Sacra de donde han llevado dos negros q.e estaban labando y echo fuego a las mugeres que lababan en la costa y huyeron: Las mismas hostilidades han hecho en todos los puntos de este puerto, habiendo quemado un lanchón q.e se hallaba componiendo en tierra llevado todos los q.e estaban aproximado á la costa, tomado un negro q.e fué a traer agua con una carreta y conduciéndolo abordo; como tambien unas mugeres que se hallaban labando, y ultimamente hanmandado desalojar precipitadam.te todas las casas del Puerto habiendo quedado estas desamparadas y con los intereses dentro asegurado finalm.te que van á vatir el Pueblo. Para cuyo efecto y el

de oponer habiba fuerza he mandado reunir todas las personas armadas por si esta noche intentan hacer desembarco.

Reitero q.e es notable la falta de armas q.e tengo; y q.e si se conserva la Escuadrilla es de necesidad guarnecer toda la costa, p.a privarles los víveres; la toma de caballos a la gente q.e viene de Mercedes.

Dios gue. a V.E. m.s añ.s Paysandú Noviembre 5 de 1825

[firmado] Man.l Ant.o Paz de Sotom.r

OTRO

Habiendo ido un negro al Rio en busca de su mujer q.e estaba labando ha sido baleado en los dos brasos.

[firmado] Paz de Sotom.or

Ex.mo Sor D.n Juan Ant.o Lavalleja Gob.or Cap.n Gral dela Prov.a.

AGN EX_AEMGE L.2 C.7 D.932
CM 1825 T. II Pág. 289 D. 1157

— CXXXVII —

[.....]

Lavalleja pasó al otro lado del Uruguay, donde estuvo dos dias...

[.....]

[Vizconde de la Laguna al Baron de Valenca]

RIHyG .T.XIV .Pág. 393

— CXXXVIII —

Exmo Señor

Encargado por el Sor Capitan General de la Provincia para hostilizar y batir al enemigo en todos los puntos inmediatos a este departamento, y no habiendo por ahora otro que nos incomode ni en quién puedan nuestras armas obrar que en la escuadrilla imperial surta en este Puerto, ocurro a V.E.; por los cañones que se sirvió V.E. franquear al dicho Capitan General

[.....]

[firmado] Julián Laguna

Ex.mo Sor. D.n Martín Rodríguez.

AGN EX_AEMGE L.2 C.7 D.936
CM 1825. T. II Pág. 304 D. 1180

— CXXXIX —

Paysandú Noviembre 12 de 1825

Exmo Sor.

Urgido de las circunstancias he pasado con esta fha. oficio al Sor. General D. Martin Rodriguez, solicitando 100,, carabinas, 100,, sables y 4.000 tiros de fusil; enviado para su conduccion y la de los cañones ofrecidos a V.E., al Mayor D. Jose Maria Raña que casualmente se hallaba con licencia en este destino: Dho Mayor va encargado igualmente de convinar con el Sor General, el lugar mas apropósito para el transporte de los efectos que se le piden; pues hallandose el enemigo en la misma posición que anteriormente ocupaba, (es decir surto en este puerto) se hace impracticable el conducirlos por los lugares acostumbrados: Luego que tengamos en nuestro poder estos pertrechos indispensables, cohartaremos los ultimos esfuerzos de un enemigo que ya agoniza, y para cuya conclusion solo falta la vista de nuestros fuegos.

[.... ....]

[firmado] Julian Laguna

AGN EX-AEMGE L.2 C.7 D. 960
C.M. 1825 Tomo II Pág. 307 D. 1194

— CXL —

Comunicaciones del Exercito Nacional q.e se saca Copia de ellas, p.r haverse remitido sus originales al Exmo S.r Capitan General.

Oficio del Exmo. Sr. D. Martin Rodriguez Arroyo del Molino Noviembre 14 de 1825 — El General q.e subscrive, deseoso de satisfacer completamte al S.r Coronel D. Julian Laguna, tiene la satisfaccion deacompañarle una copia Original del S.r Ministro de la Guerra q.e ha consulta de el mismo le ha dirigido, cuya contestación Original ha leido el Sarg.to Mayor D. Jose Maria Raña, por ella verá el S.r Coronel q.e me es imposible acceder á su solicitud ó.

El General tiene la mayor satisfaccion en ofrecer su mas afectuosa consideración al S.r Coronel á quien Contesta — Martin Rodriguez — S.r Coronel D. Julian Laguna — Es Copia

ARCHIVO DEL GENERAL LAGUNA EN BIBLIOTECA NACIONAL.

— CXLI —

Contestacion a q.e se refiere el anterior oficio — Nº 70 — Ministerio de la Guerra — Buen.s Ayres — Noviembre 4 de 1825

Impuesto el Govierno de lo q.e el S.r General, consulta en su nota Nº 46 sobre dar los armamentos q.e puedan pedir de la Provincia Oriental, ha ordenado al Ministro q.e subcrive q.e esponga en respuesta al S.r General, q.e de esta. Capital se estan mandando los armamentos necesarios al objeto q.e consultan, y q.e remitidos á la Boyada son esclusivam.te p.a el Servicio de la linea.

El que subcrive ofrece su mas respetuosas consideraciones, y aprecio al S.r General aquien se dirige — Marcos Balcarse — S.r Gral del Exercito Nacional — (Es Copia) — Martin Rodriguez.

Es copia. —

ARCHIVO DEL GENERAL LAGUNA EN BIBLIOTECA NACIONAL.

— CXLII —

Campo de S. Francisco Nobiembre 16 de 1825

No habiendo recibido desde mi llegada a este punto parte alguno del Comandante dela fuerza que observa al enemigo, he despachado ayer al Baqueano Nicolas Martinez, con un oficio en que le reconvengo sobre una morosidad tan perjudicial, y le haga saber que el Servicio requiere mas exactitud. Sin embargo como conosco la poca milicia de estos hombres, no me satisfacen estas prevenciones, y asi deseo ardientemente la venida del Teniente Coronel Quinteros, para ponerme en marcha y observar por mi mismo al enemigo, pues no puedo avenirme con la quietud, mientras este pueda contar con la menor fuerza.

Con este motivo ofresco al Exmo Sor. Capitan General mis respetos y consideraciones.

[firmado] Julian Laguna

Exmo. Sor. Capitan General de la Prov.a Oriental.

AGN EX-AEMGE L.2 C.8 D.971
C.M. 1825 Tomo II Pág 193 D. 1209

— CXLIII —

Noviembre 17

Se dijo que hoy o mañana marchaba el teniente coronel Quinteros y el Teniente Coronel Virgilio con 2 piezas de cañon a unirse con el coronel Laguna.

Diario de Brito del Pino.
Montevideo 1955 Pág. 39

— CXLIV —

Mercedes y 9 bre 19, le 1825

Exmo Señor.

Alas 9, de la noche del dia de ayer he recibido una Comunic.n del Sor: Cor.el, dn, Julian Laguna, fechada el 17, del d.o rige en el Campo de San Fran.co, d.n consecuente a la pieza de Artillería d.e, debia proporcionarme para el Pueblo de Soriano por disposic.n de V, me avisa se done ahora imposible obtenerla de aquel punto y hallandose V.E. penetrado dela necesidad d.e hay de ella en el punto indicado con el objeto de pribar la Jes trucc.n de aquel Pueblo p.r los Enemigos los quales seg.n declarac.n del Patron del Diate destinado Riancho d.e ha llegado de Monte, hacen dias se hallan en Martin Garcia en el num.o de siete Buques entre los cuales bio dos Bergantines y una Cañonera no habiendo encontrado ning.n otro buque portoda la Costa, empero d.e V.E. tendra la bondad de remitirme alg.a de las d.e existen en ese destino spre. d.e lo tenga a bien o d.e se sirva deliberar lo d.e estime mas conveniente. [.....]

[Miguel Gregorio Planes a Juan Antonio Lavalleja]

AGN EX_AEMGE L.2 C.8 D. 357

C.M. 1825 Tomo II Pág 324 D. 1257

— CXLV —

Exmo. Sor.

Hoy he llamado al oficial D.n Ig.o Alvar.z encargado de la Maestranza de armería, para informarme del numero de armas compuestas con que podria contar, y me dijo que para mañana podria corrientes el num.o de 70, las mismas que mañana al Comand.te de Serro Largo D.n Ig.o Oribe, quien no ha mandado aun las que deben recomponerse.

Dios gue a VE. ms. as. S.n Pedro. y Nov. 24 de 1825

Exmo. Sor. D.n Juan Anton.o Lavalleja

Cov.or y Cap.n Gral. dela Prov.a

[firmado] Fructuoso Rivera

AGN EX_AEMGE L.2 C.8 D. 1014

C.M. 1825 Tomo II Pág 340 D. 1261

— CXLVI —

El bunque de vapor ha emprendido un ensayo mas dilatado: el 23 a las 2 1/2 de la tarde salió en direccion al Arroyo de la China, pero se asegura que tocará la Colonia para tomar pasaporte, mas seguro en este caso que el

del Gobierno de las Provincias Unidas; navega con bandera inglesa. Lleva a su bordo 16 pasajeros, entre ellos varios de los principales capitalistas de Buenos Ayres, con objeto de comercio. Se agrega que este buque conduce algun dinero que el banco remite a su agente en el Entre - Ríos.

El Argos No 210 Pag 4
Bs. As. Sábado 26 de Nov de 1825

— CXLVII —

Pay-Sandu Noviembre 28 de 1825.

El q.e Subscribe en contestación al oficio que el Exmo Sor Capitan General se ha servido pasarle con fha. de 22 del presente, dice: que los estados que de los intereses abandonados pide SE., estaban ya hechos segun lo participo en su nota n.o 2, y tiene ahora el honor de acompañarlos.
Teniendo en consideracion lo que el mismo Exmo. Sor le dice con respecto al abasto, participa igualmente, que ha conseguido reducir el precio de la carne, a los seis pesos que en la precitada nota se le indican.
Con esto el que subscribe, protesta a S. E. sus afectuosas consideraciones.

[firmado] Julian Laguna

P.D. Debo advertir a S. E. que en los estados que acompaño, no están incluidas varias estancias, del Arapey pero apenas llegue a ellas, pienso pasarlos y ponerlo en conocimiento de S. E.

Vale

AGN EX_AEMGE L.2 C.8 D. 1022
C.M. 1825 Tomo II Pág. 345_346 D.1273

— CXLVIII —

Pay Sandú 9.bre 28 de 1825 — Impuesto el q.e subscrive de las notas de S.E. 21 y 18 del q.e corre dice: q.e habiendo llegado el Tte. C.l D. B. Quinteros, se hallará en aptitud de hostilizar al enemigo luego q.e compuestos, o mas bien montados los cañones puedan obrar ventajosamente, nó frente á este pueblo, por q.e haviendo todo el monte q.e lo resguardaba, contando q.e los marinos, es necesario p.a no gastar inutilmente la polvora, ver de hacerlo poniendo la bateria ya mas abajo, ó ya mas arriba de esta Costa Una excelente carronada q.e ya al efecto he hecho venir de S. José, facilitar engran manera nuestro objeto.

Julián Laguna — Exmo S.r Capitan General de la Provincia Oriental D.. Juan Antonio Lavalleja — Es copia. P [rúbrica]

ARCHIVO DEL GENERAL LAGUNA EN BIBLIOTECA NACIONAL.

— CXLIX —

[DON VICENTE VIRGINIO AL CAPITAN GENERAL LAVALLEJA (**)

Estancia de Bera Crux; deux milles de San doux, le 3 Decembre 1825. — Dimanche.

A son Excellence Don Antoine Lavalleja, capitaine Général, et Général en Chef de l'Armée Orientale.

Mon Général:

Depuis la lettre que j'ai eu l'honneur d'écrire á Votre Excellence pour lui annoncer que j'avais heureusement fait passer l'artillerie de ce côté du Río Negro, je n'ai pu trouver une autre occasion de donner compte de ma situation a Votre Excellence. Elle se présente dans ce moment par l'arrivée du Vaqueano Juan José, Sergent d'husards que je charge de reméttre entre les mains de Votre Excellence celle-ci.

En ce moment même, je viens de faire retirer par le feu des trois pièces que j'ai parapétées sur un mamellon situé á un tir de fusil de la maison Blanche, á gauche du Oroguay, en face du Campement de l'Armée de Buenos Ayres, deux Cañoneras qui ont tenté de passer en face de la Batterie qui traverse a boulet le fleuve. Elles suivaient un bâtiment a vapor avec pavillon Anglais. Le Bâtiment est passé seul; cependant il á courru un grand danger au déboucher de l'isle, car mes bourets ont ricoché sur lui.

Si Votre Excellence souhaite couper le passage de l'Oroguay tant dans cette situacion qu'a la Barre du Sn. José, j'ose assurer á Votre Excellence qu'aucun ennemine franchirait ce passage sans périr, pourvu que Votre Excellence me facilitat les plus faibles moyens. Douze navires armés sont en haut du fleuve, du côté du Salto; mais ils ne déscenderont poit sans combattre. J'aurais déja détruit une grande partie d'eux, si les dispositions de Mr. le Colonel Leguna ne m'en avoient empéché, a fin d'eviter qu'on ostilisat la ville de Sandoux.

Le premier jour aprés mon arrivé ici, je fus recommaître la côte du fleuve et la Station des Bâtimens á portée du pistolet, par le bois j'étais travesti.

J,etais sur de les jeter á fond au premier coup que je leur aurair tiré á brûle pr. point; mais la ville en aurait pu souffrir, par les autres bâtimens qui étaient encrés audessus du port.

Ma situation depuis mon départ de Durasno, n'a pu être plus malheurense Le Lieutenant-Colonel Quintero m'a abreuvé de toutes les vexations avec lesquelles on peut accaber un Officier subordonné, prévenu des mauvaises recomendatoions qui lui Mr. le Mayor Général, et de son daractère, personne j'a fait de grands sacrifices á mon droit, et a l'orgueil qui deit caracteriser un Officier qui remplit son devoir, et se sacrifie á la cause de la liberté.

J'ai déclaré ma situation á Mr. le Colonel Laguna et lui ai dit qu'avant de continuer á vivre dans la situation ou j'etais, pour ma dependence du Liut. Quintero j'etais prêt á déserter de l'armée.

Mr. le Colonel me dit qu'il méttrait ordre; mais je ne suis pas moins dans la plus cruelle position; qu'il suffise de diré á Votre Excellence que Mr. le Liut. Colonel varie toutes mes dispositions pour vaincre et á son plaisir. Me parle aveo moins de considerations au devant des mes soldat.s, gu'or peut lefaire avec le dernier caporal de l'Armée; qu'il me rend. á chaque momment responsable de tout évènement, se reservant de s'appropier de tous le succés, par le despotisme le plus irrefléchi et le plus inèxperimenté, qu'il exerce contre las égards qu.il doit a mes éffort et á mes fonctions. á mes faibles connaissances et á la confiance dont Votre Excellence daigne m' honorer.

Mon Général, je prouve que je suis prét á verser mon sang pour la cause que Votre Excelence á entrepris de défendre; cependant il est impossible que je puisse suporter d'avantage l'avilissement qui n'appartient qu,a un esclave, pour donner á Votre Excellence une preuve de ma prudence, ma politique et ma vive reconnaissance a Votre Excellence de la Protection qu'elle á daignée m'accorder.

Dans ce moment même, mon Général, le Liut. Colonel Quintero m,ordonna de tirer sur le Bâtiment á vapeur; il avait pavillon Anglais a la verité, mais il pouvait être ennemi, on lui observa que s'il était vraiment Anglais, il aurait été mal de le frapper, même pour lui faire exhiber ses papiers; Mr. le Colonel répondit avec le plus grands sang froid, dans ce cas on penderait le Comd.t d'Artill.e.

Mon Général, si je dois être résponsable de mes actions avec la vie, que que je sois indepenidet, oú au moins aux ordres inmediats, et sans autre dépendence que celle d'un Chef équitable et impartial. Si Votre Excellence ne m'accorde cette grace, je serait, á mon grand regret, obligé de m'éloigner d'elle pour touyors.

Mon Général, j'ose espérer que Votre Excellence daignera excuser mes justes plantes que l'excés du chagrin, m'oblige á lui adrésser, et croire que tous mes faibles telents s'épuiseront á seconder les éfforts de Votre Excellence pour rendre ce pays á jamais libre, et á perdre la viepour atteindre ce but.

L,Artillerie n'a reçu que cinq reclutes, le Commandant a dépensé assez d'argent pour miliger beaucoup de choses, et á engagé sa montre.

Il supplie a V.E. de lui accorder un nouveau secours, si cela se peut.

Le plus sincère et plus réspectueus de ses subordonnés

Liut Colonel V. Virginio.

AGN EX_AEMGE L.? C.9 D. 1035
C.M. 1825 Tomo II Pág 357_357_358
D. 1293

Estancia de Bera Crux; dos millas de San doux, 3 de diciembre de 1825 — Domingo.

A su Excelencia Don Anaonio Lavalleja, Capitán General, y General en Jefe del Ejército Oriental.

Mi General:

Luego de la carta que he tenido el honor de escribir a Vuestra Excelencia para anunciarle que había felizmente hecho pasar la artillería de este lado del Río Negro, no he podido encontrar otra ocasión de dar cuenta de mi situación a Vuestra Excelencia. Ella se presenta en este momento por la llegada del Vaqueano Juan José, Sargento de húsares que encargo remitir a manos de Vuestra Excelencia ésta. En este mismo momento vengo de hacer retirar por el fuego de tres piezas que tenía perjapetadas sobre una loma situada a un tiro de fusil de la casa Blanca, a izquierda del Oroguay, frente del Campamento del Ejército de Buenos Ayres dos Cañoneras que han tentado pasar frente de la Bateria que atraviesa el río a bala de cañón.

Ellas seguían un navío a vapor con pabellón Inglés. El navío ha pasado solo; entretanto ha corrido un gran peligro al desembocar de lo isla, pues mis balas de cañón han rebotado sobre él.

Si vuestra Excelencia desea cortar el pasaje del Oroguay tanto en este lugar como en la Barra del S.n José, me atrevo asegurar a Vuestra Excelencia que ningún enemigo franquearía este pasaje sin perecer, con tal que Vuestra Excelencia me facilitara los más débiles medios. Doce navíos armados están en lo alto del río, del lado del Salto; pero ellos no descenderan sin combatir. Habría ya destruído una gran parte de ellos, si las disposiciones del Sr. Coronel Laguna no me hubiesen impedido, a fin de evitar que se hostilizara la villa de Sandoux.

El primer día luego de mi llegada, fui a reconocer la costa del Río, y la Estación de los Navíos, a tiro de pistola por el bosque que había atravesado.

Estaba por echarlos a pique al primer disparo que les hubiera tirado a quemarropa; pero la villa hubiera podido sufrir, por los otros navíos que estaban anclados encima del puerto.

Mi situación luego de mi partida de Durazno, no ha podido ser más infeliz. El Teniente Coronel Quintero me ha sometido a todas las vejaciones con las que se puede abrumar a un Oficial subordinado, prevenido de las malas recomendaciones que le hizo el Mayor General, y de su carácter personal; he sacrificado mi derecho, y el orgullo que debe caracterizar a un Oficial que cumple su deber y se sacrifica a la causa de la libertad.

He declarado mi situacion al Sr. Coronel Laguna y le he dicho que habiendo de continuar viviendo en esta situación estaría, por mi dependencia del Tte. Quintero estaría listo para desertar del ejército.

El Sr. Coronel me dijo que pondría orden, estoy en la más cruel situación, basta decir a Vuestra Excelencia que el Sr. Teniente Coronel varía todas mis disposiciones para vencer y a su placer.

Me habla con las mínimas consideraciones delante de mis soldados, que se puede hacer con el último Cabo del Ejército; me hace responsable en todo acontecimiento reservándose de apropiarse de todos los sucesos, por el despotismo más irreflexivo y el más inexperimentado, que ejerce contra las consideraciones que él debe a mis esfuerzos y a mis funciones, a mis débiles conocimientos, y a la confianza que Vuestra Excelencia dígname honrar.

Mi General, yo pruebo que estoy pronto para verter mi sangre por la causa. que Vuestra Excelencia está dispuesto a defender sin embargos e imposible que pueda soportar en beneficio del envilecimiento que no pertenece sino a un esclavo, para dar a Vuestra Excelencia una prueba de mi prudencia, mi política y mi vivo reconocimiento a Vuestra Excelencia por la protección que ha dignado acordarme.

En este mismo momento, mi General, el T.te Coronel Quintero me ordena tirar sobre el Navío a vapor, tenía pabellón Inglés en la realidad, pero podía ser enemigo, se le observa que si él era verdaderamente Inglés habría hecho mal en atacarlo, lo mismo hacerle exhibir sus papeles; el Sr. Coronel respondió con la más grande sangre fría, en este caso se colgaría al Cte. de la Artillería.

Mi General, si yo debo ser responsable de mis acciones con la vida que sea independiente, o al menos a las órdenes inmediatas y sin otra dependencia que la de un jefe equitativo e imparcial. Si Vuestra Excelencia no me acuerda esta gracia, estaría a mi gran pesar, obligado a alejarme de ella para siempre.

Mi General, oso esperar que Vuestra Excelencia dignará excusar mis justos planteos que el exceso del disgusto me obliga a recurrir y creer que todos mis débiles talentos se agotan de secundar los esfuerzos de Vuestra Excelencia para restituir a este país nunca libre y a perder la vida por atender a este objeto.

Su Artillería no ha recibido mas que cinco reclutas, el Comandante ha gastado bastante dinero para remediar muchas cosas y ha empeñado su reloj.

El suplica a V.E. acordarle una nueva ayuda si eso se puede.

El más sincero y el más respetuoso de sus subordinados.

Tte. Coronel V. Virginio

C.M 1825 T II D. 1293 Fág 357y358

— CLI —

Salto Diciembre 5 de 1825.

Con el objeto de pasar para arriba del Arapey a arreglar la linea de observacion sobre el enemigo llegue ayer a este Puerto donde he sabido que Bentos

Manoel se halla situado en el Quarain, y Barreto marcha para las puntas de Taquarembo, teniendo algunas partidas sobre el citado Arapey; aunque reyna entre los predichos Gefes y Abreu la mala armonia q.e subsigue a los desastres de la guerra.

Tengo ya en Paysandu 1 obus y 3 cañones de los quales aquel y 2 de estos montados y listos, los he emboscado en Vera bajo el mando del Teniente Coronel Quinteros, por no ser posible batir a los marinos por el Pueblo.

[Firmado] Julian Laguna

Exmo. Sor. Brigadier y General del Exercito Nacional D.n Martin Rodriguez.

AGN EX_AEMGE L.2 C.9 D. 1053
C.M. 1825 Tomo II Pág 367_368 D. 1313

— CLII —

Casa Blanca Sur L' Oroguay De. 5 y 1825.

Mon Général:

L'Artillerie Orientale vient de donner deux jours de satisfaction a votre Excellence et a la Patrie.

Hier a quatre heures aprés midí, empécha une frégate et une Canonére de déboucher l'Isle Bocca falça descendent le fleuve; aujourd'hui elle a mis sept boulets dans la frègate l'Orientale, commandée par le chef de l'escadre ennemie sur l'Oroguay Dn. Jacinto, accompagnée d'une bombarde, les deux armées de canon de 18 et 24. Ces batiments vienent de se retirer honteusement marchant contre vent, et habandonnéer au courant du fleuve.

Les communications de l'ennemi sont maintenant impossibles par le point cependant la nuit, ce qui inutilise toutes les victoires du jour; mais hélás! .... il faut obéir en esclave quand on est soldat....

L'ennemi n'a pu mettre un seul de ses boulets dans la redoute que j'ai établie, et qui n'est pas achevée. L'enthousiasme de l'artillerie est au desus de toute expresion, comme l'est aussi le profond chagrin de son malheureux chef, dont le coeur brisé mille fois par la brutalité de celui a qu'il obeit, lequel tient un plaisir particulier a l'humilier l'avilir, et mépriser, s'il peut se servir de ces expressions, a tout momment du jour, en presence de sus subordonnes et méne pendant qu'il soutiene le feu pas comme chef sinca la méche a la main, et comme simple artilleur.

Mon Général, maintenant on ne pourra plus tenir des doutes, si j'étais ou non oficier digne de la haute protéction que votre excellence a digné m'accorder dans son armée.

Aujourd'hui je peut me rètirer avec honneur, si votre excellence ne peut m'afranchir de la dependence de Mr. le Lieut. Co.l Quinteros, j'ai èpuisés tous les moyens qui on pouvait employer pour vivre humainement avec lui: mais tous fut inutile. Mon couer est brisé, mon Général, si mon existence ne peut changer, je m'elognerai des drapeaux que je soutiens. que je devrais perdre la vie... que votre excellence daigne me pardonner cette franchise, elle est l'xpression et la resolution que produit le plus profond chagrin.

Si votre excellence sonbaite continuer a defendoe, la navigation de l'Oroguay a l'ennemi, il est indispensable qu'elle fais venir ici la couronade de 18 qui est demeurer a la Barra del Pintado, ainsi que les roues de Dn. Bernardin Pelayo qui êtaient destinées pour la monter, et qu'on me laisse travailler sans me contrarier en tout, etant dans l'artillerie, le seul pui doive repondre sur la vie de ses operations.

Egalement, je demanderée a votre excellence le permisse de paser sur la rive droite de l'Oroguay, dans le Compt. de l'Armée de Buenos Ayres qui est en notre présence pr. voir les secours qui il serait posible de retirer amicalement pr. l'artillerie, qui me tarderait pas a etre bién pourvie car nous avons bésoin de ce sècour, n'ayant pas assez de munitions p. pouvoir la soutenir long temp.

Que votre excellence, daigne prendre en consideration, mes trés heumbles reclamations, ma bonne volonté, plaindre ma situation, et croire a l'attachement respectueux avec le quel je serai toute ma vie.

De votre excellence son plus heumbre subordonné.

Lt. Col.e Vt. Virginio.
Comdte. l'Artille. Orientale.

[VA EL CROQUIS DE LA LAMINA]

V.S. j'aurai l'honneur d'adreser votre excellence un plan exact. de la redoute, et relation de mes operations.

AGN EX_AEMGE L.1 C.10 D. 511
C.M. 1825 Tomo II Pág 30_31 D. 616

— CLIII —

Casa Blanca Sobre el Oroguay De.5 y 1825

Mi General

La Artillería Oriental acaba de dar dos dias de satisfación a nuestra Exelencia y a la Patria.

Ayer a las cuatro de la tarde impidió a una fragata y una Cañonera desembarcar la Isla Boca falsa descendiendo el río; hoy ella ha puesto siete balas de cañón en la Oriental, comandada por el jefe de la escuadra enemiga sobre el Oroguay Dn. Jacinto, acompañado de una bombardera, las dos armadas de cañones de 18 y 24. Estos navios vienen retirándose vergonzosamente marchando contra viento y abandonando la corriente del río.

Las comunicaciones del enemigo son ahora imposibles por este punto; todavía se hace retirar la artillería durante la noche, lo que inutiliza todas las victorias del día; pero hay de mí... pero es necesario obedecer a lo esclavo cuando se es soldado...

El enemigo no ha podido poner uno solo de sus cañonazos en el reducto que he establecido y que no he concluido. El entusiasmo de la artillería está por dibujo de toda expresión, como lo está también el profundo disgusto de su infeliz jefe cuyo corazón se destroza mil veces por día por la brutalidad de aquél a quien obedece, el cual tiene un placer particular en humillarlo, envilecerlo, y despreciarlo si puede en precencia de sus subordinados y así mismo, cuando él sostiene el fuego como jefe, sino la mecha en la mano y como simple artillero.

Mi General, ahora no se podrá tener más dudas, si yo era o no un oficial digno de la alta protección que vuestra excelencia se ha dignado acordarme en su ejército.

Hoy puedo retirarme con honra, si vuestra excelencia no puede franquearme de la dependencia de el Sr. T.te C.nel Quinteros, he agotado todos los medios que se podía emplear para vivir humanamente con él, pero todo fue inútil.

Mi corazón está solo, mi Coronel, si mi existencia no puede cambiar, me alejaré de las banderas que sostengo, que debería perder la vida ... que vuestra exelencia digne perdonarme esta franqueza, ella es la expresión y la resolución que produce el más profundo desaliento. Si vuestra excelencia piensa continuar defendiendo la navegación del Oroguay del enemigo es indispensable que haga venir hacia aquí la carronada de 18 que está demorada en la barra del Pintado, asi como las ruedas de D.n Bernardino Pelayo que estuvieron destinadas para montarla, y que se me deje trabajar sin contrariarme en todo, siendo en la artillería solo quien debo responder sobre la vida de las operaciones.

Igualmente demandaré a vuestra excelencia el permiso para pasar sobre la ribera derecha del Oroguay, en el Camp. del Ejercito de Buenos Ayres que está en nuestra presencia para ver las ayudas que será posible retirar amigablemente para la artillería, que no tardará en ser bien provista pues nosotros tenemos necesidad de esta ayuda, no teniendo bastante municiones para poder sostener largo tiempo.

Que vuestra excelencia, se digne tomar en consideración, mis más humildes recomendaciones, mi buena voluntad compadecer mi situasión, y creer en el apego respetuoso con el cual estaré toda la vida.

T.te C.nel V.t Virgiño
Comte de la Artill.a Oriental

[VA EL CROQUIS DE LA LAMINA]

P.D. Tendré el honor de adjuntar a vuestra excelencia un plano exacto del reducto y relación de mis operaciones.

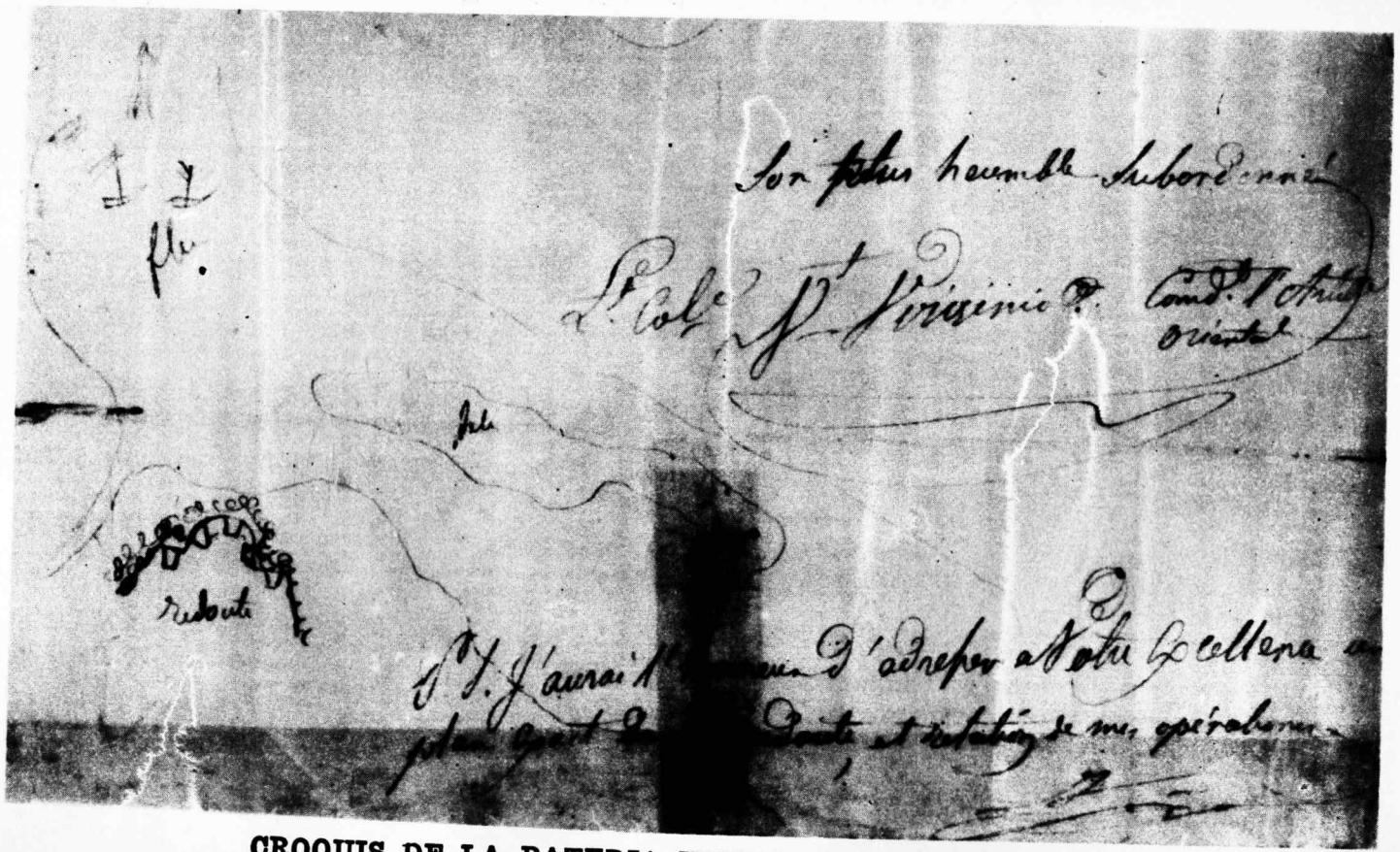

CROQUIS DE LA BATERIA INSTALADA EN CASABLANCA

(AGN EX-AEMGE L.1 C.10 D.511)

— CLIV —

En virtud de su nota, él cavo Jose Pedro regresa llevando una achuela nueva y un madejón de ilo q.e indica precisar p.a cartuchos; no habiendose compuesto el hierro de la pza. p.r falta de carbón; en concecuencia he librado orden sean remitidas diez reses p.a el ausilio de su fuerza; debiendo U. estar persuadido q.e esta Comandancia jamás negó auxilios q.e se le han pedido y q.e con capciocio concepto lo supone.

Este antecedente hace al Comandante q.e subscribe clacificar sus operaciones y sentim.tos por la causa q.e sostiene; quien no tiene embarazo en asegurar q.e cuanto existe en este Departam.to ha puesto álas orns. del Sor. Cor.l Laguna incluyendo singularm.te la oferta, su persona y trescientas veinte y tantas plasas q.e se hallan en serv.o activo por esto es q.e al fijarse en el espiritu de su enmarañada nota le ha sido muy sorprendente traslucir un acaloram.to personal, sin otro fundam.to q.e el no haber reconocido el título de Ten.te Coron.l de este Departam.to q.e se ha abrrogado antes de mandarse reconocer por autoridad competente. Yo omito esta cuestión. p.a ante el Gefe q.e corresponda su esclarecim.to y exorto a nombre de la Patria, pida con moderac.n y decencia todos los ausilios precisos p.a desempeñar la comis.n q.e se le ha fiado, cierto de q.e los tendra inmediatam.te

Dios gue.a U. m.s añ.s Paysandú Dic.e 6 de 1825.

[Firmado] Man.l Ant.o Paz de Sotom.or

Sor. D.n Bartolo Quinteros. Ten.te Cor.l Gefe accidental de operaciones sobre el Uruguay.

AGN EX.AEMGE L.2 C.9 D. 1056
C.M. 1825 Tomo II Pág 371 D. 1317

— CLV —

Exmo Sor.

El dia primero del que corre puso ámis ordenes el Sor. Coronel D.n Julian Laguna, tres piezas de Artillería quarenta y cinco hombres para su custodia D. Vicente Virginio, ámas las fuerzas acantonadas en S.n Fran.co que seran como setenta y cinco hombres para que con estas operase sovre el enemigo encargandolos artilleros que vinieron del Quartel Gral con el Ten.te Coronel de esta arma me anoticiase a S. Ex.a delas operaciones y demas ocurrencias que mereciesen llegar al Super.or Conosim.to de V.Ex.a encargandome particularm.te que en los parages donde creyese conveniente desde la Varra del Arroyo S.n Fran.co hasta la del arroyo Negro, formase Vaterias provicionales, para vatir los Buques Imperiales, que sulcan el Rio, encargandome no lo hiciese al frente del Pueblo de Paysandu; para evitar un incendio en las casas delas granadas que tirasen de avordo delos Buques

El dia 1º ála noche marché al Paso de Vera adonde llegué el 2 y estu-

ve todo el dia oculto; el 3 mande construir una Vateria en la parte de avajo dela Casa de Almagro, altura vastante dominante y alfrente dela punta dela Isla que divide los dos Canales del Rio; el 4 á las 12 del dia se presento por el Canal de aquella parte un Buque de Vapor con Vandera Inglesa que sele tiró un cañonazo con vala, enarvolandole al mismo tiempo el Pavellon dela Provincia para que segun formalidades presentase sus patentes, este siguió su ruta, pero tres Buques mas de Grra. que le seguian hicieron alto y fondearon encuviertos enla Isla, que desde la Vateria se le descuvria el Palo Mayor a uno de ellos, el empeñoso Ten.te Coronel de Artiller.a se empeño en tirarles algunos cañonasos por ver algunos hombres como de vigia enlos palos, para lo que comvine tirase quatro cañonasos cuyas punterias me parecieron muy bien dirigidas, los enemigos tiraron de aquella parte de la Isla haciendo ver que no hera prudente ponerse en parages descubiertos: el dia 5 se presentaron una goleta de diez cañones y una cañonera q.e venian Rio arriva y a distancia de media legua dela Vateria rompieron el fuego al que contestó inmediatam.te al Comand.te de Artilleria con la Culevrina de á 4 viendo que alos tres cañonasos que tiro la Vater.a solo las punter.as hechas por nro. Comand.te indicavan ser acertadas llamandoles la atencion por la parte de tierra frente donde havian fondeado. Ordené inmediatam.te que un Sarg.to con quatro artillleros marchase con la pieza de atres la que mande cituar sobre un medano envoscada á la flor del agua á tiro de metralla de buque, como la Vateria hiciese fuego siempre de frente, y ya sele huviese introducido algunas valas a la Goleta, los artilleros de la pieza de á 3 lograron introducirse por el costado dos valas que le obligaron a levantar vela e hirse Rio avajo, de que no solo resulto estorvarles el paso sino que dos Buques mas que seguian sus aguas se bolvieron p.a atras, sin que desde ese dia se haya arrimado uno á estas inmediaciones, y no hapasado ningun Buque hasta esta fha.

Pienso pasar hasta el 10, en este punto y luego dirigirme ala varra de S.n Fran.co a mandar construir alli otra vater.a para incomodarlos de este modo lo mas que se pueda.

El Ayud.te mor. D.n Estevan Donado impondrá a V.Ex.a lo vastante sovre el particuar.

Tengo el honor de saludar a V.Ex.a con todo el aprecio y respeto á que es acredora la importante persona de V.Ex.a.

Dios gue. á V.Ex.a much.s a.s Costa del Uruguay Casas Blancas. Diciembre 8 de 1825.

[Firmado] Bartolomé Qintero

Exmo. Sor. D. Juan Antonio Lavalleja Brigadier Governador y Cap.n Gral. dela Provincia, y Gral. en Gefe del Exercito de ella.

AGN EX_AEMGE L.3 C.9 D. 1063
C.M. 1825 Tomo II Pág 375 D. 1321

— CLVI —

Cuar.l gen.l en el Arroyo

del Molino. Dic.e 8 de 1825

He tenido gran placer, siendo instruido por la nota de U. datada el 6 del actual, se halla cituado en la altura de la casa de Almagro con el obgeto de oponersele a la Marina Imperial q.e handa en las aguas del Uruguay, cuyas operaciones creo tendrán el efecto a q.e se contrahen por su actividad y zelo

En la ocasión embio á U. sincuenta tiros á bala del calibre que me pide, igual numero de estopines y las seis varas de cuerda mecha; pues no me és posible verficar completa la remicion que solicita, por no tener aqui mas que lo mui preciso ala dotación de las piezas de la linea que deven obrar en cualquier caso. [.... ....]

[Firmado] Martin Rod.z

Sor. T.e Cor.l D.

Bartolome Quinteros

AGN EX-AEMGE L.2 C.9 D. 1064
C.M. 1825 Tomo II Pág 376 D. 1325

— CLVII —

Sr. Dn. Juan Ant.o Lavalleja

Campamento 9 de Dbre, de 1825.

Mi distinguido amigo y Sor ayer hé tenido el placer de recibir la favorecida de U. de 21 del pasado; y por ella me entero entre otras cosas de la reunión que han hecho nuestros enemigos por ellado del Yaguarón.

Por fin no hay duda que los Pro.s se apresuran a embiar sus contingentes: están ya en camino pa este. 100 hom.bs corresp.n aCórdova y S.n Juan; 400 hom.bs de Mendoza están por S.n Nicolas; Bentos y Lopez hacían más recluta; la Madrid pasaba de Tucumán a recibir el conting.te de Catamarca; y el Coronel Paz quetiene a su cargo elde Salta compuesto de 700 homb.s h veteranos debia hacerse cargo delafuerza que dá Sant.o y Tucumán, a su paso por estas Pro.s: en fin

— CLVIII —

Hasta corrientes ha enviado 200 hombs de esta fha estaran en Bs. Ayres
por d.e su Gobernador dio esta provid.a dispuestada que hace perder tiempo
y dinero infructuosam.te.

Solo los misioneros hacen dellas suyas, p.o yo espero d.e los Jefes
d.e los dirigen volveran sobre si quando observen que aquel territorio es el
unico d.e no cooperar a engrosar el Eg.to, que no hayga una sola prov.a d.e
no hayga contribuido.

Ayer llego Iriarte que viene con el sentimiento de nobaber podido
pasar por el C.l Gen.l por haberselo impedido varias circunstancias e incom-
benientes d.e no pudo vencer. Su viaje a B.s' Ayres ha sido muy ventajoso;
el ha allanado mil dificultades yes de creer que ha contribuido no poco á ace-
lerar el momento d.e tanto desseamos la marcha de este Eg.to a esta Prov.a
que indudablemente tendra lugar a fines deEnero ó principio deFebrero.

El Ten.t Coron.l Quinteros me ha pedido 50 tiros a bala delCalibre
de a 4; estopines y cuerda mecha, todo lo que pasara hoy el Uruguay.

No ocurriendo nada mas de particular, solo me resta asegurar á U.
la sinceridad y consideracion con d.e soy su affmo. amigo seg.o serv.o.
Q. B. S. M.

[Firmado] Martin Rodrg.z

A.G.N. EX_AEMGE L. 2 C. 3 D. 1093
C.M. 1825 Tomo .II Pág. 397 D. 1861

— CLIX —

[.... ....]
P. D.

Mi apreciable Gen.l amigo Ysor.

Desearia tener tiempo p.a entenderme p.o ni lo permite el estado
demi cabeza pi puede demorarse mas elenbio delas municiones: es por estara-
zon d.e no escrivo aZurbriategui, cuya salud me tiene con elmayor cuidado
Lo unicop.s d.e por ahora puedo positivamente asegurar a U. es que esta
gran maquina va recivir muy pronto un impulso extraordinario; y me reser-
vo hasta d.e tenga el placer de saludarlo personalm.te d.e espero será tan
luego como desanse el comunicarle cosas de reciproco interes.

Quiera U. creer en mi particular afeccion y en d.e soy su apa-
sionado seg.o serv.o.
Q. B. S. M.

Tom.s de Iriarte

Q.l Gen.l del Durasno Dibre. 10-1825

Fructuoso Rivera
[firmado]

Exmo Sr. Gob.r y Cap.n Gen.l D.n Juan Ant.o Lavalleja

N.B. Las ajuntas acavan de llegar con una y estan en un idioma que no conosco. Las dem.s son de Maldonado y Florida

AGN EX_AEMGE L.2 C.9 D. 65
C.M. 1825 Tomo II Pág 383 D. 1337

— CLX —

Escms. S.r.

Pasan á manos de V.E. las comunicaciones q.e me remite el S.r. G.l. del Exercito Nacional, quíen me ha remitido 50 Tiro, á bala de aquatro de cañon. Igual n.s de Estopina, y 6 varas de querda mecha, quien me promete darme las municiones q.e se rescaten luego q.e le lleguen las que aguarda pues solo se aya con las muy precisas, y en Respuesta amy Oficio me Indica q.e tenga una canoa para q.e las comuni ca cio nes con V.E. no se demoren con una señal de una bandera Blanca my Canoa deve dirigirse aquel testino

Los marinos ullen y desle el dia del convate en q.e se les augerio una goleta no pasa buques sino, de noche y solo es uno q.e otro lanchon, q.e Buque grande no ha pasado ninguno, tengo el onor de Saludar á VE. y Repetirme sudito de V.E.

Casa Blanca Dic.e 11 de 1825

[Firmado] Bartolomé Qintero

Exmo. S.r G.l en Gefe de Ex.to.
de la Provincias y Cap.n G.l de Ella.
D.n I.n Ant.o Lavalleja.

AGN EX_AEMGE L.2 C.10 D. 1976
C.M. 1825 Tomo II Pág 384 D. 1338

— CLXI —

Exmo Señor.

El Ten.te Coron.l Comand.te de la Batería tiene la onor de haser presente al Sr. G.l en Xefe del Exercíto Nacíonal, haver resevído las Municiones que indican la Nota del Exmo. S.r G.l del E.a que tengo el Onor de contestar, como igualm.te las comunicaciones para el Sor. Gov.o y Cp.n G.l de la

Província, y de quedar Inteligenciado de la señal, a la quedevo mandar una canoa Lo pongo en él conocim.to de V.E. a los fines consigientes.

El Ten.te Coron.l q.e se suscrive tiene la sastifacion de estar poceido dela generosidad y Buenos deseos. de favoreser a esta provincia q.e el Sor. G.l del Exto Nacional tiene y lo animan.

Campo en la Estancia de almagro Dicn.e 11 de 1825.

[Firmado] Bartolomé Quinteros

Exmo S.r G.l en Xefe del Exer.to Nacion.l D.n Martin Rodríguez.

AGN EX_AEMGE L.2 C.10 D. 1078
C.M. 1825 Tomo II Pág 385 D. 1340

— CLXII —

[...]

15. ...— Se recibieron comunicaciones del teniente coronel Quinteros, en que incluía otra del general del ejército nacional remitiendo número de tiros de cañon, cuerda, mecha y estopines; ....]

Diario de Brito del Pino
Montevideo 1955 Pág. 41

— CLXIII —

Exma. Sor.

Remito a V.E. una comunicación del Sor Gral. de las tropas Occidentales D.n Martín Rodríg.z dirigida al ten.te Coron.l D.n Bartolome Quintero en contestación aotra suya.

[...]

Dios gue. a V. E. m.s a.s Durasno y Dre. 16 de 1825.

Exmo. Sor. D.n Juan Anton.o Lavalleja Gov.or y Cap.n Gral dela Provincia.

[Firmado] Fructuoso Rivera

AGN EX_AEMGE L.2 C.10 D. 1092
C.M. 1825 Tomo II Pág 397 D. 1361

— CLXIV —

Creo q.e seria conveniente q.e Ud. dejara conmigo una pieza de Art.a p.a q.e si se aproximase algun buque enemigo no conociese q.e se havia retirado la Artilleria, y atentase algun daño sobre los havitantes de la costa.

Dios gu.e á V.d m.s años. Cuartel G.ral en el Sauce sobre la Colonia Dic.e 19 de 1825

[firmado] J.n Ant.o Lavalleja

ARCHIVO DEL GENERAL LAGUNA EN BIBLIOTECA NACIONAL.

— CLXV —

Del Visconde de la Laguna al Barón de Lages.

Ill:mo e Ex:mo S:r.

Tenho a honra de Participar a V. Ex:a., para Soberano Conhecimento de Sua Magestade o Imperador, que no dia 18 do Novembro p p., o Inimigo tentou attacar a nosso Piquete, que cobre diariamente as Cavalhadas, que se achão no Rincao de Serro, e tendo conseguido surprender as vedetas, por causa de huma grande neblina, teve o Piquete, que se retirar com as Cavalhadas, para debaixo da peroteçao daquella Fortalesa não dixando de termos nesta occasiao a perda de 5 homens mortos, e 4 Prisioneiros, se bem que o Inimigo teve então alguns Feridos. Na mesma occasião as Bestas muares que se achavão junto á sobredita Fortalesa espantando-se com os poucos tiros de Peça, que se figerão a grande alcance, figurão para o lado do Inimigo, o qual aproveitando-se deste acaso, conseguio levar a maior parte, cuja perda vem a ser de pouca monta, pois ha meios de repor as que faltão, o que não succede, a respeito Cavallos.

Dios gue. a V.E. m.s a.s Costa del Yi y Dre 21 de 1825.

Visconde de Laguna.

R.I.H.yG. Tomo XIV Pág. 401

— CLXVI —

[.....

...Seg.n el parte del ten.te Coron.l D.n Bartolome Quintero, nohay pieza de artilleria que dejan sobre el uruguay, como VE. lo ordena al Coron.l Laguna, pues todas ellas han sido inutilisadas, y su comandante Birginio debe haber marchado para B.s Ay.s

Dios gue. a V.E. ms. as. Costa del Yi y Dre 21. de 1825.

Exmo Sor. Dn. Anton.o Laballeja Gov.r y Cap.n Gral. dela Prov.a

[Firmado] Fructuoso Rivera

AGN EX_AEMGE L.2 C.10 D. 1118

C.M. 1825 Tomo II Pág 412 D. 1392

— CLXVII —

Buenos Ay.s Dic.re 22 de 1825

[.....]

segun se previno al Sr. Gen.l en oficio de 26 de octubre último, a q.e contestó en 16 de Nov.re hallarse ya de acuerdo p.a esta operación con el Gen.l del Egercito Nacional a quien se habian dado ordenes sobre el mismo particular, es ya hoy muy dificil tal operación, sino es q.e bajo un cuerpo muy respetable defuerzas puedan ser arrimados sobre el Salto ó sobre la Batería de Casas Blancas, si es q.e ella tiene poder para atajar los Buques, ...

[.....]

[Firmado] Marcos Balcarce

Exmo. S.r Gen.l Gob.or de la Prov.a Oriental

AGN EX-AEMGE L.2 C.10 D. 42
C.M. 1825 Tomo II Pág 415 D. 1306

— CLXVIII —

S.r Coronel D.n Julian Laguna

La medida que V.S. há tomado de mandar la Artilleria es la que debia despues de inutilizada; y por contextacion ála copia de la nota pasada

Saludo á V. afectuosamente

J.n Ant.o Lavalleja

S.or Coronel D.n Julian Laguna.

ARCHIVO DEL GENERAL LAGUNA EN BIBLIOTECA NACIONAL.

— CLXIX —

26..... También se ofició al Coronel Duarte para que se recibiese de las municiones y útiles que conducía de Paysandú el oficial Nieto y una perteneciente a la artillería que estaba en aquel punto.

Diario de Brito del Pino
Montevideo 1955 Pág. 48

— CLXX —

Paysandú, 26 de Diciembre de 1825

[.....]

No ha podido verificarse el hacer quedar el cañon q.e en la precitada

nota ordena S.E. por haber llegado esta q.do aquellas marchaban hace dias. para el Durazno.

C.M. 1825 Tomo II Pág. 438 D. 1430

— CLXXI —

Aqui se han reunido hta 15 buques en frente de este Puerto y ayer intentaron hacer algunas travesuras sin duda por q.e desembarcaron y llegaron tiroteando hta. la orilla del monte pero como me retirase sin hacerles caso para ver si salian mas afuera volvieron a embarcarse

[.... ....]

[Firmado] Julian Laguna

Exmo. Sor. D.n Juan Antonio Lavalleja.

AGN EX_AEMGE L. C. D.
C.M. 1825 Tomo II Pág 431 D. 1418

— CLXXII —

Costa delas cañas 26 de Diciembre de 1825

Ceñor Don goce maría raña despus decaludar a uste con la mallor atención quedebo comu nico auste como aora mesmo acabo derecibir has que del capitan gulian arua y medice que estan quarenta onbres con una pieza de aquatro en el paso. delacano y lledro sealla entre medio dearapei y belen con once canoas y unlanchon y treinta onbres de tropa y enfrente alo del capitan guabil gomes estan docientos enlacosta dearapi deaquelado dos onbres ceanpasados a bentos manuel conarmas llo y el compañero blanco no tenemos nobeda por aora pus quanto tengo que decirle y mande a este cucer bidor que sus manos beca.

[Firmado] Jocemaríano Ribera

A.G.N. EX_AEMGE L. 2 C. 11 D. 1151
C.M. 1825 Tomo II Pág. 439 D. 1433

— CLXXIII —

Campo en S.n Fran.co Dic.bre 27 del 1825.

El no haber seguido los tramites devidos para pedir las municiones. y haverme abanzado á Aserlo con el G.l del Exercito Nacional conosco q.e la Bondad de V.E. me ha revelado del castígo áque me hice acredor y que no

[.... ....]
devía haberlo echo, pero Sor también confieso q.e no lo híse mas q.e por la falta q.e tenía de municiones, los cartuchos mojados y todo en muy mal Estado, y llevado de un buen deseo. El Sr. G.l quiera almitirme esta confeción Ingenua y que no bolveré á aser.

....Quiera V.E. admitir estas promesas Verdaderas de un sudito de V.E. quien órdenes Respeta Altamen.te.

Bartolomé Quintero

Ex.mo Señor Cap.n G.l D.n Juan Ant.o Lavalleja.-

AGN EX_AEMGE L.2 C.11 D. 1148
CM. 1825 Tomo II. Pág. 437. D. 1430

— CLXXIV —

29..... Se recibieron comunicaciones de Sandú en "que se avisaban hubiese dado a la vela la escuadra enemiga que se hallaba frente de aquel puerto. Que mas adelante habian desembarqado una pieza y 30 hombres que despues ascendieron a 200" que el (es decir el Coronel Laguna) empezó a retirarse para reacerlos a cuerpo limpio lo que no pude lograr paraque se volvieran a embarcar.

Diario de Brito del Pino
Montevideo 1955 Pág. 48

— CLXXV —

1825 Diciembre 31

Artilleria

Dn. Julian Alvarez a J.A.L.

Pide un niforme para presentarse a los artilleros (*)

AGN EX_AEMGE L.2 C.11 D. s/n
C.M. 1825 Tomo II Pág 460 D. 1472

— CLXXVI —

Buenos Ayres Dbre 31 de 1825

..... puedan ser arrimados sobre el Salto, o sobre la Batería de Casas Blancas si es que ella tiene poder p.a atajar los Buques, y por lo mismo se previene al Sor. Gral. Gov.or dela Provincia

Oriental q.e su mando destiné de ellas una parte q.e sirva p.a la escolta y seguridad de los prisioneros, y con la demás haga un movimiento a ocupar la Cuchilla del Daymán, dejando a su frente el Rincón de Arerungua p.a de este modo cubrir el paso del Ex.to, bien p.r el Salto Chico o bien p.r el grande; mas al hacer esta operación es necesario q.e el Sor. Gral. calcule los q.e enemigos no puden desconocer su objeto, y q.e p.r lo mismo se hace indispensable q.e la fuerza con q.e se presenté a esto sea capaz de retirarse por si sola. A los enemigos salen al encuentro a estorbarsela como es presumible. al paso p.e esta Columan fuerte se aproxime ácia la Costa, sera tambien conbeniente que los prisioneros siguiesen sus movimientos, bien ácia las puntas del arroyo rabón o bellaco o bien al de las Palomas, o también al Arroyo Grande p.a de este modo tenerlos spre a retaguardia y precaver el q.e p.r un golpe de mano pudiesen arrebatarlos. Estas operaciones son indicadas al Sor. Gral. Gov.or de la Provincia Oriental p.r si se halla en aptitud de executarlas, sin sujetarlo precisamente a ellas p.r q.e como las circuntancias varían de un día a otro como puede haber sucedido lesde la fha de su nota, él debe creerse en plena libertad para obrar segun se presenten las cosas, pero se le recomienda qu su cuidado debe ponerlo en ver si puede reunirse pronto el Exto Nacional para lo q.e estan dadas las Orn.s a su Gral. desde el dia 6 del pasado, y se le reproduce en el Pliego del punto al q.e conbendra que le acompañe copia de esta nota p.a q.e le sirva de Gov.no y p.a q.e acuerden los medios de allanar las dificultades q e en la distancia no es facil ver; sin embargo de lo dicho en esta nota se duplica por un extraordinario p.r tierra el aviso al Sor. G.l del Exto. Nacional y se recomienda al Sor. G.l Gov.r de la Provincia Oriental. Por ultimo no pierda de vista el boquete de S.ta Teresa con una observacion. El q.e ahora se duplica con precaución de algun extravio, teniendo el

[Firmado] Fructuoso Rivera

[Firmado] Manuel Brun

S.r. D. Pablo Sufriategui Mor.
Gral. del Exto. dela Prov.a Oriental.

AGN EX_AEMGE L.2 C.11 D. s/n
C.M. 1825 Tomo II Pág 457 D. 1466

— CLXXVII —

Marcos Balcarce al General Lavalleja

Avisa que habiendose presentado (Buenos Aires) al Comandante de Artillería Don Vicente Virginio con pasaporte del Consul Don Julián Laguna, para asistirse de su enfermedad, el Gobierno ha ordenado se le entreguen doscientos pesos a cuenta de sus haberes.

CM. 1826 en B.H No 29 y 30. Pág.84

Hallándose el que habla en Maldonado, en comision oficial arribo a este puerto un buque que conducia al italiano Birginio, que complicado en el alzamiento de Riego en España, fue aprehendido y despues de sufrir dos años en una Rigorosa prisión, desterrado de la peninsula. Hablandole el que escribe, de la lucha que los libres sostenian contra el imperio brasilero, instruyéndole de su estado guerrero y del bélico entusiásmo que le dominaba, le espresó Birginio que estaba animado de iguales sentimientos, y que era soldado donde quiera que se luchaba por la libertad; que tenia el grado de teniente coronel de artillería y que estaba dispuesto a asociarse a la causa. Habilitado de equipage y de montura, marchó al cuartel general y se apersonó al general en gefe, que aceptó sus servicios.

No será exagerado todo cuanto se diga en encomio de los servicios que en favor de nuestra causa rindió el patriota italiano. Pero al ejército en un pié de disciplina y de cívica moralidad que no tenia; desenterró cañones ocultos en los montes desde la época en que se lidiaba por la independencia los estrajo también de Canelones á donde fué enviado en comisión militar; embargó rodados de coches, berlinas, carretones, etc., y colocó una batería á la vanguardia del ejército, poniéndole a cubierto de las sorpresas enemigas, y en su actividad prodigiosa, llegó hasta colocar piezas de artilleria sobre los lechos de las carretas, cuando otros elementos le faltaban.

La envidia, que nunca perdona la superioridad, le hostilizó con sus dardos, hallando un mezquino pretesto en su calidad de estranjero, y apesar de la noble indignacion que sublevó en el general en gefe, siguió su marcha rastrera, hasla que exasperado el comandante Birginio pidió su pasaporte para Buenos Aires donde fueron admitidos sus servicios.

ARTILLERIA ORIENTAL

LISTAS DE REVISTA 1825 — 1826

PINTADO. JULIO 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA DEL EJERCITO ORIENTAL

Lista de los indeviduos existentes un dho Cuerpo p.a pasar Revista de Comisario hoy dia dela fha.

Clases	Nombres	Presentes	Destinos y oservacion
Ten.te Coron.l Comm.te	D.n Vicente Virginio	1	
Capitao	" "		
Tenentes	" "		
Alferes	" "		
1º Sarg.to	Sepherino Guerrero	1	
2º Dichos			
Item			
Item			
Cabos			
Tromp.tas			
Soldados	Mariano Antonio	1	
	Alvaro José Pereira	1	
	Jozé Profirio	1	
	Antonio Cardozo	1	
	Juan Baptista	1	
Total		7	

Acumpamiento en la barra do Pintao 31 de Julio de 1825

Ciertificado verdadeiro y presciente tan en la fha de hoy 31 de Julio 1825

T.te Cor.

[firma] V.te Virginio

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.1]

PINTADO. JULIO 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de lista de los individuos q.e tiene la exp.da p.a la revista de Com.o en el presente mes dela fha.

Clases	Nombres	Destinos
Ten.te Coron.l	D. Vicente Virginio	P
Sarg.to 1º	Zeferino Guerrero	P
Soldados	Mariano Antonio	P
	Alvaro Jose Pereira	P
	Jose Profirio	P
	Antonio Cardozo	P
	Juan Bautista	P

Camp to enla Barra de Pintado y Julio de 1825

Vicente Virginio

Es Copia .

[AGN CX_AEMGE L.12 C.21 D.2]

PINTADO. AGOSTO 31 DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA DEL EJERCITO ORIENTAL

Pie de Lista que muestra los Individuos existentes en dho Cuerpo para pasar Revista de Comisario hoy dia de la fecha.

Clases	Nombres	Destinos
Ten.te Coron.l Com.te	D.n Vicente Virginio	P
1.os Sarg.tos	Seferino Guerreiro	P
	Juan Domingos Gonsales	P
	Eslogio Cabral	P
Sarg.tos 2.os	José Cardozo	P
Cabo	Juan Rocha	P
Soldados	Maximiano Antonio	P
	Alvaro José Pereira	P
	José Profirio	P
	Antonio Cardozo	P
	Juan Bautista	P
	Lourenco Gandara	Con licencia en 3 de Agosto p.r 6 dia y non se ha apresentado.

Felipe Carrasco	P
Amaro Abrosio	P
José Casariola	P
Gerardo Onores	P

Acampamiento en la Barra do Pintaó 31 de Agosto de 1825

El T.te Cor.l Comand.te

[Firmado] V.te Virginio

1825

ALTAS.

En 1º de Sarg.s Juan Domingo Gonzales
Eustaquio Cabral.
en id. Cabos José Cardoso y Juan Rocha .
en id. Sold.s Lorenzo Gandora, Amoro Ambrosio
Jose Casariola, Gerardo Onores

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.4]

PINTADO. AGOSTO 31 DE 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de lista de los Individuos que tiene la expresada pdo. la revista de Com.o en el p.te mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos	
Ten.te Coron.l	Vicente Virginio	P	
Sarg.tos 1.os	Seferino Guerrero	P	
	Juan Domingo Gonzal.z	P	
	Eulogio Cabral	P	
Id 2.os	Jose Cardozo	P	altas en 1º del corr.te
	Juan Rocha		
Cavo	Maximiano Antonio	P	
Soldad.	Alvaro Jose Pereira	P	
	Jose Profirio	P	
	Antonio Cardozo	P	
	Juan Bautista	P	
	Laurencio Gandara	P	
	Felipe Carrasco	P	
	Amaro Ambrosio	P	

Jose Casariola	P
Gerardo Onores	P

Camp.to de Pintado y Ag.to 31 de 1825.—

Vicente Virginio

es Copia

[AGN EX_AEMGE L.13 C.21 D.5]

DURAZNO. SETIEMBRE 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA DEL EXERCITO ORIENTAL

Pie de Lista de los Indeviduos de dho Cuerpo q.e han de pasar Revista de Comisario hoy dia de la fha.

Clases	Nombres		Destinos
Ten.te Cor.l Com.te	D.n Vicente Virginio	P	
Alferez	D.n Pascoal Ximens	P	
Brig.da	Juan Domingos	P	
1º Sarg.to	Eslangio Cabral	P	
Sarg.tos 2.os	Seferino Guerrero	P	
	Juan Cardoso	P	
	Juan Rocha	P	
	Macimiano Antonio	P	
	Alvaro José Pereira	P	
Furrel	Antonió Cardoso	P	
Cabos	Dionizio Canelas		En Comisiones del Q.el Gen.al
	Martin d' Eres	P	
	Cosme Alves	P	
Soldados	José Porfirio	P	
	Juan Baptista	P	
	Gerardo Onores	P	
	José Casañola	P	
	Clemente Nieto	P	
	Luis José	P	
	Joaquin Nuñes	P	

José Carvallo	P
Francisco Ataedo	P
Amaro Fernandes	P
José Ramos	P
Juan Soares	En lo Hospital
José Maria	P
José Peres	En Comisionnel Q.el Gen.al
Juan Corro	Id.
Andre Garcia	Id.
Blas Asebedo	Id.
Manuel Lopes	Id.
José Pedro	P
Antonio Morales	En Comisionel Q.el Ger.al

RESUMO

Brigada		
Sargentos 1.os	1	
	2	uno Sarg.to 1º Fran.co J.e Olibeira p r orden Sup.r
Sargentos 2os	5	del 1º de este mes pero no es conocido a dia de la fecha.
Furriel		
Cabos	1	
Soldados	3	
	20	
Total	32	

Acampam.to en lo Durasno 30 de 7t.bre 1825.

T.te Cor.l Comand.te
V.te Virginio

Nota: El Sarg.to 1º Guerrero fue rebajado á 2º en 1º del presente.

Alta — El Alf.z d.n Pascual Ximenes entro en 1º del p.e

[AGN EX.AEMGE L.12 C.21 D.6]

DURAZNO. SETIEMBRE 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de lista delos individuos que tiene la expresada p.a la rev.sta de Com.o en el presente mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Ten.te Coron.l	D. Vicente Virginio	P
Alf.r	D. Pascual Ximenes	P
Sarg.to de Brigada	Juan Domingues	P
Sarg.to 1º	Eustaquio Cabras	P
id. 2.os	Seferino Guerrero	P
	Juan Cardozo	P
	Juan Rocha	P
	Maximiano Antonio	P
	Alvaro Jose Pereira	P
Cavos	Antonio Cardoso	P
	Dionisio Canales	P
	Martin Eras	P
	Cosme Ahes	P
	Jose Profirio	P
	Juan Bautista	P
	Gerardo Onores	P
	Jose Casañola	P
	Clemente Nieto	P
	Luis Jose	P
	Joaq.n Nuñez	P
	Jose Caravallo	P
	Fran.co Alaide	P
	Amaro Fernand.z	P
	Jose Ramos	P
	Juan Suares	P
	Jose Maria	P
	Jose Perez	P
	Juan Corro	P
	Andres Garcia	P
	Blas Acevedo	P
	Manuel Lopez	P
	Jose Pedro	P
	Antonio Morales	P

Campamento en el Durasno 30 de Sept. de 1825.

Vicente Virginio

Es copia

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.7]

ron a Usares el 30 — Martin Deres y Pablo Peñalba pasaron á la Inf.a en id — Amaro Fernand.z Jose Perez, Juan Carro y Antonio Moral.s se licenciaron el 1º del corr.te.

.... [SIGUE AJUSTE] ... ...

[AGN EX-AEMGE L.12 C.21 D.10]

DURAZNO. NOVIEMBRE 1º DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA DEL EXERCITO ORIENTAL

Pie de Lista de los individuos de dho Cuerpo q.e han de pasar Revista de Comisario hoy dia dela fha.

Clases	Nombres	Observaciones
T.te Cor.l Com.de	D.n Vicente Virginio	P
Alferes	D.n Pascual Ximenes	P
Brigada	Juan Domingos Gonsales	P
Sargento 1.o	Francisco José Olivera	P
Sargentos 2.os	Estorgio Cabral	P
	Juan Francisco Cardozo	P
	Juan Rocha	P
	Alvaro José Pereira	P
	Antonio Cardozo	P
Cabos 2.	Cosme Alvares	P
	Manuel Lopes	P
	Clemente Nieto	P
	([Dionisio Canillas])	P Pasó a la Escuadra de]) mil.s de Maldonado en 25
	José Profirio	P
	Juan Bautista	P
	Gerardo Onores	P
	José Gasanola	P
	Luis José	P
	Juaquin Nuñes	P
	José Carvallo	P
	Francisco Alaide	P
	José Ramos	P
	Juan Soares	P

	([ilegible])	([desertó]) 25. Entra con 24 dias
	Andre Garcia	P
	José Pedro	P
	Caetano Nicolaó	Con licencia en Canelones del 8 con D.n Olibeira
	Marcelino Mendonsa	P
	Pedro Alcantra	P
	José Antonio Silba	P
([Sold.o en 1º	Seferino Guerreira	P Pasa a los Escuadrones]) de Usares en 28
([Sold.o en 1º Soldado	Maximiano Antonio ([Martin Derés	P Id]) P Pasó a la]) Infanteria en 25
Carretero	Blas Asebedo	P
Agregado	([Paulo Peñalba	P Pasó a la Infanteria]) en 25

Cuartel en la Vila de Durazno 1º de Noviembre del 1825

El T.te Cor.l Comd.te de Artill.a

[Firmado] V.te Virginio

ALTA

en 1º de dia Sarg.to 1º Fran.co Jose Olivero entró Estorgio Cabral y Antonio
Cardoso — entraron de Sargentos 2.os

el 1º de Octubre Cluemente Victo y Manuel Lopez, pasaron a cabos en la misma fecha Los soldados Jose Carvallo Fran.co Alaide Andres Garcia Cayetano Nicolao Marcelino Mendoza Pedro Alcantara Jose Ant.o Silba Martin Deres y Pedro Piñalba — Su alta en 1º de Octubre

BAJA

desertado el 25 de oc,e el Soldado Jose Maria, El Cabo Dionicio Canillas paso a la Milicia de Canelones el 25 de id Seferino Guerrero y Maximo Antonio pasaron a Usares el 30 de id Martin Deres y Pablo Piñalba, pasaron á la Inf.a en id Se licenciaron en 1º Amaro Fernandez Jose Perez —Juan Corro y Antonio Morales.

[AGN EX.AEMGE L.12 C.21 D.5 y 9]

PASO DE VERA. NOVIEMBRE 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de lista de los individuos q.e tiene el expresado p.a la rebista de com.o para el presente mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Sub.te	D. Pascual Ximenes	CP en com.on con el Sor.
Brig.da	Juan Domingos	P
Sarg.tos 2os.	Estorgio Cabral	P
	Juan Fran.co Cardoso	CP con licencia
	Juan Rocha	P baja p.a sueldo el 1º
Cabos	Cosme Alvarez	P
	Manuel Lop.s	CP con el Sub.te
	Clem.te Nieto	P
	Jose Pedro	CP enfermo en el Hosp.l
	Jose Antonio	CP id
	Jose Profirio	P
	Juan Bautista	P
	Jose Gasañola	P
	Luis Jose	P
	Joaq.n Nuñez	P
	Juan Suares	P
	Fran.co Alaide	P
	Andres Garcia	CP con licencia
	Cayetano Nicolas	P
	Pedro Alcantara	P
	Blas Acevedo	P
		20

ALTAS — Jose Antonio y Jose Pedro pasaron a Cabos el 1º del corr.te

BAJAS — El Sarg.to Fran.co Jose Olivera el Cabo Amaro Jose Pereira y los Soldad.s Gerardo Onores, Jose Caraballo, Jose Ramon, y Marcelino Mendoza, desertaron el 16 y el Cabo Antonio Cardozo murio el 15 del Corr.te

Paso de Vera y novre 30 de 1825.

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.11]

PASO DE VERA. NOVIEMBRE 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de Lista de las Plasas de dho Cuerpo que han de pasar Revista de Comisario hoy Día de la fha.

El T.te Cor.l su baja el 15

Clases	Nombres	Destinos
Sub. Tente.	D.n Pascual Ximenez	En Comisión p.r el S r Inspector.
Brig.da	Juan Domingos	P
1º Sarg.to	([Fran.co José Olibera	Desertó en 16 de D.bre])
	Estorgio Cabral	P
2os. Sarg.tos	Juan Fran.co Cardozo	Con lic.a de 5 de
	J. B. Juan Rocha	Bxa. p.a Sol.dº en 10
	([Alyaro Jose Perera])	Desertó en 16 Desembre])
	([Antonio Cardoso])	Muerto el 15])
	Cosme Alvares	P
	Manuel Lopes	Con el Sub Ten.te
	Clemente Nieto	P
Cabos	José Pedro	C.P. Enfermo no Hosp.tal
	José Antonio	C.P. Enfermo
	José Profirio	P
	Juan Bautista	P
	([Gerardo Onores	Desertó en 16])
	José Gasañola	Id
Soldados	Luis José	Con el Sub Ten.te
	Joaquín Núñez	P
	([José Carvallo	Desertó en 16 Desembre])
	Juan Soares	P
	Francisco Ataide	P
	([José Ramos	Desertó en 16 Desembre])
	Andre Garcia	C.P. Con licensa
	Caetano Nicolas	C.P. Aju.te del Sub T.e Olibera
	([Marcelino Mendosa	Desertó en 16 Desembre])
	Pedro Alcantra	P
	Blas Asebedo	C.P. Aju.te del Sub T.e Cor.l Chefe de Estado [ilegible]

Quartel en lo Baloarte de Paso do Veras 30 de Novembre de 1825.

Alta.— Jose Pedro y Jose Antonio pasaron a Cabos en 10.

Bajas.— el Sarg.to Fran.co Jose Olivera los Cabo Amaro José Pereira y los Soldados Gerardo Onores, Jose Caraballo, Jose Ramos y Marcelino Mendoza desertaron el 16 y el cabo Ant.o Cardoso murió el 15.

Juan Domingos
Brigada

[AGN EX.AEMGE L.12 C.21 D.13 y 14]

CAMPAMENTO VOLANTE. NOVIEMBRE 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILLERIA DEL EXTO. ORI.ETL.

Pie de lista de las plasas de dho Cuerpo q.an de comparecer en Revista de Comisario hoy dia de la fha.

Clases	Nombres	Obs.es
Alf.s	D.n Pascual Ximenes	
Brigada	Juan Domingo	P
1º Sarg.to	Fran.co José Olibeira	P
2os. Sargentos	Estorgio Cabral	P
	Juan Fran.co Cardoso	Con lic.a p.r 8 d.s desde 5
	Juan Rocha	P.B. por Sol.d en 10
	Antonio Cardoso	P
Cabos	Cosme Alvarez	P
	Manuel Lopez	Con el Alf.s D.n Ximenez
	Clemente Nieto	P
	José Antonio	Alta de Cabo no 1º
	Jose Pedro	Id
Soldados	Jose Profirio	P
	Juan Bautista	P
	Gerardo Onores	P
	José Gasañola	P
	Luis Jose	Con el Alf.s D.n Ximenez
	Joaquin Núñez	P
	Jose Carvallo	P
	Juan Suares	Con el Alf.s D.n Ximenez

	Fran.co Alaide	P
	Pedro Alcantara	P
	Juan Rocha	P
	Jose Mariano	P
	Jose Mariano Ant.o	P
	Manuel Antonio	P
	Jose Maria	P
	Martin Calebudo	Erido en lo Hosp.l placa de SS
	Manuel Inacio	Id. Id.
	Isidoro Calebudo	Sirventi Id. Id.
	Luis Jose	Con el Alferez D.n Ximenez
	Juan Suarez	Con el Alferez D.n Ximenez
	Caetano Nicoláo	Con D.n Oliveira
	Blas Asebedo	Con D.n Pablo Zufriat
	Andres García	Con 5 d.s de lic.a de 15 de 9.bre
1º Sgt.o	([Fran.co J.e Olivera	Deserto en 16])
2º Sgt.os	([Antonio Cardozo	Muerto
	([Alvano Jose	Deserto en 16])
Cabo	([Jose Inacio	Desertó en 14 teniendo placa 2])
Sold.os	Gerardo Onores	Deserto en 16])
	Jose Gasañola	Id.
	Jose Carvallo	Id.
	Jose Ramos	Id.
	Marcelino Mend.a	Id.
	Fran.co Chaves	Desertó nteiendo placa de SS
	Fran.co Dias	Desertó teniendo placa de 2

Quartel en lo Durazno 31 de Desembre de 1825.

[firmado] Juan Domingo Gonzalez

Brig.a [ilegible]

Altas: Juan Antonio -entro de Cabo el 15 — y en 1º los soldados Jose Mariano, — Jose Mariano Antonio, — Man.l Antonio — Jose Maria — Martin Celebudo — Man.l Ign.o y Isidoro Celebudo.

Bajas: Deserto el soldado Jose Gasañola - el 10 del p.te.

[AGN EX.AEMGE L.12 C.21 D.15,16]

DURAZNO. DICIEMBRE 31 DE 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de los individuos que tiene el exp.da p.a la revista Com.o p.r el p.te mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Alferez	D. Pascual Ximenes	P
Brigada	Juan Domingos	P
Sarg.tos 2.os	Estorgio Cabral	P
	Juan Fran.co Cardozo	P en 5 de nov.re desoldado paso a esta clía.
Cabos	Cosme Alvares	C.P. Preso
	Manuel Lopez	C.P. Con el alf. Ximenes
	Clemente Nieto	P
	Jose Antonio	C.P. encargado de los enfermos
	Jose Pedro	C.P. En el Hosp.l de Paisandú
	Juan Anbrosio	C.P. se pres.to del Regim.to de Inf.
Soldad.s	José Profirio	C.P.
	Juan Bautista	C.P.
	Juaq.n Nuñez	C.P.
	Farn.co Alaide	C.P.
	Pedro Alcantara	C.P.
	Juan Rocha	C.P.
	José Mariano	C.P.
	Jose Mariano Antonio	C.P.
	Manuel Antonio	C.P.
	Jose María	C.P.
	Martin Calebudo	C.P.
	Manuel Inacio	C.P.
	Isidro Calebudo	C.P.
	Luis José	C.P.
	Juan Suares	C.P.
	Cayetano Nicolás	C.P.
	Blas Acebedo	C.P.
	Andres García	C.P.

Altas: Juan Ambrosio entró el 15 del corr.te de Cabo, y en 1º los soldados Jose Mariano, Jose Mariano Antonio, Manuel Antonio, José María, Martín Calebudo, Manuel Ignacio, Isidro Calebudo.

Bajas: El Soldado Gasañola el 10 de 7bre.

Durazno 31 de Dre. de 1825

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.17]

DURAZNO. ENERO DE 1826.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de Lista de las Plasas que deben comparecer en Revista de comisario hoy dia de la fha.

Grados	Nombres	Destinos
T.te Corl. d Art.a	D.n Luis Beltran	P Ajustado aparte
Capitan	D.n Julian Alvares	P id id
Sub.Teniente	D.n Pascual Ximenes	A En comision p.r el Exmo. S.r Inspector
Guarda Bosque	Juan Man.el Moreno	P Ajustado aparte
Brigada	Juan Domingos	P
Sargento 2º	Estorgio Cabral	P
	Cosme Alvarez	P
	Clemente Nieto	P
Cabos	Man.el Lopes	A En Comisión con dho Sub.t.te
	José Antonio	A Enfermero del Hosp.al de Pay Sandú
	José Pedro	A Enfermo Id
	Juan Abrosio	P
Soldados	José Porfirio	P
	Juan Bautista	P
	Joaquin Nuñes	P
	Francisco Alaide	P
	Pedro Alcantra	P
	Juan Rochas	P
	José Mariano	P
	José Mar.a Araucho	P
	Manuel Antonio	P
	José Maria	P
	Martin Callebudo	A Enlo Hosp.al de Pay Sandú
	Manuel Inacio	A Id

	Isidoro Callebudo	A Enfermero en dho Hosp.al
	Juan Soares	
	Luis José	A En comision con el dho Sub. Ten.te
	Gaetano Nicolas	P Asist.al ([]) Ayud. D.n Juan Pedro Perera
	Blas Asebedo	A Asist. del Tte. Cor.l Chefe del Es.to en en Boenos Aires

RESUME

Brigada	
Sargentos	1
Cabos	1
Soldados	6
	17
Total	25

Bajas: El Sarg.to Juan Fran.co Cardoso, y el soldado Andres Garcia. licencia en 16 del pres.e.

Q.el en Villa de S. Pedro 31 de Eneiro de 1825.

[firmado] Julian Alvares

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.18,19]

DURAZNO. ENERO 30 DE 1825.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de lista de los individuos q.e tien el exp.do p.a la revista de com.o en el presente mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Ten.te Coron.l	D.n Luis Beltran	P ajústado aparte
Cap.n	D. Julian Alvares	P id id
Ten.te	D. Pasqual Ximenes	P en comisión
Guarda Parq.e	Juan Manuel Moreno	P ajústado aparte
Brigada	Juan Domingos	P
Sarg.to 2º	Estorgio Cabral	P

Cabos	Cosme Alvares	P
	Clemente Nieto	P
	Manuel Lope	C. P. en comisión
	Jose Antonio	C. P enfermo en el hosp l
	Jose Pedro	P enfermo en Sandu
	Juan Ambrosio	P
Soldados	Jose Profiro	P
	Juan Bautísta	P
	Joaq.n Nuñes	P
	Fran.co Alaide	P
	Pedro Alcantara	P
	Juan Rocha	P
	Jose Mariano	P
	Jose Mariano Arauchó	P
	Manuel Antonio	P
	Jose María	P
	Martín Calebudo	C. P en el hop.l de Sandú
	Manuel Ignacio	C. P Id Id
	Isidoro Calebudo	P
	Juan Suares	P
	Luis Sosa	C. P. en comisión
	Cayetano Nícolas	P
	Blas Acevedo	P
		25

.. Bajas El Sarg.to Juan Fran.co Cardoso y el Soldado Andres García con licencia el 16 del corr.te.

Durasno y Enero 30 de 1825.

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.20]

SAN PEDRO. ENERO 31 DE 1826.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de Listas delas Plazas que deben comparecer en Revista de Comisario hoy dia dela fha.

Grados	Nombres	Destinos
Capitan Com.te	D.n Julian Alvares	P.

Sub. Teniente	D.n	Pascual Ximenes	A. En Comision p.r el Ex.mo S.r Inspector
Guarda Parque		Juan Man.el Moreno	P.
Brigada		Juan Domingos	P.
Sarg.tos 2º		Estorgio Cabral	P.
		Juan Fran.co Cardoso	C.P. En la Prevensión de libertos.
Cabos		Cosmes Alvares	P.
		Clemente Nieto	P.
		Manuel Lopes	A En comisión con el Sub.Ten.te
		José Antonio	A Enfermo enlo Hospital de Pay Sandú
		José Pedro	A Enfermo en id
		Juan Abrosio	P.
Soldadoz		Jose Profirio	P.
		Juan Bautista	P.
		Juaquin Nunes	P.
		Fran.co Alaide	P.
		Pedro Alcantra	P.
		Juan Rocha	P.
		José Mariano	P.
		José Mari.o Araucho	P.
		Manuel Antonio	P.
		José Maria	P.
		Martin Callebudo	A Enfermo enlo Hósal de Pay Sandú
		Manuel Inacio	A. Ide
		Isidro Cabelludo	Enfermero
		Juan Soares	P.
		Luis José	A. En Comision con el Sub.Ten.te
		Caetano Nicolas	A. Asis.te del Ayud.te D.n Juan Pedro Pereira
		Blas Asebedo	A. Con el T.te Cor.l Chefe del Es.to en Buenos Airez

RESUME

Capitan	1
Sub Teniente	1
Guarda Parque	3
Sargento	3
Cabos	6
Soldados	17

Guartel enla Villa de S. Pedro 31 de Eneiro de 1826

[firmado] Julian Alvarez

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.21]

SAN PEDRO. FEBRERO 28 DE 1826.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de Lista de las Plasas de dho Cuerpo que han de pasar Revista de Comisario hoy dia dela fha.

Grados		Nombres	Destinos
Sub. Ten.te	D.n	Pascual Ximenes	P.
Guarda Parque	D.n	Juan Man.l Moreno	P.
Brigada		Juan Domingos	P En su lugar el Sarg.to Estorgio Cabral destacó
Sargento		Juan Fran.co Cardoso	P.
Cavos		Cosme Alvares	P.
		Clemente Nieto	P.
		Jose Antonio	A En lo Hosp.l de Paysandú
		Juan Soares	A Id.
Soldados		Jose Pedro	P En su lugar destacó Jose Profirio
		Juan Rocha	P.
		Caetano Nicolas	C.P Asiste del Ayd.te Dn. Pedro Per.a
		Blas Asebedo	A En Buenos Aires con el Te. Cl. Pablo Zufriategui
		Martin Calebudo	A en lo Hosp.al de Paisandú
		Isidoro Calebudo	A Id.
		Manuel Inacio	A Id.
Altas	Cabo	Man.l Lopes	
Bajas	Soldad.s	Jose Maria	Desertaron
		Man.l An.to	
		Luis Jose	

Villa de S. Pedro de Durazno 28 de Febrero de 1826

Teniente Pascual Ximenes

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.22]

DURAZNO. FEBRERO 28 DE 1826.

CUERPO DE ARTILL.A

Pie de Lista de los individuos q.e tiene el expresado p.a la revista de Com.o en el presente mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Cap.n	D. Julian Alvares	P.
Sub.Ten.te	D. Pascual Ximenes	P.
Guarda Parq.e	Juan Manuel Moreno	P.
Brigada	Juan Domingos	P.
Sarg.tos	Eulogio Cabral	P.
	Juan Fran.co Cardoso	P. se incorporó el 1º del corr.te
Cavos	Cosme Alvares	P.
	Clemente Nieto	P.
	Jose Antonio	P.
	Jose Pedro	P.
	Juan Ambrocio	P.
Soldad.s	Juan Suares	P.
	Juan Rocha	P.
	Caitano Nicolas	P.
	Blas Acebedo	P.
	Martin Calebudo	P.
	Isidoro Calebudo	P.
	Manuel Ignacio	P.
	Jose Profirio	P.
	Juan Bautista	P.
	Joaq.n Nuñez	P.
	Fran.co Alaide	P.
	Pedro Alcantara	P.
	Jose Mariano	P.
	Jose Mariano Araucho	P.

Camp.to en el Durazno y Feb.ro 28 de 1826 — Julian Alvares — Es copia.

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.23]

.... [SIGUE AJUSTE] ... ...

DURAZNO. MARZO 20 DE 1826.

Pie de listas de las Plazas de dho Piquete que hande pasar Revista de Comisario en el dia de la fha.

Clases	Nombres	Present.s	Destinos
Cap.n	D.n Julian Alvares		P. En la Colonia
Subten.te	D.n Pasqual Ximenes		CP.
Guarda Parq.e	D.n Juan Man.l Moreno		CP.
Sarg.tos	Juan Domingos Gonzales		CP. En comición p.a la Colonia
	Estogrio Cabral		P. En la Colonia
	Juan Fran.co Cardoso		CP Acistente de la Sia Gob.a
Cabos	Cosme Alvares		CP.
	Clemente Nieto		CP.
	Jose Ant.o		Enfermo en el hosp.l de Pay Sandu
	Jose Pedro		Enfermo en id
	Juan Ambrosio		P. En la Colonia
	Juan Bautista		P. En la Colonia
	Jose Prefirio		P. En la Colonia
	Juaquin Nuñez		P. En la Colonia
	Fran.co Alaide		P. En la Colonia
	Pedro Alcantara		P. En la Colonia
	Juan Suares		CP.
	Juan Rocha		CP.
	Jose Mariano		En la Colonia
	Jose Mariano Araucho		En la Colonia
	Man.l Ignacio		Enfermero en el hospl de Pay Sandu
	Martin Calebudo		Enfermero en id
	Isidro Calebudo		Enfermo en id
	Cayetano Nicolas		Asistente del Ay.te Juan Pedro Pereyra

Blas Asebedo

iddel Gefe de Est.o
Mor D. Pablo Zufria-
tegui

Durazno Marzo 20 de 1826

[firmado] Pasqual Ximenes
Esc.do en Ar.a y Ma.sa

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.24]

DURAZNO. ABRIL 30 DE 1826.

CUERPO DE ARTLA

Pie de Lista de las Plazas presentes en dho. Cuerpo que han de pasar Revista de Comisarios hoy dia de la fha.

Clases	Nombres	Presente	Destinos
Capitan	D. Julian Alvares	P	
Sub. Ten.te	D. Pasqual Ximenes	P	
Gda. Parque.	D. Juan Man.l Moreno	P	
Brigada	Juan Domingos	P	
Sarg.tos 2.os	Estorgio Cabral	P	
	Juan Fran.co Cardoso	P	
Cavos	Cosme Alveres	P	
	Clemente Nieto	P	
	Jose Antonio	A	En lo Hosp.l de Paysandú
	Jose Pedro	A	Id
	Juan Abrosio	P	
Soldados	Juan Bautista	P	
	Jose Profirio	P	
	Joaquin Nuñes	P	
	Fran.co Alaide	P	
	Pedro Alcantara	P	
	Juan Suárez	P	
	Juan Rocha	P	
	Jose Mariano	P	
	Jose Mariano Araucho	P	
	Manuel Inacio	A	En lo Hosp.l de Paysandú

	Isidro Calebudo	A id
	Martin Calebudo	A id
	Caetano Nicolas	A Asis.a de la [ilegible] D.n Juan Pedro Pereira
Sdo	Jose Ruis	en fha 14 del corr.te pasó a la Escolta.
Dho.	Luis Josè	P Presentado en 3 del corr.te

Quartèl en Durasno 30 de Abril de 1826

Julian Alvarez [firma]

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.28]

DURAZNO. MAYO DE 1826.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de lista de las Plasas de dcho Cuerpo q.e han de pasar Revista de Comisario en el mes de la fha.

Clases	Nombres	Destinos
Cap Com.te	D.n Julian Alvarez	P
Subten.te	D.n Pasqual Ximenes	Enfermo en su alojamiento
Gda. Parque	D.n Juan Man.l Moreno	
Sarg.tos	Estorgio Cabral	P
	Juan Fran.co Cardozo	Empleado p.r el Sor. Gr.
Cabos	Cosme Alvarez	P
	Clemente Nieto	P
	Jose Antonio	P En el Hospital de Paisandú
Soldados	Jose Pedro	P id
	Juan Ambros.o	P
	Juan Bautista	P
	Jose Profirio	P
	Joaq.n Núñez	P
	Fran.co Alaide	P
	Pedro Alcantara	P
	Juan Suares	C P de gua
	Juan Rocha	P

Josè Manuel Araucho	P
Cayetano Nicolas	C.P. asis.te del Ay.te D.n Juan Pedro Pereyra
Luis José	P
Gerardo Onores	P
Jose Casañola	P
Fran.co Jose Olivera	C. P. de gua.
Marcelino Dutra	P

ALTAS

Gerardo onores Jose Casañol Fran.co F. Olivera Marcelino Dutra sento Plasa en 1º del mismo

Fueron aprendido en el Ex.to Nacional el 28 de Marzo Los Sold.s José Mar.o y Man.l Ygnacio desertaron el 15 del mismo.

BAJAS

El Sarg.to 1º Juan Domingo paso al Exto Nacional Martin Caligul y Isidro Caligul desertaron el 20 de Mayo.

Cuartel en el Durasno Mayo 30 de 1826.

[Firmado] Julian Alvarez

[AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.32]

DURAZNO. MAYO DE 1826.

CUERPO DE ARTILLERIA

Pie de Lista de las Plasas de dcho Cuerpo q.e hande pasar Rebista de Comisario en el mes de la fha.

Clases	Nombres	Presentes	Destinos
Cap.n Com.te	D.n Julian Alvares	CP	Enfermo en su Alojamiento
	Dn. Pasqual Jimeno		
Subten.te		P	
Gda Parque	Dn. Juan Man.l Moreno	P	
Brigada	Juan Domingos	A	Pasó al Ex.to Nacional
Sarg.tos	Eulogio Cabral	P	
	Juan Fran.co Cardozo	P	Empleado p.r el Sor. Gral

Cavos	Cosme Alveres	P
	Clemente Nieto	P
	Jose Antonio	P Sala Hospital de Paisandú
	José Pedro	P id
	Juan Ambrosio	P
Soldados	Juan Bautista	P
	Jose Profirio	P
	Joaq.n Nnñez	P
	Fran.co Ataide	P
	Pedro Alcantara	P
	Juan Suares	CP de gua.
	Juan Rocha	P
	José Mar.o Araucho	P
	Cayetano Nicolas	P
	Luis José	P
	Gerardo Onores	P
	Jose Gasañola	P
	Fran.co Jose Olivera	CP de gua.
	Marcelino Dutra	P

Altas.— Los Soldados Gerardo Onores, Jóse Gasañola, Juan Fran.co Oliv. y Marcelino Dutra sento nel 1er. dcho Fueron aprendidos desertores nel Exto Nacional entraron nel 1º del presente

Bajas— Los Soldados Jose Mariano, Manuel Ignacio, Martin Calegud, Isidoro Calegud. Desertaron el 15 del presente.

Cuartel en Durasno y Mayo de 1826

Julian Alvarez

[AGN EX AEMGE L.12 C.21 D.35]

DURAZNO. 20 DE JUNIO DE 1826.

PIQUETE DE ART.A

Pie de Lista de la Plasas de dho Piquete q.e sepresentan en Revista de Comisario en el mes de la fhas.

Clases	Nombres	Destinos
Cap.n Com.te	D.n Julian Alvares	A Con lisencia en B.s A.s
Subten.te	D.n Pascual Ximeno	P

Guarda Parq.e	D.n	Juan Man.l Moreno	P
		Estorgio Cabral	P
		Juan Fran.co Cardoso	P
		Fran.co Jose Olivera	P
Cabos		Cosme Alvares	P
		Juan Ambrocio	P
		Jose Antonio	En el hospital de Pay-Sandú
Soldados		Juan Bautista	A Con el Cap.n en B.s A.s
		Jose Prefirio	P
		Joaquin Nuñes	P
		Fran.co Atoyde	P
		Pedro Alcantara	P
		Juan Suares	P
		Juan Rocha	P
		Cayetano Nicolas	Acist.te del Ay.te D.n Juan Pedro Pereyra
		Luis Jose	P
		Gerardo Onores	P
		Jose Gasañola	P
		Masculino Dutra	P
		Jose Texera	P

Durazno y Junio 20 de 1826

[firma] Pascual Ximeno

.... [AGN EX_AEMGE L.12 C.21 D.36]

[Similar a AGN EX-AEMGE L.12 C.21 D. 36: AGN EX-AEMGE L.12 C.21 37,38y40]

DURAZNO, MARZO 20 DE 1829.

PIQUETE (roto)

Estado de manifiesta las Prendas recividas en dho. piquete y las q.e faltan q.e recibir son las q.e quedan en blanco.

Clases	Nombres	Armas		Bestuarios						Monturas								Observaciones
		Sables	Corros	Chapeos	Casacas	Chalecos	Pantalones	Capotillas	Camisas	Corbatas	Ponchos	Bellotes	Caronas	Sudaderos	Frenos	Estribos	Cerras	
Sarg.tos	Juan Domingos Gonzales	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Estorgio Cabral	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Juan Fran.co Cardoso	1	1						1			1	1	1	1	1	1	
Cabos	Cosme Alvarez	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Clemente Nieto		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Jose Antonio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Enfermo en Paisandu
	Jose Pedro ...	1																Id
	Juan Ambrocio	1																
Soldados	Juan Bautista		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Jose Prefirio		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Juapuin Nuñez		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Fran.co Atiede		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Pedro Alcantara		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Juan Rocha		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Juan Suares	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Luis Jose	1																Desertó en B.s A.s con D. Pablo con un Ayte en la escolt
	Blas Acebedo																	
	Cayetano Nicolas																	
	Jose Mariano		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Jose Mariano Arancho		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Martin Calebudo	1																enfermo en Sandu
	Manuel Ignacio	1																Id
	Isidoro Calebudo	1																Id enfermo

Durasno Marso 20 de 1829

A.G.N. EX_ARMGE L.12 C.21 D.17

PRINCIPALES MATERIALES UTILIZADOS

Archivos

EMGE . . . . . en AGN

LAVALLEJA . . . . . en AGN

LAGUNA . . . . . en B.N.

VARIOS . . . . . en BPBA

VARIOS . . . . . en AGN

OBRAS

Correspondencia Militar de 1825 (1885 - 1932).

Archivo Lavalleja Tomos I y II.

Annais da Biblioteca de Río de Janeiro Tomo LXXXVIII.

Memorias de Jacinto Roque Senna Pereira.

Edición Conmemorativa en RIH y G. T.s X, XI, XIII, XIV y XIX.

FE DE ERRATAS

Documento	Renglón	Dice	Debe decir
Pág. 13	3	Comisionado	Comisario
Pág 14	18	para	a
Pág 22	14	Observeción	Observación
Pág 22	24	llegan	llegando
XXI	3	manahã	manhã
XXI	3	Cidde	Cidade
XXIX	2	2000.s	200 o.s
XLVI	3	hambres	hombres
LXXXV	21	eventuraremos	aventuraremos
LXXXVIII	27.	cañanes	cañones
CXXII	20	Fimote	Timote
CXXIV	13.	Bulin	Berlín
CXLI	7	Boyada	Bajada
CL	3	Anaonio	Antonio
CLIII	17.	dibujo	debajo
CLIII	30	Coronel	General
CLIII	32	exelencia	excelencia
CLIII	46	situasión	situación
CLIII	48	Virgiño	Virginio
CLXXVII	3	Cónsul	Coronel
CLXXVIII	12	Pero	Puso

Nota: El documento LXXII debe intercalarse entre el CXIII y CXIV, pues es del mes de setiembre y no de agosto.-

PRINCIPALES ABREVIATURAS

A. G. N.	Archivo General de la Nación.
B. H.	Boletín Histórico del E. M. E.
B. N.	Biblioteca Nacional
B. P. B. A.	Biblioteca Pablo Blanco Acevedo.
C. M.	Correspondencia Militar.
C. M. R.	Correspondencia Militar. Listas de Revista.
E. M. E.	Estado Mayor del Ejército.
EX AEMGE	Ex Archivo del E.M. General del E.
EX A y MHN	Ex Archivo y Museo Histórico Nacional.
L. C. D.	Legajo. Carpeta. Documento.
R. I. H. y G.	Revista del Instituto Histórico y Geográfico.

Esta obra se terminó de imprimir en la División Imprenta del D.E.H. del E.M.E/C.G.E. el día 9 de diciembre de 1975, para ser presentado con motivo de la inauguración del monolito recordatorio del "Cañoneo de Casablanca" (Paysandú) el 14 de diciembre de 1975. Contó con el apoyo de la Comisión Nacional de Homenaje del Sesquicentenario de los Hechos Históricos del año 1825. Es un apartado del Boletín del Ejército Nº 157-158. Tiraje.1300. Depósito Legal 31.144 - 75. Com.n papel Art. 79 ley 13.349.